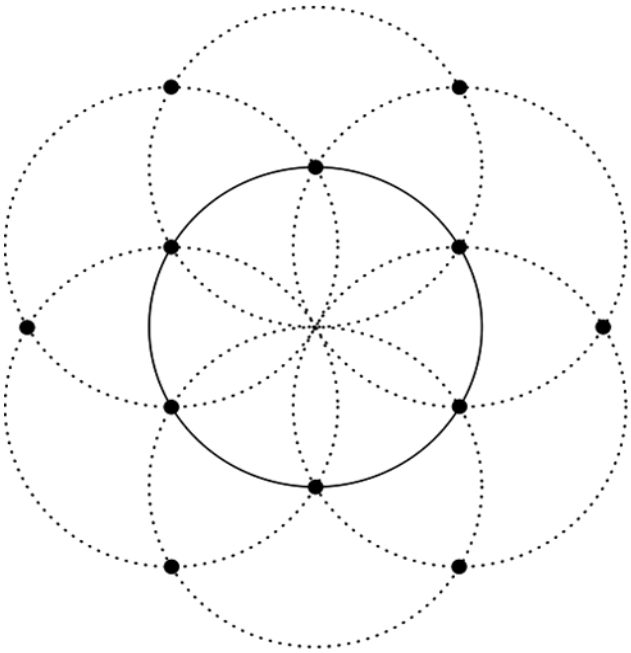

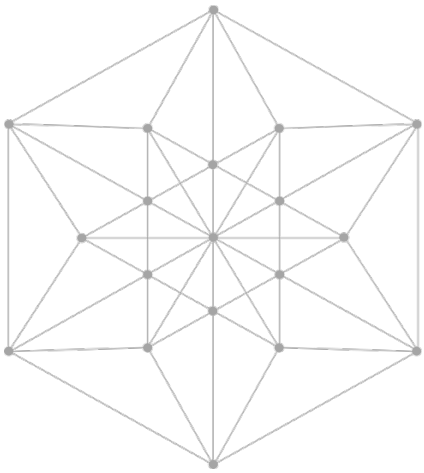

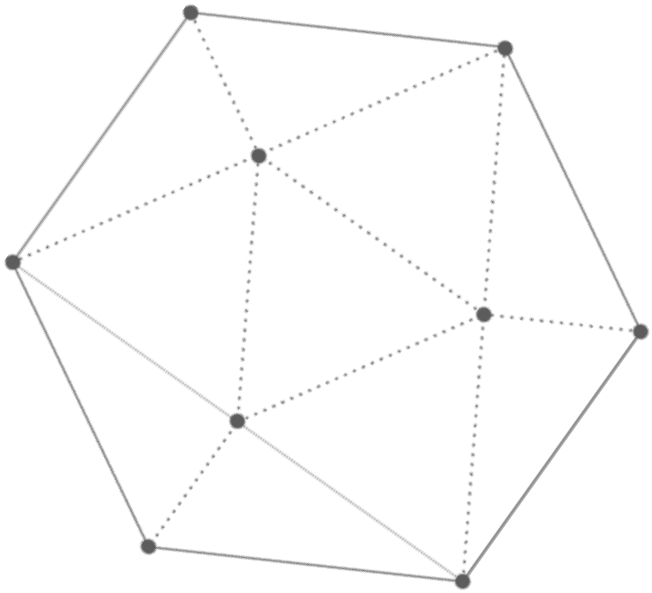

MÁSTER EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y EMPRESARIAL

Análisis retórico comunicativo de los discursos de Guillermo Fernández Vara durante la IX Legislatura

Alumno: Alejandro Montaño Quintero

Tutora: Paula Requeijo Rey

Julio 2018

Universidad Camilo José Cela

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN....4

1.1 JUSTIFICACIÓN....4
1.2 OBJETIVOS....4
1.2.1 Objetivo general....4
1.2.2 Objetivos específicos....5
1.2.3 Planteamiento....5

2. MARCO METODOLÓGICO....6

3. MARCO TEÓRICO....6

3.1 MARKETING POLÍTICO....6
3.1.1 Historia y definición del concepto de marketing político....7
3.1.2 La comunicación dentro del marketing político....9
3.2 MARCOS DE REFERENCIA....10
3.2.1 Definición de la teoría del framing....10
3.2.2 Antecedentes....10
3.2.3 Teoría del encuadre en la actualidad....13
3.2.4 Marcos de referencia según George Lakoff....13
3.3 RETÓRICA....14
3.3.1 Historia de la retórica....14
3.3.2 Partes de la retórica....14
3.3.3 Líneas de argumento....15
3.3.4 Partes del discurso....17
3.3.5 Tipos de discurso....18
3.3.6 Recursos retóricos....20
3.4 STORYTELLING....22
3.5 COMUNICACIÓN NO VERBAL....24
3.5.1 Campos de la comunicación no verbal....25

3.6 GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA....27

4. ANÁLISIS DEL DISCURSO....29

4.1 DISCURSO DE INVESTIDURA. JUNIO DE 2015....29
4.1.1 Tipos de argumento....29
4.1.2 Tipo de discurso....31
4.1.3 Figuras retóricas....34
4.1.4 Marcos de referencia....38
4.1.5 Storytelling....38
4.1.6 Lenguaje no verbal....39
4.2 ANÁLISIS DEL DISCURSO DENTRO DEL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. JULIO DE 2016....42
4.2.1 Tipos de argumento....42
4.2.2 Tipo de discurso....45
4.2.3 Figuras retóricas....47
4.2.4 Marcos de referencia....52
4.2.5 Storytelling....52
4.2.6 Lenguaje no verbal....54
4.3 ANÁLISIS DEL DISCURSO DENTRO DEL DEBATE SOBRE ORIENTACIÓN POLÍTICA DE LA REGIÓN. JUNIO 2017....56
4.3.1 Tipos de argumento....56
4.3.2 Tipo de discurso....59
4.3.3 Figuras retóricas....60
4.3.4 Marcos de referencia....64
4.3.5 Storytelling....65
4.3.6 Lenguaje no verbal....65

5. RESULTADOS....67

5.1 TIPOS DE DISCURSO....67

5.2 FIGURAS RETÓRICAS 67
5.2.1 Tipologías de figuras retóricas *67*
5.2.2 Número total de figuras retóricas *68*
5.2.3 Figuras retóricas más utilizadas *69*
5.3 KINÉSICA 70
5.3.1 ILUSTRADORES 70
5.3.2 Manipuladores *72*
5.3.3 Emblemas *73*
6. CONCLUSIONES 75
7. BIBLIOGRAFÍA 78
8. ANEXOS .....

1. Introducción

1.1Justificación

Guillermo Fernández Vara ostenta la Presidencia de la Junta desde las elecciones autonómicas de 2015. Antes de este periodo, gobernó durante la VII Legislatura, desde 2007 hasta 2011 y es una de las caras más populares de la política tanto a nivel regional como nacional.

En el plano regional, ha liderado el Partido Socialista de Extremadura sin prácticamente ninguna oposición desde 2008, año en el que sucedió a Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

Desde 2015, gobierna en minoría con apoyos puntuales tanto del Partido Popular, como de Podemos o de Ciudadanos.

Como todo político, una de las herramientas con las que cuenta para atraer a los votantes y proyectar un concepto positivo en la mente de los ciudadanos es la retórica. Es por ello por lo que hemos decidido estudiar desde un plano retórico-comunicativo los tres discursos más destacados de Guillermo Fernández Vara durante lo que llevamos de IX Legislatura: el discurso de investidura de 2015, el discurso durante el Debate de Orientación Política de la Región de 2016 (que el autor tuvo la oportunidad de presenciar en directo) y el Debate de Orientación Política de la Región de 2017.

Hemos decidido escoger esta legislatura ya que se trata de la primera después de que fuerzas nuevas como Podemos (nacido en 2014) o Ciudadanos (cuya expansión territorial se produce entre 2014 y 2015) entraran en el tablero de juego político, por lo cual es más necesario el diálogo y los acuerdos. Recordemos que durante la VII Legislatura, la primera etapa de Vara como presidente, sólo había dos fuerzas representadas en la Asamblea de Extremadura y el PSOE gobernaba con mayoría absoluta. Por tanto, se requería un menor esfuerzos para llegar a acuerdos que en la Legislatura presente.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Este trabajo tiene como objetivo general analizar desde el plano retórico-comunicativo los tres discursos más relevantes del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, durante la IX Legislatura para determinar sus fortalezas y debilidades. Estos discursos serán el de Investidura de 2015 y los del Debate sobre Orientación Política de la Región de 2016 y 2017.

Este análisis se divide en varias partes, tales como tipos de argumentos, los tipos de discurso, figuras retóricas, marcos de referencia, storytelling y lenguaje no verbal.
Tras el mencionado análisis, elaboraremos conclusiones partiendo de los resultados obtenidos.

1.2.2 Objetivos específicos

- Determinar la importancia que la retórica tiene en la comunicación política dominada por el modelo del marketing.
- Revisar bibliografía clave (libros y artículos) en el campo del marketing y, sobre todo, en el de la retórica para identificar las principales categorías de análisis de discursos a nivel de contenido y de forma.
- Determinar los principales argumentos, temas, estructura y figuras retóricas que predominan en los discursos.
- Estudiar el uso de la kinésica que hace Vara a partir de las categorías establecidas por Paul Ekman de emblemas, ilustradores y adaptadores. No nos ocuparemos de la proxémica porque al tratarse de un discurso en el que se mantiene una distancia mayor de tres metros con el público y el orador permanece estático tras un atril, este campo de la comunicación no verbal no se desarrolla. Tampoco nos ocuparemos del paralenguaje porque su estudio detallado precisa de un tiempo y espacio que excede los límites de esta investigación.

1.2.3 Planteamiento

El uso de la retórica es inherente al ser humano. En las democracias actuales, el uso de la retórica es vital para los políticos a la hora de conseguir sus objetivos. En España, la democracia no llega hasta la muerte de Franco y el establecimiento de la Constitución en 1978. En ese momento, tanto Adolfo Suárez como, posteriormente, Felipe González se sirvieron de un discurso y una puesta en escena totalmente distinto a lo que los ciudadanos estaban acostumbrados. Por otra parte, la irrupción de Podemos y Ciudadanos ha supuesto un nuevo uso de la retórica que ahonda en las claves de la americanización: importancia del infoentretenimiento, uso de las redes sociales para amplificar el fenómeno audiovisual, campañas negativas… Así mismo, los líderes de estos dos partidos también destacan por su dominio de la retórica. Este control necesario de la retórica es algo que también afecta a Guillermo Fernández Vara, ya que como podremos comprobar en los discursos, ha sabido modular el mensaje para poder seguir ganando elecciones en la región.

2. Marco metodológico

Para realizar un análisis de los tres discursos anteriormente mencionados, la metodología empleada será de tipo cualitativo: observación y descripción.

El primer paso de nuestra investigación consistirá en revisar bibliografía relacionada con la retórica y el lenguaje no verbal con el fin de establecer unas categorías de análisis.

En el terreno de la retórica, observaremos las transcripciones de los discursos para identificar los tipos de argumentos, temas, estructura y figuras retóricas que utiliza Guillermo Fernández Vara en sus discursos.

En el ámbito del lenguaje no verbal, visualizaremos los tres discursos para determinar cómo emplea Vara las principales categorías dentro del campo de la kinésica. A través de ellos, elaboraremos una tabla en la que aparecerán reflejados los gestos que realiza el presidente de la Junta de Extremadura durante el transcurso de los discursos. Como ya hemos comentado anteriormente, no podremos estudiar la proxémica porque el discurso se desarrolla a más de tres metros de los oyentes y detrás de un atril, ni el paralenguaje porque su estudio detallado precisa de un tiempo y un espacio que excede los límites de esta investigación.

Por último, para contrastar los resultados obtenidos en los dos pasos anteriores, realizaremos una entrevista a Guillermo Fernández Vara. Ésta nos servirá también para obtener datos de su carrera política ya que no hay ninguna obra o artículo sólido que los recoja.

3. Marco teórico

3.1 Marketing Político

Durante las últimas décadas, el terreno de la política y, sobre todo, la comunicación política ha experimentado un cambio sin precedentes. En líneas generales, algunos de los cambios más importantes, según lo que expresa Teodoro Luque en su libro *Márketing político: un análisis del intercambio político* (1993) han sido:

- "Cambios en el electorado, no sólo en sus características sino en la forma de plantear su decisión" (1993, pág.2).
- "Cambios en las organizaciones políticas, que mediante investigación (sondeos, encuestas, sesiones de grupo, etc.) tratan de averiguar las preferencias del electorado" (1993, pág.2).

- "Posibilidad de disponer de nuevas tecnologías" (1993, pág.2).
- "Crecimiento del número de asesores e intermediarios, que hacen que las campañas y la gestión de la comunicación esté mejor planificada y estructurada" (1993, pág.2).
- "Cambios en la presencia y en la transformación de la información" (1993, pág.2).

3.1.1 Historia y definición del concepto de marketing político

Para poder conocer la historia del marketing político debemos situar sus comienzos en EE.UU. Allí, la campaña de Eisenhower de 1952 supone un antes y después en el desarrollo de las campañas electorales.

Aunque fue en los años mencionados anteriormente cuando se profesionalizó la figura del asesor de campaña, según autores como Kessel en los años veinte se contrató personal para asesorar en materia publicitaria al Partido Demócrata. También este autor afirma que ya había estados, como el de California, en el que estaban bastante bien organizados.

Las elecciones de 1960 suponen un avance en la incorporación de técnicas de comunicación política. Tal y como explica Luque, "una especial relevancia e impacto tuvo el debate televisado Kennedy-Nixon debido a la novedad, al interés que despertaba el fenómeno Kennedy, y también al carácter de elecciones presidenciales con un electorado motivado" (Luque, 1993, pág. 11).

En 1968 se introdujeron por primera vez las bases de datos y la informática. 1968 fue el año en el que se aplicaron técnicas similares a las que se utilizan hoy en día, como por ejemplo la representación de la imagen que tienen los ciudadanos de los tres candidatos, o cuál sería el candidato ideal (Luque, 1993, pág.11).

20 años después, Ronald Reagan se valdrá de sofisticados sistemas de gestión política para ganar las elecciones. Estos sistemas, además de datos de sondeo, contaban con modelos de votos históricos de circunscripciones. Como herramienta fuerte, los asesores de Reagan contaban con simulaciones ante casos hipotéticos. Por si fuera poco, contaron con profesionales de la comunicación y la publicidad, además de un gran presupuesto (Luque, 1993, pág.12).

La aparición de canales de noticias 24 horas como C-SPAN o CNN abre una nueva ventana a los candidatos. Ya entrados en la década de los 90, los asesores utilizaron

los denominados *infomercials*, telemárketing, marketing directo, hasta llegar prácticamente a lo que conocemos hoy.

En las primeras elecciones de Barack Obama, en 2008, el uso de redes sociales y el big data supone un nuevo paso en los avances tecnológicos del marketing. En un artículo publicado en el *New York Times* escrito por David Carr, Ranjit Mathoda, abogada y administrativa de fondos de inversión, apuntaba: "Thomas Jefferson usó los periódicos para ganar la presidencia, Roosevelt la radio para cambiar la manera en la que se gobernaba, Kennedy fue el primer presidente en entender la televisión, y Howard Dean vio el valor de Internet para recaudar fondos" (…) "Pero el senador Barack Obama entendió que se podía usar la Web para bajar el coste de crear una imagen política, crear un sentido de conexión y administrar con el método de que la gente se organice entre ellos para hacer las tareas organizativas" (2008).

En España, según Luque, "hemos asistido a una evolución acelerada y a una sofisticación casi inmediata de las campañas políticas, a la generalización y a un desarrollo de las técnicas de marketing en el terreno político que en otras democracias tuvieron una implantación mucho más lenta" (1993, pág.17). Ya entrado el siglo XXI, la aparición de las redes sociales y el avance en la segmentación del electorado ha contribuido en gran medida a perfeccionar las estrategias a la hora de manejar una campaña electoral. De hecho, las pasadas elecciones el Partido Popular solicitó la ayuda de The Messina Group, la asesoría de comunicación política que ayudó a ganar a Barack Obama y a David Cameron. Por ejemplo, usaron la teoría del voto táctico focalizado en el uso de Facebook. Esto es, "sincronizar los mensajes oportunos a las personas oportunas en el momento oportuno" (Negre, Mucha, 2016).

A la hora de definir qué es el marketing político, destacamos la definición que aporta Marc Benoun:

> "El conocimiento de las necesidades, de las preocupaciones, de las actitudes, de las opiniones, de la población de una zona geográfica dada para que la oferta política esté en simpatía con las preocupaciones de los electores o en cualquier caso que sea posible definir claramente las divergencias que existen, por una parte, entre los programas de los partidos políticos y candidatos y, por otra parte, las opiniones y deseos de los electores" (Benoun, 1991, p.616).

3.1.2 La comunicación dentro del marketing político

El proceso de comunicación es un elemento clave en cualquier ámbito. Dentro de la política, este intercambio es aún más importante, ya que los partidos deben conectar con las necesidades y deseos del electorado.

La gran variedad de opciones políticas, los problemas en el mensaje y la cantidad de medios de comunicación, fake news etc., hace que sea necesaria una estrategia de comunicación para que la transmisión de esa información sea efectiva.

Teodoro Luque, en el Libro "Marketing político" (1993), establece tres flujos de información que se dan entre los partidos políticos y el electorado:

1. "Flujos de información desde los individuos o grupos sociales a las opciones políticas en los que se recogen las características de los diferentes grupos sociales, sus estados de satisfacción, sus exigencias y reivindicaciones" (1993, pág.163).
2. "Los flujos de información o mensajes emitidos por las opciones políticas hacia el público, en general o de una forma diferenciada, para dar a conocer su intención de informar de manera interesada pretendiendo convencer, persuadir a su audiencia. En definitiva, tratar de generar un clima favorable a sus opciones en detrimento de sus rivales" (1993, pág.163).
3. "La respuesta social a esos mensajes, a los posicionamientos que se sostienen y a las ofertas que se realizan" (1993, pág.163).

Dentro de estos flujos de información se dan dos ritmos. Uno de ellos es un ritmo constante, de mantenimiento, que aparece en medios de comunicación a diario. También este ritmo tiene picos de atención y de transmisión de los mensajes, que dependen de temas de actualidad y que afectan a la sociedad. El otro ritmo aparece durante las campañas electorales. Es un ritmo más intenso, donde los medios se orientan constantemente a los electores.

En el caso que nos ocupa en este trabajo, podríamos decir que los tres discursos analizados corresponden al primer ritmo definido de comunicación política.

3.2 Marcos de referencia

Una de las categorías que vamos a aplicar en el análisis de los tres discursos son las de "Padre estricto" y "Padre protector" de George Lakoff. Las ideas de Lakoff se enmarcan en una teoría conocida como framing o análisis del discurso.

3.2.1 Definición de la teoría del framing

La teoría del encuadre o framing, a pesar de que ocupa un lugar importante en las investigaciones, tiene dificultades a la hora de su definición y el objeto de estudio. Entre las definiciones más importantes, podemos destacar tres de ellas, de los autores Entman (1993), Reese (2001) y Tankard (2001).

Por un lado, para Entman encuadrar es escoger algunos aspectos de la realidad y hacerlos más visibles en un texto comunicativo. Esto supondrá que se definirá de una manera determinada el problema, la valuación moral y una solución (1993).

Por otro, Reese opina que el framing son "principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo" (2001).

Por último, Tankard cree que el encuadre "es una idea organizadora central del contenido informativo que ofrece un contexto y sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración" (2001).

3.2.2 Antecedentes

Varias disciplinas relacionadas dentro del campo de estudio de la comunicación convergen en la actual teoría del framing. Algunos autores establecen su origen en la sociología interpretativa, que se centraba en los denominados "procesos intersubjetivos de definición de la situación" (Giner, 1998, citado en Koziner, 2013). La investigación estaba ligada pues hacia cómo los sujetos perciben la realidad.

Debemos remontarnos a 1923 para que William I. Thomas creara el concepto de Definición de situación. Para Thomas, esta definición explicaba el proceso de análisis y toma de decisiones que va antes de toda conducta humana. Antes de llevar a cabo la acción, los individuos elaboran una idea sobre la situación que tienen delante. Para ello, consultan su archivo mental y establecen una interpretación condicionada por normas y contenido sociales guiará sus acciones.

De este conjunto de definiciones deriva el código moral (Thomas, 2005). Por tanto, unas definiciones van dando lugar a otras, como una especie de cascada, hasta llegar a las normas morales que la sociedad establece.

Sábada (2008) señala tres corrientes que propiciaron el nacimiento de la teoría del framing: el interaccionismo simbólico, la fenomenología y la etnometodología.

3.2.2.1 Interaccionismo simbólico

El nacimiento de esta disciplina estuvo ligado al desarrollo teórico de la Escuela de Chicago, donde se proyectó la creación de una ciencia social sobre bases empíricas que duró desde 1910 hasta casi el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Robert Park y George Mead comenzaron a explorar cómo los grupos interaccionan entre sí. Esta investigación fue continuada por Herbert Blummer, que fue alumno de Mead. Para el interaccionismo simbólico, el aspecto más importante radica en la naturaleza simbólica de la vida social. Sus estudios se centraban en la interpretación que las personas hacen de los símbolos nacidos en la interacción con otras personas en lugares, situaciones y tiempo determinados.

Para Blumer (1969, citado en Sábada, 2008 y en Martínez Miguélez, 2002), el interaccionismo simbólico puede resumirse en tres premisas diferentes:

- Los seres humanos actúan y se relacionan tanto con el mundo físico como con toros seres sobre la base de los significados que estos tienen para ellos.
- Los significados surgen de la interacción social que se produce entre los individuos. Esta comunicación es simbólica, puesto que se lleva a cabo mediante el lenguaje.
- Dichos significados se construyen y se transforman a travñes de un proceso interpretativo en el que los actores seleccionan, moderan, suspenden, reagrupan y modifican los significados de acuerdo con la situación en la que están inmersos y la orientación de su accionar.

3.2.2.2 Fenomenología

Dentro de la fenomenología, campo investigado por Alfred Schütz, la realidad está conformada por interpretaciones compartidas por todos los integrantes de la sociedad. Además, estas personas reconocen la existencia de fenómenos sociales. Toda la sociedad debe asumir como normal que un conocimiento se estabilice. Peter Berger y

Thomas Luckman, discípulos de Schütz, a través de la obra “La construcción social de la realidad” (1968), establecieron las relaciones entre el hombre y el mundo social. Ellos establecen que la relación entre estos dos últimos actores es dialéctica: hay una interacción constante entre ambos. Esta realidad puede ser analizada en tres momentos: externalización, objetivación e internalización.

En la externalización, los hombres configuran juntos un ambiente social determinado. El orden social es el producto de la acción humana. En este momento también aparece el fenómeno de la habituación, que consiste en la repetición frecuente de determinados actos. Crean pautas de pensamiento y acción (Koziner, 2013). Por tanto, la fenomenología juega un papel clave en los marcos referencia. Este orden social adquiere otro nivel, formándose un “mundo institucional”. Este mundo puede considerarse más objetivo. Por tanto, el mecanismo a través del cual los productos externalizados de la actividad humana adquieren carácter objetivo es denominado objetivación (Koziner, 2013). Por último, la configuración del ambiente social, caracterizada por las costumbres que se acuerdan entre los sujetos, son internalizados por las personas a la hora de socializar entre ellos. Este proceso se denomina internalización (Koziner, 2013).

3.2.2.3 Etnometodología

La etnometodología es definida más bien como una orientación metodológica que una escuela teórica, ya que desarrolla varias técnicas de investigación (Rizo, 2004). Esta orientación fue promovida por Harold Garfinkel. Este investigador explora las características de una sociedad construida, producida y vivida por sus miembros. El punto de partida de la etnometodología consiste en comprender el contexto y el lenguaje. Tanto el interaccionismo simbólico como la etnometodología se basa en la interacción como uno de sus principios básicos y la concibe como el fundamento de las relaciones sociales (Rizo, 2004).

Es por esto por lo que la etnometodología no se fija tanto en el qué de la vida cotidiana, sino más por el cómo: modalidades de ejecución, desenvolvimiento y realización. Estos procedimientos forman parte de un proceso que se llevan a cabo “bajo el umbral de la conciencia, una estructura subyacente que determina la realidad social” (Holstein & Gubrium, en Martínez Miguélez, 2002, pág. 2). El lenguaje es, dentro de la etnometodología, un constitutivo del mundo social (Martínez Miguélez, 2002).

3.2.3 Teoría del encuadre en la actualidad

Tras estudiar los precedentes, los diferentes estudios sobre los marcos de referencia se volcaron en cómo los medios de comunicación recrean la realidad y establecen un encuadre determinado que explica la sociedad a la audiencia.

Para estudiar estos encuadres mediáticos, Igartua & Humanes utilizan el análisis de contenido. Es una herramienta que analiza el proceso de elaboración de las noticias que elaboran y emiten los medios de comunicación.

3.2.4 Marcos de referencia según George Lakoff

Como ya hemos dicho anteriormente, en este análisis del discurso, tomaremos como referencia las teorías del encuadre establecidas por George Lakoff. En su libro "No pienses en un elefante", Lakoff define los marcos de referencia como las "estructuras de nuestro cerebro a las que no podemos acceder de manera consciente, pero que conocemos a través de sus consecuencias: la forma en que razonamos y lo que consideramos sentido común" (Lakoff, 2017, pág. 11). Estos marcos de referencia también se aplican a la política, ya que "estos moldean las políticas sociales y las instituciones que creamos para ponerlas en práctica" (Lakoff, 2017, pág. 11). Para el investigador estadounidense, hay multitud de marcos de referencia. Sin embargo, en términos de política americana se ponen en práctica dos modelos: el modelo de padre estricto, usado por los conservadores; y el modelo de padre protector, usado por los progresistas.

El modelo de padre estricto establece que el mundo es un lugar peligroso y competitivo. Los niños nacen siendo malos, y es trabajo del padre estricto educarlos y convertirlos en buenas personas. Ese padre también debe proteger a la familia de el mundo peligroso, mantener a la familia y a enseñar a sus hijos a distinguir el bien del mal. Es el padre el que distingue entre el bien y el mal, y no duda en castigar a sus hijos si se salen de la pauta. Cree también que los hijos más disciplinados y que se esfuerzan más alcanzarán el éxito, y los que no fracasarán. En este momento este modelo de padre estricto conecta directamente con el capitalismo: si te esfuerzas lo suficiente, podrás ser alguien. Es por esto por lo que el modelo de padre estricto no cree que el Estado deba ayudar a los necesitados, ya que cree que son los hijos descarriados y si les ayuda nunca serán autónomos.

En contraposición se establece el modelo del padre protector. Este modelo da por hecho que los hijos nacen buenos y se les educa para que sean aún mejores. ¿En qué se

diferencia el padre protector del padre estricto? El termino “proteger” significa “dos cosas: empatía y responsabilidad. (…) Nuestra responsabilidad es cuidar del hijo” (Lakoff, 2017, pág. 25). El padre protector también garantiza las oportunidades para todos, el sentimiento de comunidad y, mientras que en el modelo del padre estricto la comunicación es unidireccional, la comunicación con el padre progresista es bidireccional. Aplicado a la economía y los conceptos del capitalismo, el padre protector apuesta por las ayudas estatales, como los programas sanitarios o ayudas al estudio.

Una vez visto estos dos modelos que propone Lakoff, podremos deducir qué marcos de referencia se ponen en práctica en los tres discursos que vamos a analizar.

3.3 Retórica

3.3.1 Historia de la retórica

La retórica nace en la Ciudad de Siracusa en el siglo V a.C. La razón por la que surgió fue debido a que en la ciudad se instauró la democracia y los habitantes de la ciudad tienen la posibilidad de recuperar sus tierras que Gelón y Gerón habían entregado a mercenarios. Como no tenían documentos que probaran la propiedad de esas tierras, solo tenían su palabra para convencer al jurado (Marimón, 2006). Vista la necesidad de los ciudadanos por dominar el discurso, Córax y Tisias comienzan a formar a estos ciudadanos en el arte de la persuasión y, según Aristóteles, son los primeros maestros de Retórica (Williams, 2009). Había que formar a las personas para que tuvieran la capacidad de escribir primero, y poner escena después un discurso con el que lograra persuadir a la audiencia. Para Ducrot y Todorov (1974) esta labor que realizan Córax y Trisias constituye “el primer testimonio en la tradición occidental de una reflexión sobre el lenguaje”.

3.3.2 Partes de la retórica

En la obra de Aristóteles se establecen cinco partes de la Retórica, a saber:

- Invención: Es el proceso por el cual encontramos los argumentos necesarios para poder llevar a cabo nuestro discurso. Proviene de la palabra *invenire,* encontrar. La invención se centra en el estudio de qué debemos decir antes que en el cómo.
- Disposición: La disposición trata sobre la organización, el orden que debe llevar los argumentos dentro del discurso. Esta organización cobra bastante importancia cuando se trata de una secuencia larga o un texto extenso, ya que este recorrido debe ser productivo, tener un significado, que lleve a algún sitio.
- Elocución: Esta parte de la retórica corresponde al estilo con el que se va a llevar a cabo la intervención. La elocución no es algo accidental o aleatorio, ya que de

él depende en gran medida el éxito del discurso. Aunque a lo largo de la historia varios autores han escrito sobre las cualidades dentro del estilo a la hora de elaborar un discurso, uno de los primeros fue Hermógenes, que explicaba en su obra "Las virtudes del estilo" cinco cualidades dentro de la elocución: claridad, grandeza, belleza, rapidez, carácter, sinceridad y fuerza.

- Memoria: Aunque en un principio se puede pensar que la memoria tiene solo que ver con el mero hecho de recordar lo escrito, en la teoría retórica el concepto va más allá. Esta memorización también tiene que ver con los tópicos o espacios comunes que el orador debe memorizar para poder utilizarlos en cualquier momento. Dicho de otra manera, implica la cualidad del orador para recordar información, supuestos comunes a toda la audiencia y demás recursos para que, durante el discurso, pueda emplearlos en cualquier momento. Estas informaciones pueden dividirse en tres: temas (cosas que están previamente establecidas en el contexto), remas (cosas que resultan nuevas) y focos (elementos que se subrayan como relevantes).
- Acción: La acción tiene que ver más con el cómo se va a hablar y el qué se va a decir. Antiguamente, la acción se centraba en los gestos, la forma de vestir o la escenografía que rodea al orador. En la actualidad, esta puesta en escena resulta crucial a la hora de transmitir el discurso que hemos preparado. Esta puesta en escena va de la mano de lo que se pretende decir. Son dos elementos clave y complementarios entre sí. Es necesario que ambas partes se ejecuten de manera satisfactoria para que el orador tenga éxito.

3.3.3 Líneas de argumento

3.3.3.1 Ethos

Está relacionado directamente con la credibilidad que tiene el orador. El *ethos* es "la base sobre la que descansa todo lo demás. Establece el vínculo entre el orador y los oyentes, y orienta la recepción que tendrá el discurso" (Leith, 2011, pág. 64). Esta parte influye tanto en el Logos como en el Pathos. Es el nivel de autoridad con el que el orador se dirige a su audiencia. En función de esta, el mensaje será más o menos efectivo sobre la audiencia. Leith ejemplifica el ethos de la siguiente manera: "El ethos es lo que nos da el "Ich bin ein Berliner" de John Kennedy, el "Siento vuestro dolor" de Clinton y la insistencia de Margaret Thatcher de que su gestión de la economía británica simplemente se regía por los principios de una austera ama de casa, pero en magnitudes nacionales" (Leith, 2011, pág. 65).

3.3.3.2 Logos

El *logos* es la vía que utiliza el orador para convencer a la audiencia basándose en una verdad "o lo que verdad parece" (Aristóteles, 1990, p. 11). O lo que es lo mismo, el orador convence mediante una verdad o, por lo menos, algo que parece verdad. En sus estudios sobre la retórica, Aristóteles se vale de los silogismos y entimemas para desarrollar el Logos. Los entimemas son unidades del pensamiento que sirven para articular una afirmación. Un silogismo es el producto de dos premisas que se han unido. Por ejemplo: El hombre es mortal. Sócrates es un hombre. Por tanto, Sócrates es mortal. Por tanto, ¿qué diferencia hay entre el entimema y el silogismo? Podríamos decir que un entimema es un silogismo en el cual una de las premisas está oculta, o esta premisa está asumida por la audiencia. Esto puede dar pie a que lo que el orador expresa no sea verdad del todo si, por ejemplo, la premisa asumida por todo el mundo no es correcta.

Además de los silogismos y entimemas, otros recursos que forman parte del Logos son la analogía, que trata de hacer similares dos hechos distintos, como puede ser el régimen Nazi con el Irak de Sadam Hussein o los tópicos, un término que dentro de la retórica tiene una fuerza importante. Esta fuerza reside en que los tópicos son verdades aceptadas por una sociedad en su conjunto. Por tanto, si durante el Logos apelamos a esa verdad, a ese espacio común que describe Sam Leith en su libro, tendremos muchas más posibilidades de convencer a nuestra audiencia.

3.3.3.3 Pathos

El *pathos* consiste en generar emoción. La mayoría de nosotros piensa que nuestras decisiones están basadas en un pensamiento racional. Sin embargo, Aristóteles, en su obra *Retórica*, explica que son en realidad nuestros sentimientos los que nos llevan a tomar decisiones. También fue Quintiliano el que dijo: "Si ni podemos seducir a quienes nos escuchan con deleites, arrastrarles con la fuerza de nuestros argumentos y a veces perturbarles apelando a sus emociones, no podremos hacer triunfar ni siquiera una causa justa y cierta" (Quintiliano, en Leith, 2011, pág. 84). Por tanto, esta línea argumental pasa por despertar los sentimientos de la audiencia, ya sea tristeza, ira o felicidad.

Aunque son tres líneas argumentales distintas, las tres están interconectadas entre sí, ya que no se puede despertar ese sentimiento del que hemos hablado en el párrafo anterior si no tenemos la autoridad suficiente para convencer al público de ello (*ethos*).

3.3.4 Partes del discurso

A la hora de determinar cuántas partes tiene el discurso, a lo largo de la historia se ha diferido en cuanto este aspecto. Por tanto, creemos conveniente limitar a dos los modelos, ya que son los más destacados y vienen explicados en el libro *¿Me hablas a mí?* de Sam Leith. Por un lado, tenemos la división del discurso según Aristóteles. Esta división es la más sencilla, ya que para el filósofo el discurso constaba de dos partes: "la narración, en la que se exponen los puntos del litigio, y la prueba, en la que se desarrollan los argumentos del caso" (Leith, 2011, pág. 100). Sin embargo, Aristóteles también admitió que estas dos partes podrían ampliarse a cuatro si se cuenta la introducción y la conclusión.

Por otro lado, dentro de la obra *Ad Herennium (1997)*, Cicerón establece seis partes dentro del discurso.

3.3.4.1 Exordio

Es en este momento donde el orador debe captar la atención de la audiencia y debe tratar de conservarla durante todo el discurso. Es la parte que más tiene que ver con el *ethos.* Es en la obra *Ad Herennium* donde explica los mecanismos para predisponer favorablemente a la audiencia: hablar de uno mismo, de los adversarios, de los oyentes o de los hechos mismos.

3.3.4.2 Narración

Coincide con la noción de narración de Aristóteles. Es en esta parte donde se explican de forma razonada y ordenada los argumentos que el orador va a exponer en términos generales.

3.3.4.3 División

En esta parte del discurso, el orador explica qué puntos tiene en común y en qué puntos difiere de sus adversarios. En la obra *Ad Herennium*, Cicerón expone un claro ejemplo de división: "Orestes mató a su madre; en eso estoy de acuerdo con mis oponentes. Pero ¿tenía derecho a cometer esa acción y estaba justificado su acto? Eso es lo que está en disputa". En esa misma obra, Cicerón explica un punto importante dentro de la retórica: "Utilizaremos la enumeración cuando indiquemos con números cuántos puntos vamos a tratar. El número no debe ser superior a tres, porque, aparte del peligro de que en algún momento incluyamos en el discurso más o menos puntos de los que hemos enumerado, podemos despertar en el oyente la sospecha de premeditación y artificio, y ello priva el discurso de convicción" (Cicerón, citado en Leith, 2011, pág. 109).

3.3.4.4 Prueba

En esta parte del discurso, nos disponemos a defender nuestros planteamientos. Utilizaremos toda la información con la que contamos para que nuestra versión sea la más convincente para la audiencia. Usaremos argumentos como la analogía, la probabilidad o la inferencia. Sin embargo, también hay otros argumentos que Aristóteles denominaban "argumentos que no pertenecen a la disciplina". Este tipo de argumentos se denominan así porque ya estaban ahí antes de elaborar los argumentos. Estos recursos son leyes, testigos, contratos, declaraciones bajo tortura y juramentos.

3.3.4.5 Refutación

La refutación es la parte en la que tratamos de desmontar los argumentos del contrario. En la mayoría de los casos, refutar el argumento de tu contrincante es la manera más rápida de probar el tuyo. Sin embargo, a veces no es tan fácil. Sam Leith explica que "el orador hábil no busca necesariamente desmontar el argumento del contrincante sin más, sino presentar su caso de manera que sea más vulnerable a un ataque" (Leith, 2011, pág. 117). Por eso, hay veces en las que solo es necesario que el argumento del rival tenga menor consistencia que el nuestro, o al menos hacer creer a la audiencia eso.

3.3.4.6 Epílogo

Es la última parte del discurso. En ella, el orador recurre al pathos para dejar una huella en la persona que le escucha. En esta sección suelen aparecer recursos como la auxesis o la repetición. Como ya hemos dicho, el orador apela a los sentimientos de la audiencia para poner un broche de oro a su intervención.

3.3.5 Tipos de discurso

A lo largo de la historia, se han hecho numerosas distinciones en cuanto a los tipos de discurso. En su obra Retórica, Aristóteles nos habla de tres tipos de discursos: el deliberativo, el judicial y el demostrativo. El discurso deliberativo pone su objetivo en el futuro, y su función es persuadir o disuadir de algo en concreto. Distingue entre "lo útil y lo dañoso". Aplicado a nuestros días, el discurso deliberativo en política se ocupa de los siguientes asuntos: los ingresos fiscales, la guerra y la paz, la custodia del país, las importaciones y exportaciones y la legislación (Aristóteles, 1990). El discurso judicial está enfocado al pasado, y "está formado por las defesas y los ataques" (Requeijo y Herrero, 2014). Tiene como finalidad separar lo justo de lo injusto. Por último, el discurso demostrativo tiene como objetivo "la virtud y el vicio, lo noble y lo bajo; el carácter moral

en este género" (Aristóteles, 1998, pág. 45), o lo que es lo mismo, descernir entre el bien y el mal, lo bueno y lo feo.

Autores actuales como Lucas o Koch establecen otras tipologías del discurso, como pueden ser el informativo, el persuasivo y de entretenimiento. Normalmente, los discursos políticos suelen estar formados por las tres tipologías a la vez, aunque hay una parte dominante. Si hablamos del contenido, encontramos tres intervenciones según Lucas: de hechos, valorando la veracidad o falsedad de una propuesta; de valores, sobre la moralidad o corrección de una idea y de políticas, sobre la adopción de una medida. Si hablamos de la intencionalidad de un discurso, Lucas establece dos tipos y Koch defiende uno más: los que buscan convencer, los que llaman la atención (Lucas, 2004) y los que persiguen reforzar las motivaciones y sentimientos de la audiencia (Kosh, 1998).

En nuestro caso, a la hora de analizar los discursos de Guillermo Fernández Vara, aplicaremos los tipos de discurso que aparece en el capítulo "El discurso en campaña", publicado en el libro "Comunicación en campaña", escrito por Julio César Herrero y Paula Requeijo. Dentro de ese capítulo, se establecen distintos tipos de discurso dentro del marketing político: discurso de rutina, discurso por temas y discurso de defensa.

3.3.5.1 Discurso de rutina

Es el discurso básico y los políticos lo repiten siempre que pueden. Está formado por cinco o seis temas extraídos de encuestas de opinión. Van adaptándose a medida en función de la situación y de la audiencia (Requeijo y Herrero, 2014). Según Dan Nimmo, "no tienen más pretensión que afianzar la idea de que el candidato conoce de lo que habla y tiene criterio para ocupar el puesto al que aspira" (Nimmo, 1970, págs.119-120).

3.3.5.1 Discurso sobre temas

Según los autores, también pueden denominarse "sobre propuestas o problemas" (Requeijo y Herrero, 2014, pág. 243). Son discursos persuasivos prácticamente argumentativos y sencillos. "Se plantea una propuesta o tesis y se esgrimen los argumentos que la respaldan para, a continuación, enlazar esa propuesta con el candidato o el partido y pedir apoyo" (Requeijo y Herrero, 2014, pág.243).

Esta intervención tiene tres objetivos: En primer lugar, "definir las posiciones sobre temas establecidos; en segundo lugar, enmarcar estas propuestas de forma que le sea favorable al orador y, en tercer lugar, crear opinión y facilitar cobertura mediática"

(Requeijo y Herrero, 2014, pág. 243). A veces este tipo de discursos pueden contener ataques al oponente, y su campo de acción se establece en sedes parlamentarias y campañas electorales.

3.3.5.2 Discursos de defensa

Es el tipo de discurso más delicado, ya que en función de la defensa que se dé puede tener unas consecuencias u otras para el orador. No hay una tipología establecida, sino distintas aportaciones por parte de autores. Los más destacados son Ware, Linkugel, Benoit, Gullifor, y Panici. Los dos primeros establecieron en 1973 cuatro tipos de defensa:

- Negación: El político mantiene que no tiene ninguna responsabilidad sobre lo que se le acusa.
- Refuerzo: El político intenta que la audiencia le asocie con algo por lo que tiene aprecio.
- Diferenciación: Es el contexto y no el político el que ha creado aquello por lo que se está atacando a este último.
- Trascendencia: Busca cambiar el contexto para que al político le resulte más favorable.

Posteriormente, Benoit, Gullifor y Panici añadieron otras cuatro más:

- Evasión de la responsabilidad: Se busca reducir la responsabilidad en el hecho del que se el acusa.
- Minimización: La intervención se centra en reducir la importancia del hecho.
- Mortificación: Se centra en reconocer su culpa y pedir perdón.
- Justificación: El candidato acepta que ha realizado aquello por lo que se le acusa pero no acepta que lo que ha hecho está mal.

Teniendo en cuenta que los tres discursos del objeto de estudio se llevan a cabo en sede parlamentaria, el tipo predominante de discurso será el de temas.

3.3.6 Recursos retóricos

Debido a los límites temporales y de extensión, no es posible recoger en este apartado la cantidad de recursos retóricos que existen, nos centraremos los más destacados que aparecen en bibliografías como *El discurso en campaña*, publicado en el libro *Comunicación en campaña* de Paula Requeijo y Julio César Herrero, *Pablo Iglesias en la Caja Mágica: un análisis retórico*, también de la doctora Requeijo o *¿Me hablas a mí?*

de Sam Leith. Empezaremos por las anécdotas. Estas permiten a los políticos contar historias y de esta manera conectar mejor con la audiencia. Es una parte importante del denominado *storytellling,* del que luego desarrollaremos. Por otra parte, el humor tiene varias finalidades: por un lado, acerca al político con la audiencia; por otro, destensa el ambiente y, por último, capta la atención de aquellos que escuchan.

Un recurso muy importante también es la metáfora. Hay numerosos estudios sobre ella. Aplicado al campo de la política, George Lakoff, en su obra *No pienses en un elefante,* explica cómo los conservadores las utilizan dentro de los marcos de referencia para imponer sus ideas. Las metáforas son necesarias para que los oyentes formen en su cabeza las ideas que está recitando el orador. Según Carpenter, "la metáfora es como el símil, pero la comparación en vez de ser directa es indirecta (…), por lo que permite contar mucho con pocas palabras" (1999, pág. 88).

Hay recursos retóricos que contribuyen a que el discurso tenga cadencia, musicalidad, un ritmo determinado. Entre estos recursos nos encontramos, por ejemplo la aliteración, que es la repetición de fonemas, fundamentalmente consonantes, en una frase; la antítesis, que es la yuxtaposición de palabras o ideas contrarias; el paralelismo, disponer de una serie de palabras o frases relacionadas o la reiteración, que es la reiteración de la misma palabra o conjunto de palabras. Pueden ir al principio (anáfora) o al final (epístrofe).

En cuanto a las enumeraciones, son útiles para ordenar el discurso. Sin embargo, es mejor no abusar mucho de ellas, ya que puede ser perjudicial para el ritmo del discurso. Además, autores como Aristóteles aconsejaban que estas no tuvieran más de tres elementos. Por su parte, las citas sirven en algunos casos para reforzar las ideas de las que se está hablando. Además, conectan al orador "con otros personajes que tienen el respeto o la admiración de la audiencia y hacer ver que los planteamientos del orador coinciden con los de otros personajes que aúnan comentarios favorables por su trayectoria y su obra" (Requeijo y Herrero, 2014, pág. 263).

La personificación atribuye características humanas a animales o seres inanimados. Aunque también puede llevarse a cabo en sentido inverso, atribuyendo cualidades de animales a las personas (animalización) o aplicar a los seres vivos cualidades de elementos inanimados (cosificación). El exemplum, según Valbuena, "contribuyen al ornato del pensamiento". Sin embargo, hay que "unir el ejemplo con la causa que se está defendiendo" (Valbuena, 2007, pág. 133). El sinatroísmo "es un conjunto de

términos semánticamente complementarios y gramaticalmente equivalentes" (Requeijo y Herrero, 2014).

La hipérbole consiste en aumentar o disminuir algún concepto. La subjeción es un diálogo en el que participa únicamente el orador. Él pregunta y él contesta. La metonimia consiste en "la sustitución de términos que se basa en una determinada relación: de causalidad, de sucesión, etc." (Requeijo y Herrero, 2014, pág. 265). Dentro de la metonimia, hay un tipo denominado sinécdoque en la que "hay una relación de cantidad: la parte por el todo o el todo por la parte" (Requeijo y Herrero, 2014, 265).

Por último, la pregunta retórica "trata de formular preguntas para las que no se espera una respuesta", mientras que la alusión "es una perífrasis que se refiere a una persona o a una cosa sin nombrarla" (Requeijo y Herrero, 2014, 266).

3.4 Storytelling

La narración de historias es, al igual que la retórica, inherente a la historia del hombre. A lo largo de los siglos, las historias han servido para transmitir conocimientos de generación en generación. En el ámbito del marketing político, el storytelling se emplea como una herramienta más al servicio de candidatos para ganar elecciones. Uno de los factores que ha propiciado este nuevo surgimiento del storytelling es, según Juan David Cárdenas, "la tendencia a la desaparición progresiva de los contenidos programáticos de los candidatos en aras de la aparición de valores o conceptos centrales más ligados a la imagen y la publicidad" (2013, pág. 36).

Desde mediados del siglo pasado hasta ahora, el modelo de comunicación política ha mutado en marketing político. Esta transformación consiste en mediatizar la política, lo que conlleva una banalización, espectacularización y personalización de los procesos políticos (Cárdenas, 2013, pág 37). En palabras de Moy y Rojas: "La mediatización y personalización de la comunicación política puede ser observada en las democracias occidentales, sobre todo en las tradicionales de los partidos políticos. Hoy, el discurso centrado en la ideología es un fenómeno global que tiene sus raíces en el contexto americano. Sin embargo, el discurso político cada día responde más a las lógicas de los medios, demandando la adaptación por parte de los candidatos a las exigencias de los medios. (…) En consecuencia, la política se ha popularizado. (…) El giro hacia géneros como el infotaintment o el politaintment refleja cómo la política se ha vuelto un asunto de celebridades, fenómenos claramente visto en los Estados Unidos y el resto del mundo" (2012, pág. 243).

El establecimiento de la televisión como instrumento hegemónico de comunicación y, posteriormente, internet y las redes sociales, ha provocado que el político tenga menos tiempo disponible para presentar sus argumentos y razonamientos. Es por ello por lo que los equipos han buscado otros métodos para poder llegar al electorado y este retenga la información emitida por el candidato. Esta compresión del "espacio político", entendido como la franja de tiempo disponible para el candidato, ha provocado que toda la atención se concentre en este último, lo que ha provocado a su vez la personalización de la política. En palabras de Salomé Berrocal, "el liderazgo de la visibilidad, de la persuasión y las llamadas a lo emocional, ha solapado al liderazgo de la pedagogía política y de la argumentación lógica, tras el nacimiento de la televisión. La personalización de la política, ejecutada sobre este liderazgo, ha conseguido desplazar a los partidos del papel preminente que jugaban en las campañas y en las decisiones de voto" (2004, pág. 57).

En este nuevo escenario político aparece otra variable más: "la crisis de confianza institucional donde los ciudadanos cada día confían menos en sus instituciones y representantes, lo que termina por realzar los valores personales sobre los valores políticos en decadencia" (Cárdenas, 2013, pág, 40). Por ello, técnicas como el storytelling pueden ayudar a recobrar el lado humano positivo de la política y reconectar con el electorado.

Esta técnica ha sido utilizada en varios campos, como puede ser la publicidad, las relaciones públicas, en la enseñanza o en la salud. Autores como Keller aseguran que "transmitir significado a través de narrativas/historias de vida puede reforzar la identificación del líder con sus seguidores, dando una base para el entendimiento común" (2003, citado en Cárdenas, 2013, pág. 42).

Numerosos autores han clasificado los tipos de historias y su utilidad para la comunicación política. Por un lado, D'Adamo y García (2012) establecen tres tipos de relatos: el relato desafío, en el que triunfa la voluntad sobre la adversidad, es ideal para generar emociones; el relato conexión, relata la similitud o la empatía con otras personas que atraviesan dificultades, sirve para expresar solidaridad y el relato creativo, que cuenta la innovación y la generación de cambios a partir de un reencuadramiento de la realidad, perfecto para movilizar hacia el cambio. Por otro lado, Stephen Denning (en Cárdenas, 2013, pág. 44) establece 5 tipos de historias: Historias trampolín, historias reales de pasado que inspiren acciones hacia el futuro, ideales para la movilización y

encuadramiento de actitudes positivas; historias que comunican el quien eres, historias que relaten cómo el líder ha hecho frente a las adversidades en el pasado, es ideal para generar confianza e identificación; historias que comunican la "marca" institucional, sirve para identificar y aportar confianza institucional; historias que transmiten conocimiento, detalladas sobre los problemas y cómo se pueden solucionar e historias que guíen hacia el futuro, escenifican positivamente el futuro y aportan confianza. Por último, Polleta distinguen entre historias de lucha personales que aportan comprensión e identificación, e historias de victimización, que sensibilizan y movilizan a los oyentes.

En palabras de Cárdenas, "el storytelling puede ser una vía para liberar la comunicación política del cautiverio mediático corporativo aprovechando los múltiples espacios formales e informales que los nuevos medios y tecnologías de la información les brindan a los ciudadanos" (2013, pág. 48). En definitiva, "si una imagen vale más que mil palabras, una historia veraz, bien estructurada y bien relatada vale más que mil discursos tradicionales" (Cárdenas, 2013, pág. 48).

3.5 Comunicación no verbal

Además de una buena redacción del discurso, una buena puesta en escena es necesaria para que el resultado final sea redondo. Para ello, es necesario que el político u orador tenga una parte de actor. Esa capacidad de actuación es clave en los estados que Ekman denomina Estados de Derecho Modernos: "En una democracia, el Gobierno sólo funciona si la mayoría de la gente cree que se dice la verdad la mayoría de las veces" (Ekman, 2009, pág. 42).

En el artículo *El estilo de comunicar de Barack Obama* escrito por Paula Requeijo, "la credibilidad de un líder depende tanto del dominio de las destrezas verbales como de las no verbales. Solemos prestar menos atención a estas últimas porque no somos conscientes de la información que revelamos con ellas" (2010, pág.264). Aunque puedan pasar desapercibida, empleamos más comunicación no verbal que verbal en nuestras conversaciones diarias. Autores como Birdwhistell plantean que en una "conversación normal entre dos personas, los componentes verbales suman menos del 35% del significado social de la situación mientras que más del 65% del significado social que queda del lado de lo no verbal" (Birdwhistell, en Mark L. Knapp, 1982, pág. 33).

3.5.1 Campos de la comunicación no verbal

Para analizar el lenguaje no verbal en los tres discursos de Guillermo Fernández Vara, hemos tomado como referencia el artículo de la Doctora Paula Requijo Rey, "El estilo de comunicar de Barack Obama", donde establece un paralelismo entre las clasificaciones del psicólogo Paul Ekman y las del zoológo Desmond Morris y se centra en tres campos fundamentales dentro de la comunicación no verbal: la proxémica, la kinésica y el paralenguaje. En nuestro caso, al tratarse de tres discursos que se desarrollan en la Asamblea de Extremadura ante decenas de personas y desde el atril de oradores, no podemos analizar la proxémica ya que no hay un manejo de las distancias como tal: el orador habla y la audiencia escucha. Tampoco podremos estudiar el paralenguaje ya que no contamos con el tiempo suficiente para hacer un análisis detallado.

3.5.1.1 Kinésica

Fernando Poyatos define la kinésica como:

> "Los movimientos corporales y posiciones resultantes o alternantes de base psicomolecular, conscientes o inconscientes, somatogénicos o aprendidos, de percepción visual, auditiva, táctil o cinestésica (individual o conjuntamente), que, aislados o combinados con las coestructuras verbales y paralingüísticas y con los demás sistemas somáticos y objetuales, poseen un valor comunicativo intencionado o no" (1994, pág. 139).

3.5.1.1.1 Emblemas

Son actos no verbales que tienen una traducción verbal directa o definición de diccionario, que consiste habitualmente en una palabra o dos, o quizá una frase. Son bien entendidos dentro de una cultura o grupo. Suelen ejecutarse conscientemente u con intención de comunicar un mensaje. Se adquiere por aprendizaje.

3.5.1.1.2 Ilustradores

Son movimientos que están directamente ligados al discurso y sirven para visualizar lo que se está diciendo verbalmente. Los ilustradores repiten, sustituyen, aumentan o contradicen una información proporcionada de forma verbal. Algunos ilustradores son:

- **Batutas**. Acentúan una frase o palabra concreta, golpeando el tempo de la locomoción mental.
- **Ideógrafos**. Esbozan una dirección del pensamiento trazando el itinerario de un viaje lógico.
- **Apuntadores o movimientos deícticos**. Muestran dirigiéndose a un objeto concreto con alguna parte del cuerpo, preferentemente los dedos y manos.

- **Espaciales**. Se emplean para describir el tamaño o la forma y las relaciones proxémicas.
- **Kinetógrafos**. Describen un movimiento.
- **Pictogramas**. Trazan la imagen de su referente.

3.5.1.1.3 Reguladores

Son actos que mantienen y gobiernan el discurso y la escucha de los interlocutores. Dicen al que habla que continúe, repita, se dé prisa, elabore, sea más interesante, dé al otro la oportunidad de hablar, etc. Por otro lado, dicen al que escucha que ponga una atención, espere un minuto más, hable, etc. A veces, se ejecutan de manera inconsciente, pero se recuerdan. Se relacionan con la conversación en el sentido de que indican quién lleva el control de la misma. Los reguladores concretos y su frecuencia están relacionados con la etnia, la clase social y la cultura. Su mal uso o mala interpretación constituyen los factores cruciales de los malentendidos entre los miembros de diferentes grupos. Los reguladores se centran en aspectos momentáneos del discurso, mientras que los reguladores abarcan la síntesis de los intercambios.

3.5.1.1.4 Adaptadores

Son movimientos que fueron aprendidos primariamente. En algunos casos sirven para liberar tensión durante el discurso. Ekman establece varias categorías de adaptadores:

- Autoadaptadores. Son los denominados Gestos Reliquia, ya que “nos retrotraen a la niñez” (Morris, 1980, pág. 102). Estos autoadaptadores pueden ser Sujetar la quijada, sujetar la barbilla, cogerse el cabello, sujetarse la mejilla, tocarse los labios o sujetar las sienes.
- Heteroadaptadores. Tiene que ver con los adaptadores que ponemos en práctica con otros. Suele implicar el empleo de las manos, y a veces es difícil distinguirlos de los ilustradores y realmente pueden ser completamente redundantes con los ilustradores kinetógrafos si ilustran una acción que esta dicha verbalmente. Suelen ejecutarse sin darse apenas cuenta el individuo y sin intención de comunicar.
- Adaptadores de objeto. Es un movimiento aprendido originalmente en la realización de alguna tarea instrumental. Este movimiento será repetido durante conversaciones y a veces con intención de comunicar. Se suelen usar para liberar tensiones, como coger un bolígrafo, ordenar papeles o agarrarse al atril.

3.5.1.1.5 Manifestación de afectos

Son expresiones de la emoción, vistas en la cara, pero también evidentes en movimientos de la mano y en la postura corporal. Hay seis manifestaciones de afectos básicos: Sorpresa, miedo, hastío y desprecio, ira, alegría y tristeza.

3.6 Guillermo Fernández Vara

Debido a la falta de bibliografía para elaborar el contexto del Objeto de Estudio, hemos realizado una búsqueda exhaustiva en Internet y una entrevista en profundidad con Guillermo Fernández Vara para poder elaborar una idea en cuanto a su trayectoria política y su figura.

Nacido en Olivenza en 1958, se licenció en Medicina y Cirugía por la Universidad de Córdoba en 1983. Tres años después, ingresó en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Colaboraba activamente con el PSOE, cuando el entonces presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, se instaló en una aldea cercana a Olivenza. A partir de ese momento, tal y como cuenta el actual Presidente, "se hicieron muy amigos". Cinco años después de conocerle, Ibarra le pidió que fuera Director General de Salud Pública, cargo que en un principio Fernández Vara rechazó, pero finalmente acabó aceptando en 1996. Desempeñó la labor de Director General hasta 1999. En palabras de Fernández Vara, "hubo un antes y un después en mi vida, partió mi vida en dos" (…) "Mi ilusión igual hubiera sido ser concejal, que lo fui, y presentarme a alcalde de Olivenza, pero no estaba en mis previsiones dedicar mi vida a la política" (2018). Posteriormente, fue Consejero de Bienestar Social y Consejero de Sanidad y Consumo hasta el año 2007. Además, también fue diputado por Badajoz en la Asamblea de Extremadura.

Durante su etapa como Director General y Consejero de Sanidad, le tocó vivir crisis como la de la Meningitis C, en la que fallecieron 6 niños, la crisis de las vacas locas, la gripe aviar o la riada de Badajoz del año 97, "lo más duro a nivel personal", según Fernández Vara.

Tras la negativa de Juan Carlos Rodríguez Ibarra a seguir como candidato en las elecciones de 2007, llega el turno de Guillermo Fernández Vara. En esas elecciones, fue elegido presidente de la Junta de Extremadura por mayoría absoluta, con un 52% de los votos. En esta VII legislatura, se consiguieron acuerdos con el partido de la oposición en la reforma del Estatuto de Autonomía de Extremadura y la aprobación de la primera Ley de Educación. Debido a la coyuntura económica, redujo el número de

empresas públicas dentro del Pacto Social y Político de Reformas por Extremadura. Durante la entrevista, también tiene una mención especial para la sanidad extremeña:

"En general, he dedicado una parte de mi vida, siendo tanto consejero y como presidente a la sanidad en Extremadura, el Servicio Extremeño de Salud. Me siento orgulloso al nivel que hemos llegado a alcanzar aquí. Sé muy bien de dónde veníamos y sé muy bien valorar lo que se ha logrado. Si tuviera que quedarme con algo, me quedaría con la calidad de la sanidad en Extremadura".

En febrero de 2011, presentó su candidatura a la reelección para la Presidencia de la Junta de Extremadura. En las elecciones del mismo año, perdió la mayoría absoluta. Aunque podía haber gobernado con el apoyo de Izquierda Unida, las bases de este último partido decidieron que la formación se abstuviera, por lo cual José Antonio Monago (Partido Popular) fue investido presidente.

A partir de entonces, Guillermo Fernández Vara pasó a ser líder de la oposición durante la VIII Legislatura. En 2012, durante el Congreso Regional del PSOE de Extremadura, volvió a ser elegido Secretario General con el 95% de los votos. Lo más destacado durante este periodo de tiempo fue la moción de censura contra el gobierno de José Antonio Monago el 14 de mayo de 2014. Esta moción no prosperó, con los votos a favor de PSOE y PREX-CREX (30 diputados), en contra los del Partido Popular (32 diputados) y la abstención de Izquierda Unida (3 diputados).
Fernández Vara alcanzó su segundo mandato, que mantiene en la actualidad, en las elecciones de 2015. Obtuvieron 30 diputados en la Asamblea de Extremadura. Durante la sesión de investidura, PSOE-SIEX y Podemos votaron a favor (36 diputados), mientras que PP y Ciudadanos se abstuvieron (29 diputados). Durante esta legislatura, uno de los acontecimientos más destacados ha sido el Pacto por el Ferrocarril, que ha reunido a todas las fuerzas políticas de la región, así como a actores sociales para conseguir un tren digno para Extremadura.

En julio de 2017, Guillermo Fernández Vara ganó las primarias del partido con un 66,8% de los votos, imponiéndose así a Eva Pérez y Enrique Pérez Romero.

4. Análisis del discurso

Tras haber delimitado las teorías en las que nos vamos a basar para llevar a cabo el análisis de los tres discursos de Guillermo Fernández Vara, procedemos al análisis de estos. Analizaremos los discursos uno a uno, dividiéndolos en diversas partes. para posteriormente elaborar una conclusión en la que añadiremos también las declaraciones de Guillermo Fernández Vara durante la entrevista en profundidad.

4.1 Discurso de Investidura. Junio de 2015

Este discurso fue el primero que dio Guillermo Fernández Vara durante la Sesión de Investidura en junio de 2015. En él, pedía la confianza de la Cámara para poder formar Gobierno. Esto se produce tras las elecciones de mayo de 2015, en las que la lista más votada fue la del Partido Socialista.

4.1.1 Tipos de argumento

En este discurso, el tipo de argumento que más destaca es el *logos*. Esto se debe a que los discursos de investidura como este predominan las propuestas y los datos para convencer a los diputados de que es él el que debe ser elegido Presidente. Sin embargo, Fernández Vara también recurre al *ethos* y al *pathos* en determinadas partes del discurso.

"Elaboraremos con los agentes sociales y económicos de la región y lo someteremos a esta asamblea, una estrategia de crecimiento y un plan de empleo, que redefina las estrategias transversales en las políticas de empleo".

Fernández Vara utiliza el *ethos* para aportar dos ideas en su intervención: La primera, que aunque sea elegido presidente, su actitud seguirá siendo la misma, el poder no le va a cambiar. Esta idea es uno de los pilares fundamentales en los que se apoya el discurso. Hay varios ejemplos de la misma a lo largo del discurso. La segunda, que es consciente de que la política en estos últimos cuatro años ha cambiado, y él está preparado para ese cambio. Y la tercera, que está capacitado para el puesto al que aspira:

"Quiero ser lo que soy, Guillermo, os pido que me permitáis que el cargo no sustituya a la persona, ni el personaje al ser humano, un extremeño, un médico y un socialista que nació en una familia acomodada, al que la vida y mi partido, el Partido Socialista Obrero Español y ahora mi grupo parlamentario PSOE-SIEX, me han permitido trabajar para lograr que la vida de la gente, la salud de su familia y la educación de sus hijos, no dependa solamente de la cuna y de la cuenta corriente".

“Quiero, si somos elegidos, que seamos un gobierno de gente normal. Ni de los mejores, ni de los peores, ni de los del medio. De gente normal. Lo repito: Quiero que seamos gente normal entre gente normal. Mi pretensión no es ser el mejor ni presidir un Gobierno con los mejores, solo quiero que seamos los que más nos esforcemos por resolver los problemas de la gente. Lo que más desearía, os lo confieso, es que fuéramos un gobierno en el que la gente normal se sintiera reflejada. Si representamos mayoritariamente a la gente humilde, tenemos que ser humildes. Si lo hacemos a la gente sencilla, tenemos que ser sencillos”.

“Me propongo cambiar muchas cosas en esta etapa por dos razones. La primera, la demostraron los ciudadanos el 24 de mayo. No dijeron solamente a quien habían votado. Gritaron que cambiemos, que hablemos, que resolvamos y que seamos útiles para sus vidas. La segunda, porque hace mucha falta. “Nos tenemos que arremangar para lo que haga falta”. Y le hacemos mucha falta a mucha gente que necesita o cree en la política como su última esperanza para poder seguir creyendo que nuestras vidas no están ni escritas ni predestinadas desde que nacemos”

“Yo conozco esta tierra y no me la tienen que presentar. La conozco porque la he visto desde el campanario, mirando hacia abajo y la he contemplado desde la plazuela, mirando hacia arriba, escuchando y aprendiendo. Por eso no tengo más remedio que ser humilde, porque sé que es mucho lo que me queda por aprender y es mucho lo que me pueden enseñar en cada uno de nuestros pueblos y ciudades”

Por otro lado, recurre al *pathos* para, otra vez, esgrimir la idea de que trabajará como uno más para poder sacarla adelante. Se muestra a sí mismo como una pieza más del engranaje, que no es más importante que el resto. También destaca el orgullo que para él representa ser de esta región:

“Quiero ser bracero en mi trabajo como presidente de la Junta de Extremadura, si logro la investidura. Nada va a haber en mi caminar de soberbia o altanería, porque yo sufro, gozo y siento como la Extremadura real, que es humilde y sencilla. Me identifico con la Extremadura que sortea las dificultades del día a día, la que se acuesta y se levanta con problemas, la que está en las listas de espera y la que ve como sus hijos más capacitados, tienen que irse fuera para poder vivir. Incluso para poder malvivir”

"Me niego a hacer de Extremadura una página para escribir nuestra vida y no la de la gente, ni una pechera para colgarnos medallas y camafeos con nuestro perfil. Lo que se quiere se respeta, no se desvirtúa su acento para situarnos por encima de una realidad que nos supera. No voy a aferrarme al "semos asina" de Chamizo, pero reivindico nuestro tono lexical y, personalmente, me siento muy orgulloso cuando fuera de Extremadura, al oírme, me identifican como extremeño porque es algo que me reafirma en mis raíces. Es una prueba evidente de que voy con lo soy y hablo como lo que soy. Soy extremeño y sin redoble ni repiques de campanadas, soy, pienso y hablo como se es, se piensa y se habla en Extremadura"

Otra de las ideas que podemos encontrar dentro del *pathos* es la que apela a la unidad de la región para seguir adelante y lograr un futuro mejor:

"Apelo al corazón y a la cabeza de los que no confían en mí en el mundo conservacionista y de defensa del medio ambiente. Les invito a inaugurar un nuevo tiempo de diálogo"

"Cuento con todos porque aquí no sobra nadie. En Extremadura no sobra nadie"

"Confío en que seremos capaces de estar cada uno a la altura que se espera de nosotros"

"Extremadura debe elegir cual es el verbo de referencia que quiere conjugar, y la persona, si el "yo" o el "nosotros""

4.1.2 Tipo de discurso

A la hora de analizar el tipo de discurso presente en la intervención de Guillermo Fernández Vara, hay varias tipologías en las que encuadrarlo. Por un lado, tenemos las tres tipologías fundamentales: informativo, persuasivo y de entretenimiento.

Si nos centramos en la intencionalidad, Lucas (2004) y Koch (1998) diferencian varios tipos de intervenciones: las que buscan convencer, las que pretenden llamar la atención y las que buscan reforzar las motivaciones, actitudes y sentimientos de una audiencia.

Por último, desde el punto de vista práctico y centrado exclusivamente en el márketing político, Requeijo y Herrero (2014) establecen otros tres tipos de intervenciones: discurso de rutina, tipo de discurso que los políticos repiten cada vez que tienen

oportunidad; discurso sobre temas, tipo de discurso persuasivo con una estructura sencilla y discurso de defensa, para los autores el más delicado, ya que está en contacto total con la imagen del candidato, y esta última depende del tipo de defensa que el político vaya a usar.

A la hora de diseccionar las intervenciones, nos centraremos en las tipologías que proponen Requeijo y Herrero, ya que son las más acertadas desde un punto de vista práctico. Descartamos las dos vías anteriores porque dentro de las tipologías fundamentales el discurso político es prácticamente persuasivo y las que promueven Lucas y Koch son similares al *ethos, logos y pathos* analizados anteriormente.

Según las directrices que dan los dos autores, el discurso de Investidura que tenemos ante nosotros es fundamentalmente sobre temas. Este tipo de discurso tiene tres objetivos principales:

Primero, definir posiciones sobre temas establecidos. En este caso, Fernández Vara incluye al principio de su intervención los temas que, según él, son los más importantes para los extremeños:

“Para los extremeños, lo importante es lo inmediato, lo que está pasando en su familia y escuchándolos, he aprendido que no hay filosofía política más importante que la que resuelve y da respuesta a la inquietud de cada casa. Inquietud que se hace común en muchas de ellas: el empleo de sus miembros, la precariedad de muchos trabajos, la educación de los hijos, la atención de nuestros mayores, la hipoteca, la convivencia con sus vecinos, y ahora también les preocupamos los políticos y la capacidad de la política para cambiar las cosas”.

Segundo, enmarcar los temas en un contexto que les sea favorable. En el caso de la vivienda, Fernández Vara propone una ley de Emergencia Social de la Vivienda. Por tanto, enmarca el tema de la vivienda desde la visión de ayuda a las personas que quedan desahuciadas. Además, muestra que él como presidente está de su lado.

“Si soy elegido presidente, llamaré a las entidades financieras para hacerles saber mi voluntad, nuestra voluntad, de conseguir este objetivo. Los convocaré para los días siguientes a una reunión donde, en un diálogo abierto y sincero, busquemos solución a los dramas que vive la gente. En cada desahucio todos nos debemos sentir desahuciados”.

“Lograr que a la gente más desprotegida no la echen de su casa -que es lo mismo que si te echan de tu vida-, no sólo es un noble propósito sino el más comprometido acto con la verdadera justicia social. Si a los excluidos los excluimos más, acabaremos preguntándonos como el poeta Jesús Delgado Valhondo: ¿Dónde ponemos los asombros?”

Tercero, crear opinión y facilitar la cobertura mediática. Con el anuncio de la Ley de Emergencia Social de la Vivienda, Vara a la vez crea una solución y promueve que se generen conversaciones en torno a ese tema.

“La Ley de Emergencia Social de la Vivienda, será el instrumento que apoye la legalidad de una batalla que les puedo asegurar que no será fácil, pero que le dará todo su sentido a la política. El Clamor de la calle tiene que entrar en esta Cámara”.

Ya al final del discurso encontramos lo que podríamos considerar el único ataque a la oposición. No es un ataque al uso, ya que recordemos que este discurso lo que pretende es ganar el voto para su investidura o por lo menos la abstención, pero sí que recrimina a sus adversarios políticos el trato recibido cuando estos llegaron al poder:

“Contra los criterios de muchos, acepté el reto de dejar el gobierno de la Junta de Extremadura, para pasar a la oposición, sabiendo que iba a servir como saco de entrenamiento de los que conciben la política como confrontación. (…) Lo vivido me ha hecho más fuerte. Antes de que lo hicieran, yo sabía que me iban a dibujar la diana de la descalificación sobre mi pecho”.

En este momento, usa la acusación para hacer ver que todo esto ha hecho de él un político mejor:

“Pero aguanté por la firme convicción de que, con mi partido, yo puedo aportar, además de mucho trabajo, políticas que puedan aliviar los problemas de muchos extremeños que se ven en dificultades, incapaces, como en *El Castillo* de Kafka, de escalar los muros hacia la tierra de promisión”.

Aunque el discurso del Presidente de la Junta de Extremadura es en esencia un discurso sobre temas, dentro del mismo también tienen cabida otros tipos de discursos.

Por ejemplo, el discurso de rutina. Este discurso, como afirma Dan Nimmo (1970) no tiene mayor fin que fijar la idea de que el orador sabe de lo que habla y tiene las cualidades necesarias para ocupar el puesto al que aspira. Tomaremos como ejemplo el momento en el que Fernández Vara habla sobre la agricultura y la ganadería en la región, pilares fundamentales de la economía extremeña:

"El mundo rural para Extremadura es algo más que un modelo de desarrollo cuidado durante décadas de democracia. Ha sido parte del cambio operado en Extremadura. (…) Para ello, revisaremos la Ley Agraria y en aras del consenso, nos comprometemos a que los agricultores y ganaderos reciban el descuento en sus pólizas de seguros agrarios, en el mismo momento de en que las suscriban, garantizando un mínimo. (…) Quiero proponer una legislación única que garantice a nivel horizontal el bienestar y la protección de los animales en todas las políticas que se apliquen".

En este discurso no se han encontrado elementos relacionados con el discurso de defensa.

4.1.3 Figuras retóricas

A lo largo de todo el discurso, Fernández Vara emplea 15 figuras retóricas repartidos en distintas categorías.

La hipérbole y la subjeción aparecen solo una vez en todo el texto. La hipérbole consiste en aumentar o disminuir aquello de lo que se está hablando (Herrero y Requeijo, 2014):

"En cada desahucio todos nos deberíamos sentir desahuciados"

Por otro lado, la subjeción consiste en que el orador desarrolla un diálogo consigo mismo (Herrero y Requeijo, 2014). Es él mismo el que hace la pregunta y él mismo se da la respuesta:

"¿Entienden por qué decidí seguir aquí? Lo resumo: Para ser útil en la vida de la gente"

Fernández Vara utiliza las alusiones, dos en este caso, para atacar indirectamente al partido que gobernó la Legislatura anterior: el Partido Popular. Las alusiones son recursos retóricos que sirven para referirse a alguien, pero sin decir su nombre (Herrero y Requeijo, 2014). Creemos que no se incluyeron más alusiones ya que el Grupo

Parlamentario Popular iba a abstenerse y un clima de confrontación no beneficiaba al candidato:

“Cuando digo que es una reunión de trabajo es una reunión de trabajo, no una reunión para hacernos la foto”

“No aspiro a que pasemos a la Historia por mil anuncios”

La metonimia consiste en la sustitución de términos que tienen entre sí una determinada relación, ya sea temporal, espacial o lógica. En el discurso de Investidura, encontramos 4 ejemplos de metonimias, aquí tenemos dos de ellas:

“Apelo al corazón y a la cabeza de los que no confían en mí en el mundo conservacionista”

“Europa se construye sobre todo cosiendo en las fronteras”

Herrero y Requeijo explican que el uso de citas puede reforzar y aportar autoridad al argumento, aunque conviene no abusar de ellas (2014). Fernández Vara utiliza 5 citas, tanto directas como indirectas a lo largo de su discurso. En la primera, cita a Marco Aurelio, emperador de Roma; a los poetas Jesús Delgado Valhondo y Jaime Álvarez Buiza y al expresidente de Sudáfrica, Nelson Mandela.

Los paralelismos disponen una o más palabras relacionadas entre sí (Herrero y Requeijo, 2014). Aunque en el discurso podemos encontrar 5 paralelismos, más abajo podemos ver dos de ellos:

“Si representamos mayoritariamente a la gente humilde, tenemos que ser humildes. Si lo hacemos a la gente sencilla, tenemos que ser sencillos”

“Me identifico con la Extremadura que sortea las dificultades del día a día, la que se acuesta y se levanta con problemas”

La antítesis consiste en la “yuxtaposición de palabras, frases o ideas contrarias, normalmente en una estructura paralela” (Herrero y Requeijo, 2014, pág. 261). En este Discurso de Investidura encontramos 5 antítesis, las cuales tienen como idea general

que la clase política debe obtener resultados y estos deben llegar a todos los ciudadanos:

“Si no conseguimos ser útiles en la vida de la gente, todo lo que hagamos será inútil”

“No podemos reír, señorías, mientras en Extremadura haya gente que llora, y no podemos gastar en oropeles, mientras haya niños que no tienen garantizadas las tres comidas al día”

Fernández Vara también se vale del exemplum para ilustrar la idea que previamente ha introducido. Este recurso retórico ayuda, según Valbuena, “al ornato del pensamiento” (Valbuena, en Herrero y Requeijo, 2014, pág. 264). Utiliza hasta seis veces este recurso para reforzar las ideas que expone a lo largo de su discurso:

“Es una locura lo que está pasando con las vacunas en España. Unos se vacunan de una cosa en un sitio, otros en otra. Ahora hay familias yendo a Portugal a comprar vacunas de la meningitis y otras porque no tienen dinero no lo hacen, gente que teniéndolo lo dudan. Eso tiene que terminar” [En referencia a la falta de competencia por parte del Estado para imponer un calendario de vacunaciones para todo el país]

“Si limpiar un hospital cuesta 100 euros, según el cálculo de los técnicos, no puede ser limpiado por 60” [En alusión a la adjudicación de los contratos públicos]

Las aliteraciones son “la repetición de fonemas, fundamentalmente consonantes, en una frase” (Herrero y Requeijo, 2014, pág. 261). En este discurso encontramos hasta 7 aliteraciones, dentro de distintos temas, como la educación.

“Quiero con esto decir que cuantos más haya mejor, pero sobre todo que cuanto mejor formados estén aún mejor”

“La LOMCE no es la Ley que queremos, pero es la que tenemos”

Por otra parte, la personificación supone “atribuir características humanas a animales y seres inanimados, asignar a los humanos características propias de los animales (animalización) o aplicar a los seres vivos cualidades del mundo inanimado (cosificación)” (Herrero y Requeijo, 2014, pág. 264). A lo largo de este discurso, detectamos que el presidente utiliza este recurso 6 veces. Fernández Vara utiliza este

recurso para, principalmente, atribuir cualidades humanas a Extremadura y a sectores de producción como puede ser la agricultura o la ganadería:

“La agricultura, la ganadería y la agroindustria deben mirar al futuro con la esperanza de saber que cada año 200 millones de nuevos consumidores se incorporan”

“La Extremadura real, que es humilde y es sencilla”

Las enumeraciones también son numerosas en este discurso de Investidura. Esto se debe a la naturaleza de este, en el que hay que proponer medidas y acuerdos encontremos 19 enumeraciones.

Otro recurso muy utilizado es el de la repetición. Herrero y Requeijo describen la repetición como “la reiteración de la misma palabra o conjunto de palabras al principio o al final de las frases sucesivas” (2014, pág. 263). Dentro de este discurso podemos establecer dos tipos de repetición: por un lado, la que se utiliza para recalcar una idea:

“Se abrirán este mismo año los puntos de Atención continuada que se cerraron. Lo repito: Se abrirán este mismo año los puntos de atención continuada que se cerraron”

Y por otro, la repetición de la idea general, a modo de leitmotiv que sirve de conexión de todo el discurso:

“Ser útiles en la vida de la gente”

Por último, la metáfora es el recurso retórico más utilizado. En el discurso detectamos hasta 22 metáforas en total. La “creación de imágenes” (Herrero y Requeijo, 2014, pág. 260) de la que nos hablan Herrero y Requeijo es muy útil a la hora de que el mensaje llegue a los oyentes.

“La política tiene que cerrar esa yaga que, en muchos casos, se ha convertido en una enormeherida por la que se desangra esta tierra”.

“No podemos entrar en la administración como “caballo loco en una cacharrería””.

4.1.4 Marcos de referencia

Como ya hemos comentado anteriormente, George Lakoff establece dos modelos para explicar los marcos de referencia dentro de la política de EEUU, dominada por el Partido Republicano y el Partido Demócrata. Por un lado, tenemos al "Padre Estricto", usado por los conservadores para aplicar sus políticas; y por otro, tenemos el modelo de "Padre Protector", usado por los progresistas.

Si aplicamos estos marcos, deducimos que el dentro del discurso de Guillermo Fernández Vara encontramos el modelo de "Padre Protector".

En él, establece que son las Administraciones Públicas las que deben proteger al ciudadano, mediante políticas que impidan la pobreza y la exclusión social. El que en ese momento era candidato a la Presidencia de la Junta enmarca esas políticas mediante expresiones como "la defensa de lo colectivo", "una región (…) que aspira a que la cuna no marque el destino de las personas" o "generar empleo con un mínimo de derechos".

El marco principal del que se parte es el refuerzo de las políticas sociales y la ayuda a las personas que tienen menos ingresos. A partir de eso, Fernández Vara explica las medidas que propone para la próxima legislatura, como un nuevo Plan de Empleo, mejora y reapertura de los centros de atención primaria, etc.

4.1.5 Storytelling

Es frecuente que en este discurso Fernández Vara recurra a las anécdotas para poner en situación a los oyentes. Utiliza este recurso que "permite al político contar historias" (Herrero y Requeijo, 2014, pág. 258) para varios fines. En el inicio del texto, la historia que cuenta tiene dos objetivos: por un lado, atrae la atención de la audiencia, y por otro, da a entender que sigue siendo la misma persona, con los mismos amigos, independientemente de si es Presidente de la Junta o no. Junto a esta tesis de que más importante que el cargo es la persona, Fernández Vara utiliza también el *storytelling* para demostrar que la legislatura pasada en la oposición le ha servido para reflexionar y fijarse en los errores que cometieron en la XVII Legislatura. Tomaremos como ejemplo el siguiente párrafo:

"Después de años de experiencia de gobierno, hace cuatro años asumimos la derrota como una oportunidad para escuchar más y hablar menos, para identificar los errores, y para reforzar los aciertos"

También se vale de historias para alabar el Sistema de Salud con el que cuenta Extremadura, y por qué es necesario que siga siendo así de efectivo:

"Hace años el consejero-delegado de una importante empresa española, que sufrió un accidente mientras pasaba unos días en Extremadura, me llamó para decirme que se había mostrado sorprendido de nuestra sanidad y orgulloso de que los impuestos se utilizaran de esa manera"

Por último, utiliza otra historia para explicar por qué durante esta Legislatura va a prescindir de escolta y que los servicios de protocolo sean más laxos:

"El día de las elecciones enterramos al padre de un amigo de mi pueblo. Le decimos "El Guti". Coincidí con el hermano de otro amigo, "El Chencha", que me soltó la siguiente píldora. "Me sentó tan mal, Guillermo, que hace cinco años en la Feria de Zafra no me saludaras cuando pasaste a mi lado y al mi familia, que te lo tenía que decir". Intenté convencerle de que no lo había visto, pero no me creyó. Seguramente tenía razones para ello. Ese día decidí que no tendré escolta personal y que los servicios de protocolo se van a adaptar a la nueva sociedad en la que vivimos. Prefiero que alguien me pueda insultar a un palmo, a que alguien se pueda sentir defraudado porque no lo saludo".

4.1.6 Lenguaje no verbal

Tal y como hemos comentado en el marco teórico, debido al espacio que disponemos en este Trabajo Fin de Máster no analizaremos el paralenguaje, y al tratarse de un discurso en el que hay un espacio mayor de tres metros (distancia pública) y que el orador permanece prácticamente quieto detrás de un atril, es decir, no hay una interactuación con el auditorio desde el punto de vista de la distancia, no analizaremos la proxémica. Por tanto, nos centraremos en la kinésica, que abarca los movimientos corporales, posiciones del cuerpo humano, expresiones de afecto y miradas que poseen un valor comunicativo intencionado o no (Fernando Poyatos, 1994). En este primer discurso que analizamos, que tiene una duración de aproximadamente una hora, podemos dividir el discurso en dos.

La primera parte, Guillermo Fernández Vara está más tenso, hierático. Utiliza manipuladores, concretamente adaptadores de objeto, para descargar la tensión. Estos gestos son denominados por Morris como Gestos Reliquia, ya que nos llevan de vuelta a la niñez: "Cuando llegamos a mayores no tenemos los brazos de nuestros padres (…)

pero seguimos necesitando esa sensación de seguridad" (Morris, 1980, pág.102). Los manipuladores que identificamos en el discurso son los folios, que en esta parte los llega a tocar hasta 45 veces; los dos micrófonos del atril, 3 veces en esta primera parte, o su propia corbata.

Fernández Vara utiliza ilustradores como el Índice Batuta, dando más énfasis a lo que dice. Es un ilustrador que debería utilizarse de forma puntual y moderada, ya que puede ser entendido como un orador autoritario. Los ilustradores, en general, "se utilizan para estructurar el discurso, dar énfasis al ritmo verbal y despertar entusiasmo entre la audiencia. (…) Cumple la misma función que el acento o el subrayado en la escritura" (Requeijo, 2010, pág. 270).

Figura 1: Índice Batuta

También da énfasis a su discurso mediante la utilización de emblemas como la indicación de elementos de una enumeración, que lo utiliza en una ocasión durante esta mitad del discurso. Tal y como explica Requeijo en *El estilo de comunicar de Barack Obama* (2010), "los emblemas son útiles para explicar una idea de forma rápida o cuando no encontramos las palabras. Se realizan de forma consciente" (Requeijo, pág. 270).

En la segunda mitad del discurso, encontramos a un Guillermo Fernández Vara un poco más relajado, menos tenso. En esta parte del discurso, debido al alto número de propuestas, encontramos que las refuerza en 7 ocasiones mediante emblemas de carácter enumerador.

Figura 2: Enumeraciones

En cuanto a los ilustradores, podemos distinguir hasta ocho tipos en esta segunda mitad. Uno de ellos es el denominado Asimiento del Vacío. Este "refleja una urgencia por parte del orador por expresarse con exactitud. Su mano da énfasis a la finura de los puntos que está explicando" (Morris, 1980, p.58). La variante Toque Pulgar-Índice es utilizada en 3 ocasiones. También encontramos el ilustrador Índice Batuta, ya explicado anteriormente. Este es utilizado en 6 ocasiones. Por último, los ilustradores más utilizados son las distintas variantes de La Mano Extendida, ya sea Palma Arriba, Palma Abajo, Palma Frontal, Palma Atrás o Palma de Lado. La Palma Arriba (2 veces) Morris la denomina "la implorante mano de un mendigo", es un indicativo de que el orador está pidiendo algo a la audiencia. La Palma Abajo "trata de aplacar el estado de ánimo de los interlocutores" (Requeijo, 2010, pág. 271). Este ilustrador lo encontramos una sola vez, cuando Fernández Vara regresa a su escaño y calma al resto de diputados del Grupo Parlamentario Socialista-SIEX. La Palma Frontal es utilizada como un indicativo de que se rechaza algo o se busca protección, y es utilizada en una ocasión. La Palma Atrás mira "hacia el pecho con el objetivo de abrazar una idea o al público (Requeijo, 2010, pág. 271), y es utilizada en 2 ocasiones. En este caso, Fernández Vara busca la cercanía con la audiencia de la Asamblea. Por último, encontramos la Palma de Lado, que se mueve de arriba abajo. Es la que Desmond Morris denomina "la del negociador" (citado en Requeijo, 2010, pág. 271). Es la más utilizada y llega a visualizarse hasta en 13 ocasiones.

Aunque ya hayamos comentado que en esta parte observamos a un Fernández Vara menos tenso, eso no excluye que no haya una abundancia de manipuladores para eliminar la tensión. En el minuto 32:39, es la primera vez que no toca con ninguna parte

de su cuerpo el atril por primera vez en toda la intervención. Vemos que cambia este último por otros adaptadores de objeto, tales como meterse la mano en el bolsillo o apoyarla en su cadera, o volver a tocar los papeles, el micro o su corbata. Hay dos momentos en los que se toca la cabeza y uno en el que se toca la nariz. Este último es interesante ya que autores como Morris defienden que es un desliz gestual que "se realiza siempre que hay una contradicción entre el pensamiento oculto y la apariencia externa. Puede tratarse de una mentira o no. En el cerebro del individuo existe algo que, por las razones que sea, no puede o quiere que aparezca verbalmente en su mensaje" (Morris, 1980, pág. 110 y 111). En este caso, Fernández Vara se toca la nariz a la hora de hablar sobre el Plan de Política Universitaria de Extremadura.

-"Y les propongo también (se toca la nariz) que desarrollemos juntos el plan de Política Universitaria de Extremadura".

Figura 3: Asimiento de vacío

Figura 4: Fernández Vara toca el micro, un manipulador de objeto

Figura 5: Ejemplo de toque nasal

4.2 Análisis del discurso dentro del Debate sobre la Orientación Política General de la Junta de Extremadura. Julio de 2016

Con este discurso de Guillermo Fernández Vara, también conocido como discurso del Debate sobre el Estado de la Región, dio comienzo el Debate sobre la Orientación Política de la Región. Dentro del mismo, el presidente hace un balance sobre el último año y las propuestas que tiene para el próximo.

4.2.1 Tipos de argumento

Al igual que en el discurso que hemos analizado anteriormente, a lo largo de este predomina el aporte de datos, o sea, el logos. Habla sobre los logros que el ejecutivo regional ha conseguido. Sin embargo, mientras en el Discurso de Investidura se prestaba más a la enumeración, en este discurso, el aporte de datos se realiza de manera más "retórica". Así, del "Para lograr una auténtica política social de vivienda y

el modelo de desarrollo urbanístico, (…) proponemos" pasa en este discurso a "Probablemente, que los profesores y maestros sepan sus destinos en julio y no en septiembre no sea importante para los demás, pero es importante para ellos".

Guillermo Fernández Vara comienza su discurso refiriéndose a una noticia sobre inmigración y haciendo mención a varios temas que, en ese periodo de tiempo, fueron temas importantes en la región. En cuanto a la noticia sobre la inmigración, Vara utiliza primero el logos para situar a los oyentes en el tema, para posteriormente pasar al pathos y hacer una pequeña reflexión sobre nuestra sociedad hoy en día:

"¿Qué está pasando? Porque hay que decir que algo nos está pasando para que dos chicos, dos niños, vayan ocultos en un paso de rueda de un autobús por las carreteras de España o por las carreteras de Extremadura en un tiempo en el que estamos discutiendo cúales van a ser las consecuencias del *brexit*, pero nadie está discutiendo cuáles son las consecuencias de que pasen estas cosas. Que probablemente están en el origen de que haya ocurrido el *brexit*, y es que desgraciadamente nos estamos acostumbrando a convivir con realidades que son graves en sí mismas, y más grave aún que apenas si ha sido noticia. Hemos pasado a convivir con este tipo de noticias sin que nos escandalice, sin que nos llame la atención y sin que ni siquiera ocupe tertulia o discusión o debate alguno".

Esta reflexión que realiza el presidente en medio del debate da a entender que, a pesar de que hay temas importantes, tales como el ya mencionado *brexit* u otros temas de índole económica, él también se preocupa por otros temas que, aunque son menores, también son importantes y tienen que resolverse.

En el siguiente tema que aborda, comienza con ethos, recordando que hace un año fue elegido presidente, pero cambia a pathos al reconocer es esfuerzo de todos durante el incendio que asoló la sierra de Gata.

Después, el Presidente utiliza la combinación de pathos y ethos para explicar un problema y dar una solución. En este caso, Fernández Vara habla sobre las tormentas que asolaron los campos durante el mes de julio de 2016 (problema), para posteriormente decir que están trabajando para que todo tenga un buen final(solución):

"También quiero tener un recuerdo para los agricultores afectados por las tormentas de la pasada semana. Estamos recopilando todos los detalles y muy pronto presentaremos

nuestro plan de actuación y, si puede ser la semana que viene mejor que la otra, haremos las reuniones correspondientes con el Gobierno de España.

Tras este inicio del discurso en el que combina principalmente pathos y logos, Fernández Vara vuelve a dar una dosis de ethos para presentarse como un presidente que se limita a decir las tareas que ha desempeñado durante su primer año de legislatura, de forma analítica y realista, en contraposición con lo que se hacía en la anterior legislatura:

"La diferencia [entre el debate que él denomina "anuncio publicitario" y el debate "en el que explica la realidad"] está en lo que queda cuando se apagan las luces del Parlamento una vez que ha terminado el debate. Si queda el anuncio vestido con papel de regalo para la ciudadanía o si lo que pervive es el análisis de la realidad, la crítica constructiva y el deseo de ser útiles a los ciudadanos y ciudadanas que nos eligieron, poniendo encima de la mesa las principales preocupaciones de la gente, los principales problemas de la región, haciéndonos cargo de sus expectativas y liderando los procesos de transformación y cambio"

A partir de entonces, al igual que ocurrió en el discurso de investidura, Guillermo Fernández Vara intercala momentos de logos, que es prácticamente el pilar fundamental de todo el discurso, con pahtos y ethos. Es una estrategia correcta ya que permite aportar datos pero que los oyentes no se saturen.

Aproximadamente en el ecuador de su intervención, Fernández Vara apela a la unidad entre partidos para conseguir un nuevo modelo de financiación de las Comunidades Autónomas. Apela a través del pathos a la participación de todos los partidos políticos:

"No me quiero poner trascendente, aquí nos jugamos el futuro, lo sabe el señor Monago porque conoce de sobra cómo se las gastan en otras latitudes; lo intuye la señora Domínguez porque tiene una idea de España que incluye la solidaridad entre ciudadanos y territorios; y necesitamos que sea también consciente el señor Jaén y su grupo, no tengo ningún motivo para dudar de su posición. Lo digo con toda claridad, y no dudo, por tanto. En esta materia tenemos que estar juntos todos".

A lo largo del discurso, hay varios momentos en los que vuelve a apelar al diálogo y a la unidad de la región, independientemente de los partidos políticos:

“Hay que ser capaces, queridos diputados y queridas diputadas, hay que ser capaces de hablar sin tirarnos los trastos a la cabeza”.

“Yo creo que los tiempos en los que hemos estado de espaldas unos y otros, esos pueden haber formado parte de la historia de Extremadura, pero no pueden formar parte de su futuro absolutamente para nada. Sería imprescindible profundizar con sosiego, en frío en este debate que reconozco que está lleno de aristas”.

Esta llamada a la unidad cobra más fuerza al final del discurso. Prácticamente la última página del discurso es pathos con el que el presidente llama una vez más a la unidad:

“Les convoco a que seamos capaces de hacer historia saliendo de esta Asamblea, que representa a todos los extremeños y extremeñas, con una sola voz, juntos, unido y poderosos, para decirle al resto de España y Europa que aquí estamos y que vamos a trabajar juntos por el bien de esta tierra. Debemos estar preparados para luchar todos en el mismo bando, aunque nunca lo hayamos hecho. Ese bando tiene un nombre, y se llama Extremadura”.

En este final también habla sobre los refugiados, cerrando así el círculo del tema con el que empezó su intervención:

“Termino con el recuerdo a los refugiados en cualquier lugar del mundo, especialmente aquelos que se apilan en las fronteras de Europa, esperando encontrar lo que la vida les negó: una esperanza. Hoy, miles de niños y niñas que nacieron el mismo día y la misma hora de nuestros hijos se encuentran perdidos en alguna frontera del mundo”.

4.2.2 Tipo de discurso

Al igual que en el discurso que hemos analizado anteriormente, utilizaremos las tipologías que proponen Requeijo y Herrero (2014), ya que son más útiles desde un punto de vista práctico.

Es un discurso que se da en sede parlamentaria y se centra en una revisión de los principales logros conseguidos por la Junta durante el último año, los que no se han cumplido y las propuestas para el próximo año.

Al igual que en el discurso anterior, Fernández Vara fija posiciones sobre temas establecidos. Los temas de los que se habla durante el discurso son los servicios

sociales, la vivienda, el empleo o la financiación autonómica, que es la que hemos escogido como ejemplo:

“Me van a permitir que me extienda un poco en lo que probablemente sea el asunto del año, y es que no es otro que la revisión del modelo de financiación autonómica”

En segundo lugar, enmarca los temas en un contexto que le sea favorable. Siguiendo con el tema de la financiación autonómica, propone que todos los partidos formen parte del equipo de negociación para la financiación autonómica:

“Yo les propongo que en este asunto los cuatro presidentes portavoces de los grupos parlamentarios, la consejera de Hacienda y yo mismo conformemos el equipo de negociación que dé la respuesta adecuada al escenario complejo que se nos presenta por delante. Financiación autonómica y deuda histórica son asuntos que exigen unidad de acción, que es lo que hoy les ofrezco”

Por último, trata de crear opinión y facilita la cobertura mediática, a través de manifestar su opinión sobre el tema. Defiende que Extremadura ha llevado a cabo esfuerzos y ha sido pionera en muchos modelos de financiación. Además, cree necesario recibir más financiación para intentar estar al nivel del resto de comunidades que conforman España.

“La existencia de un desequilibrio vertical desfavorable al conjunto de comunidades autónomas frente a la Hacienda central, originado tanto desde el lado de los gastos como especialmente desde el de los ingresos, es una razón suficiente para exigir y reivindicar recursos adicionales en la negociación del nuevo sistema de financiación. Reivindicar la necesidad de recursos adicionales que le permitan cofinanciar los programas de la Unión Europea que verdaderamente contribuyen a mejorar la convergencia de las regiones menos desarrolladas y defender el ejercicio adecuado que en nuestra región se ha realizado de las competencias normativas en impuestos. (…) La Extremadura subsidiada ha sido un ejemplo de este país, en esta querida España nuestra, de lo que significa la creación de tributos nuevos que otros que nos llamaban como tal luego han asumido como propios”

Tal y como pasó en el discurso analizado anteriormente, los ataques a otros partidos son escasos. Esta falta de ataques puede enmarcarse en el perfil político que Fernández Vara está intentando adquirir durante la legislatura, al menos dentro de los discursos

políticos que estamos analizando. Ya al final del discurso, encontramos el que podríamos considerar como único ataque hacia la oposición. No se refiere directamente a ellos, pero habla sobre las acusaciones de pacto entre el PSOE y Podemos para hacerle presidente por parte del PP, el denominado "pacto de la corrala" (El Diario Extremadura, 2015) y de las acusaciones de Podemos cuando el PSOE aprobó los presupuestos con el apoyo del PP, a lo que el partido morado se refirió como "la Gran Coalición" (Europa Press, 2017).

"Termina el primer año de esta legislatura, señorías. Cuando empezó alguien dijo que había un gran pacto oculto, al que se llamó "de la Corrala": no era verdad. Meses después hubo quien dijo que había otro pacto oculto, que se llamaba "el de la Gran Coalición": tampoco era verdad. El único pacto que ha habido aquí a lo largo de este año ha sido con Extremadura"

Al igual que ocurrió en el Discurso de Investidura, no se han detectado elementos relacionados con el discurso de defensa.

4.2.3 Figuras retóricas

En este discurso, Guillermo Fernández Vara utiliza 16 figuras retóricas. Sin embargo, realmente utiliza dos nuevas, el sinatroísmo y la interrogación retórica, y deja de utilizar la hipérbole.

Como ya hemos mencionado anteriormente, la subjeción consiste en que el orador realiza un diálogo consigo mismo (Herrero y Requeijo, 2014). Es él mismo el que hace la pregunta y él mismo se da la respuesta. Utiliza 4 subjeciones, el doble de las empleadas en el discurso anterior.

"¿Qué está pasando? Porque hay que decir que algo nos está pasando para que dos chicos, dos niños, vayan ocultos en un paso de ruedas de un autobús por las carreteras de España o por las carreteras de Extremadura"

"¿Seremos capaces de hacer algo en esta Cámara en forma de ley que pueda dar una respuesta al problema demográfico, al problema de la dispersión y al problema de hacer frente al envejecimiento, de políticas públicas capaces de ayudar a que las cosas puedan cambiar? Solas no van a cambiar, es más, solas no van a hacer más que empeorar. (…) ¿Piensan ustedes, señorías, que si no nos ocupamos nosotros se va a

ocupar alguien de hacer frente a los gravísimos problemas que vienen de la situación demográfica de nuestra región? Pues en nuestras manos está"

Fernández Vara vuelve a emplear 2 veces las alusiones en este discurso. Sin embargo, no todas son para atacar a partidos contrarios, como sucedió en su discurso de investidura. En este caso, una la utiliza para referirse a un político de EEUU de los años 70.

"Lo dijo un presidente americano en los años setenta: "las grandes metas se eligen no porque sean más fáciles, sino porque son más difíciles""

La otra, la utiliza para referirse a partidos de la oposición (PP y Podemos), que le acusaron de pactar de forma oculta la investidura y la aprobación de los presupuestos.

"Cuando empezó [la legislatura] alguien dijo que había un gran pacto oculto, al que se llamó "de la Corrala": no era verdad. Meses después hubo quien dijo que había otro pacto oculto, que se llamaba "el de la Gran Coalición": tampoco era verdad. El único que ha habido aquí a lo largo de este año ha sido con Extremadura"

Usa en solo una ocasión la metonimia, en comparación con las 4 veces que las utiliza en el discurso de investidura. En esta metonimia sustituye las palabras presente y futuro por nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos.

"Se trata de abrir una nueva etapa en la historia de esta región pensando no solo en nosotros, sino también en nuestros hijos y en nuestros nietos"

Son 4 las veces que el presidente de la Junta emplea la sinécdoque, que consiste en designar un elemento con el nombre de otro. Entre los dos elementos hay una relación, por lo que puede utilizarse el nombre de la parte por el todo y al revés (Herrero y Requeijo, 2014). Sobre todo utiliza este recurso para englobar a todas las personas que viven en la región como Extremadura.

"Extremadura puede y debe convertir la amenaza del cambio climático en una oportunidad para dar ideas y ejemplos de un nuevo paradigma de desarrollo"

"En la década de los ochenta y noventa, Extremadura fue un ejemplo de modernización de infraestructuras"

En contraposición a su intervención en la Sesión de Investidura, Fernández Vara ha utilizado dos citas menos. En esta ocasión, ha citado indirectamente al catedrático de Análisis Económico Antonio Zabala, al vicepresidente de la Comisión Europea Frans Timmermans y al escritor Víctor Chamorro.

“Caían en mis manos esta mañana unas declaraciones del vicepresidente de la Unión Europea, el señor Timmermans: “Nuestro planeta ynuestra economía no podrán sobrevivir si mantenemos el enfoque del toma, fabrica, utiliza y tira””

“Como dice Víctor Chamorro en su Érase una vez Extremadura, “hay que consumir mucha Extremadura para saber de dónde venimos y lo que recibimos””

A lo largo de este discurso, encontramos que hay menos de la mitad de los paralelismos que encontramos en el discurso de investidura. Los encontrados hacen referencia a la hora de referirse a los líderes de la oposición cuando habla sobre la financiación autonómica y cuando habla sobre los refugiados.

“No me quiero poner trascendente, aquí nos jugamos el futuro, lo sabe el señor Monago, (…) lo intuye la señora Domínguez, (…) y necesitamos que también sea consciente el señor Jaén”

“Hoy, miles de niños y niñas que nacieron el mismo día y a la misma hora que muchos de nuestros hijos se encuentran perdidos en alguna frontera del mundo”

En cuanto a las antítesis, también encontramos su número reducido a menos de la mitad.

“Si perdemos el necesario respeto por los demás, por lo que no piensan como tú, por la libre expresión de voluntades estamos perdiendo el respeto por la política”

“Hay dos tipos de Extremaduras: la que está en el eje norte-sur y la que está en el eje este-oeste, y hay otra que está fuera de esas grandes líneas de crecimiento”

Encontramos solo una aliteración en el texto, mientras que en el anterior el número ascendía a siete.

“Tenemos que lograr no sólo más aseguramientos, sino también mejores aseguramientos”

En este discurso también recurre a multitud de exemplum. Utiliza uno más que en la vez anterior, y en varias ocasiones deja claro que lo que va a decir a continuación es un ejemplo.

“Un ejemplo del desarrollo de este Plan de Impulso Económico a Corto Plazo es, por ejemplo, la puesta en marcha y recuperación, a partir de septiembre, del Plan Renove de Electrodomésticos”

“Lo traigo aquí como un ejemplo de las cosas hechas bien antes y ahora”

En esta intervención, Fernández Vara utiliza la mitad de veces el recurso de la personificación, sobre todo para atribuirle cualidades de persona humana a Extremadura.

“La voz de Extremadura, amigos y amigas, no puede ser la mía, tiene que ser la nuestra”

“Esa nueva legislatura nacía en medio de una nueva realidad política en nuestro país”

La enumeración es el recurso más utilizado a lo largo de todo el discurso, debido a la tipología del mismo. Recordemos que es un discurso para evaluar los aciertos y las principales propuestas del Ejecutivo para el próximo año. El presidente utiliza un total de 20 enumeraciones para destacar los logros alcanzados durante el primer año de legislatura.

Tanto la repetición como la metáfora son de los recursos más utilizados en el discurso junto con la enumeración. En este texto hemos encontrado 10 repeticiones y 15 metáforas. Las repeticiones suelen utilizarse en casi todas la ocasiones para repetir una misma idea. En otras, aportan ritmo y cadencia al discurso.

“Por primera vez en España, por primera vez en España, se somete a un procedimiento abierto y de mérito un nombramiento que hasta ahora había estado reservado únicamente al ámbito político”

“Señorías, hoy hay en Extremadura menos parados; hoy hay en Extremadura más afiliados a la seguridad social, siendo absolutamente insuficiente; hoy hay más instrumentos de protección social; hoy hay más rentas básicas; hoy hay más mínimos vitales; hoy hay mejor política de vivienda; hoy hay más empleo social; hoy hay más recursos en educación; hoy hay más recursos en sanidad; hoy hay un renovado compromiso con el mundo de la discapacidad”

Por otra parte, las metáforas se utilizan en varios aspectos. Por ejemplo, a la hora de apelar a lo que une a todos, que es el ser extremeño; o a la hora de referirse a las cuentas públicas de la Legislatura anterior.

“Les reto a que dejen la camiseta de su equipo a la puerta de esta Asamblea y la cambien por la camiseta de todos, que es de color blanco, verde y negro”

“Poner orden en unas cuentas que no cuadraban ni a martillazos”

Fernández Vara vuelve a utilizar las anécdotas para abrir sus discursos. En este caso, usa dos anécdotas menos que en discurso anterior.

Hay 2 figuras retóricas nuevas que no utilizó en el discurso anterior. Una es la interrogación retórica y la otra es el sinatroísmo. La interrogación retórica “trata de formular preguntas para las que no se espera respuesta. El objetivo es que funcionen como afirmaciones” (Requeijo y Herrero, 2014, pág. 266). En este discurso podemos encontrar dos ejemplos.

“¿Tan difícil resulta sentarse a calcular lo que cuesta una escuela en Romangordo o lo que cuesta otra en Chamberí? ¿Tan complejo resulta ponerse a calcular el coste de la hora de helicóptero sanitario en Extremadura o Cataluña?”

“¿Por qué descartamos poner encima de la mesa de la próxima negociación de la financiación autonómica que los que contaminen paguen, y eso lo reciban los que no contaminan?, ¿por qué lo descartamos?, ¿por qué descartamos abrir un debate que pueda ser el debate que le interese a Extremadura y tenemos que ir siempre por el debate que les interesa a los demás?”

Por último, los sinatroísmos son "un conjunto de términos semánticamente complementarios y gramaticalmente equivalentes" (Requeijo y Herrero, 2014, pág. 264). Fernández Vara los utiliza durante su intervención en dos ocasiones.

"Nos hemos ido a fijar en las diputaciones, que son, en regiones como la nuestra, las más útiles, las más cercanas al día a día"

"Venían de una guerra y de una dictadura, que eran vencedores y vencidos, que habían sido víctimas o verdugos"

4.2.4 Marcos de referencia

En este apartado volvemos a utilizar los modelos establecidos por George Lakoff para explicar los marcos de referencia. Por un lado, está el "Padre estricto", que suelen usar los conservadores estadounidenses para reforzar y justificar sus políticas; y por otro, el modelo de padre protector, usado por los progresistas.

En este caso, el discurso realizado por Fernández Vara gira en torno a la figura de padre protector. Este modelo establece que son las Administraciones Públicas las que deben proteger y velar por el ciudadano, mediante políticas que permitan una igualdad de oportunidades entre todos sus ciudadanos. Fernández Vara enmarca el papel de las Administraciones mediante expresiones como "La Administración debe aceptar su papel protagonista y esencial".

También apuesta por la responsabilidad de las empresas en el ámbito social para mejorar una sociedad.

"A veces no solo los impuestos son el camino a seguir para implicar al tejido empresarial en la vida social. Las cláusulas sociales en los contratos son un buen ejemplo de ello"

Al igual que en su intervención anterior, el discurso de Guillermo Fernández Vara es marcadamente social, de ayuda a los ciudadanos que lo necesiten y de promoción de la igualdad de oportunidades entre ellos.

4.2.5 Storytelling

El presidente de la Junta de Extremadura utiliza las historias en este discurso con tres fines. El primero, llamar la atención de la audiencia, mediante la historia de los dos chicos encontrados en el paso de rueda de un camión en el norte de Cáceres.

“Hace un par de días, concretamente el día 12 de julio, me llegaba una nota tal cual esta, que decía: “Localizados en Navalmoral de la Mata dos menores ocultos en el paso de ruedas de un autobús. La Guardia Civil ha localizado el pasado 9 de julio, en la estación de autobuses de la localidad de Navalmoral de la Mata, a dos menores marroquíes ocultos en el paso de ruedas de un autobús, los cuales se habían fugado del Centro de Menores San Juan Bautista de Badajoz. Los agentes de este cuerpo localizaron a los menores, que quedaron muy sorprendidos por le lugar en el que viajaban ocultos como polizones. Los dos jóvenes fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Menores, quien decretó su traslado e internamiento en el Centro de Menores Valcorchero, de Plasencia”. Punto y final”

El segundo, explicar la situación a la que se encontraron y las medidas que llevaron a cabo para resolverlas.

“El 4 de julio del año 2015 tomé posesión como presidente de la Junta de Extremadura y tres días más tarde lo hacía mi Gobierno”

“En septiembre dispusimos del informe para las inversiones en materia de publicidad institucional, que se está aplicando”

“Mientras eso ocurría, en julio del año 2015 llegó al despacho de la consejería de Hacienda y Administración Pública un requerimiento del Ministerio de Hacienda. (…) A partir de ese momento, a nuestros compromisos para la recuperación de derechos que se encontraban en la Agenda del Cambio había que añadir uno nuevo: poner orden en unas cuentas públicas que no cuadraban ni a martillazos y que no permitían pagar a los proveedores ni cumplir con los compromisos que como país habíamos contraído con Europa”

Por último, explicar las nuevas propuestas o el camino que hay que seguir en cuanto a temas como, por ejemplo, el nuevo modelo económico.

“Hace unos meses dos investigadores californianos me hablaban de la dehesa y me decían: “¿Cómo es posible que solo utilicen la dehesa para criar cerdos? -y les gustaban los cerdos y les gustaba el jamón-. Pierden mucha capacidad de genera riqueza y empleo. El potencial turístico, cultural, social y patrimonial que tiene la dehesa es incalculable””

“El pasado 17 de abril del año 2016 me fui a pasar una jornada de sábado a San Martín de Trevejo con los miembros del Club Senior Extremadura. Me quedé especialmente con dos de sus reflexiones o me quedo especialmente con dos de sus reflexiones: una, los planes que se desarrollen en esta tierra tenemos que intentar que sean mantenidos en el tiempo; y dos, que intentar lograr respeto a algunas cosas el máximo consenso institucional y ciudadano”

4.2.6 Lenguaje no verbal

Al igual que en la anterior intervención, nos centraremos en la kinésica, que son los movimientos corporales y posiciones del cuerpo humano que poseen un valor comunicativo intencionado o no (Poyatos, 1994). A diferencia del otro discurso, que constaba de dos partes, este podemos clasificarlo todo en un mismo bloque. Esto se debe a que Fernández Vara tiene el mismo nivel de tensión durante toda su intervención.

Esta vez vuelve a usar 4 adaptadores de objeto, denominados por Morris como “Gestos Reliquia” (Morris, 1980). Los manipuladores detectados, de nuevo, tocar los folios (32 veces en toda la intervención), los micrófonos del atril (3 veces), al atril desde donde interviene o noticias e informes que coge con una o dos manos (2 veces).

Además de estos manipuladores que son adaptadores de objetos, encontramos 4 autoadaptadores como el anteriormente mencionado “Toque de Nariz”, que aparece en dos ocasiones, tocarse la cara (3 veces), tocarse el pelo (1 vez) o la cabeza (1 vez). Estos tienen como fin, al igual que los adaptadores de objeto, liberar la tensión a lo largo de la intervención.

En cuanto a los ilustradores, encontramos prácticamente los mismos que en el discurso anterior. Esta vez, el número de los mismos aumenta. Nos encontramos con 29 batutas, 13 asimientos de vacío y 10 enumeraciones. Hay 4 veces en las que se lleva la mano al pecho, lo que denota que está hablando con sinceridad.

Volvemos a encontrar la “Mano Extendida” en sus diferentes variantes, tales como “Palma arriba” (13 veces), “Palma de lado” (42 veces, la más numerosa), “Palma abajo” (16 veces), “Palma frontal” (5 veces) y “Palma atrás” (11 veces).

Ejemplos de “Mano Extendida”

Figura 6: “Palma Abajo”

Figura 7: “Palma de Lado”

Figura 8: “Palma Abajo”

Figura 9: “Palma Arriba”

Figura 10: “Palma Atrás”

Detectamos un total de 5 emblemas en el discurso. Según Paula Requeijo “los emblemas son útiles para explicar una idea de forma rápida o cuando no encontramos las palabras. Se realizan de forma consciente” (Requeijo, pág. 270). Fernández Vara los utiliza para ilustrar el eje Norte-Sur y Este-Oeste en el que vive el mayor número de extremeños, y para ilustrar la tarjeta sanitaria de una señora mayor cuando fue la primera vez a la farmacia a la hora de contar una anécdota.

Figura 11: Fernández Vara hace como que sujeta una tarjeta

4.3 Análisis del discurso dentro del Debate sobre Orientación Política de la Región. Junio 2017

Fernández Vara abre la sesión de este Debate de Orientación Política de la Región como ya hizo el año anterior. La finalidad de estas sesiones es la misma que el discurso anteriormente analizado: evaluar el curso político anterior y trazar las líneas maestras del siguiente.

4.3.1 Tipos de argumento

Las líneas de argumento de este discurso son muy similares a las que vimos en el discurso de 2016. En esta intervención de 2017 usa el pathos al principio de la intervención para llamar la atención de los oyentes. Esta vez se refiere a todas las personas que han perdido la vida en situaciones que, según el presidente, no deberían de haberlo hecho:

"Sumarme al recuerdo de las mujeres asesinadas, de las que murieron por ser mujeres, al recuerdo de hombres y mujeres -trabajadores y trabajadoras- que murieron por se trabajadores, a los ciclistas que murieron por ser ciclistas, a los bomberos que murieron en el ejercicio de su función, a los militares que perdieron su vida defendiendo los principios y valores que representan los ejércitos para la paz. En definitiva, a todos los que murieron sin tener que haberlo hecho y que nos hacen a todos un poco mejores".

Tras este recordatorio, la línea argumental es parecida a la del anterior discurso. El Presidente utiliza el ethos para volver a distinguir entre los discursos "tipo anuncio publicitario" y los discursos que consistían en "hacer un análisis de la realidad":

“Ya me conocen: no vengo a generar titulares, sino a que seamos capaces de establecer la foto actual de nuestra región, con el propósito de encontrar el diagnóstico adecuado para aplicar el necesario tratamiento”.

Más allá del inicio de la intervención, el discurso de Fernández Vara está sustentado en el aporte de datos, o sea logos, referentes a diversos temas como pueden ser la economía, sanidad, empleo o educación.
En contraposición a los discursos anteriores, podemos ver que la concentración de logos es mayor que en otros discursos. A diferencia del discurso, en el Debate sobre la Orientación Política de la Región de 2016, la intercalación de logos con ethos y pathos es menor. En este sentido, a pesar de que no hay partes tan marcadamente pahtos como en otros discursos, sí que podemos deducir que hay algunos fragmentos en los que el pathos está mezclado con pathos. Ejemplos de estos fragmentos pueden ser:

“Además, para facilitar y mejorar las posibilidades de acceso a la universidad a todos los estudiantes que quieran cursar una carrera universitaria, de cara al próximo curso 2017-2018, daremos un nuevo paso ampliando el plazo de pago de los seis a los diez plazos, dando cumplimiento al compromiso adquirido. Fruto del diálogo y del consenso social más de veintitrés mil estudiantes podrán beneficiarse de esta medida (…) Garantizamos así que ningún estudiante tenga que dejar de estudiar su carrera por no poder hacer frente al pago de las tasas de matriculación”.

Por tanto, de este párrafo podemos deducir que son datos aportados de una manera más ligera, lo que facilita que puedan ser retenidos por los oyentes.

En cuanto a los fragmentos que están bien definidos como ethos y pathos, Fernández Vara los utiliza en varios temas. A continuación, delimitaremos los más destacados.

Primero, para hacer una vez más una llamada a la unidad de la región:

“Es el momento de auto valorarnos y de exigir compromisos. Cuando machacona e interesadamente alguien quiere hacernos daño desde fuera, y alguna vez también desde dentro, hace uso de datos que nos sitúan siempre como los últimos del ranquin A esos que prefieren destruir en lugar de construir hay que decirles que existen también otros ránquines (…) Por eso es necesario que repensemos y hablo en plural porque hemos apostado por hacerlo entre todos. Se llega mucho más lejos si muchos piensan un poco, que si solo uno piensa mucho”.

Segundo, para poner en valor el trabajo de los trabajadores de la Administración:
"Fue precisamente sobre la espalda de los empleados públicos donde recayó una parte del esfuerzo que, desde 2010, la sociedad española ha realizado para superar la crisis económica: reducción de salarios, eliminación de la paga extraordinaria, reducción de días de libre disposición, ampliación de la jornada laboral…".

"Los empleados públicos son el motor de la Administración; una Administración que entre todos debemos contribuir a hacer más accesible a los ciudadanos".

Tercero, para referirse a la necesidad de cuidar el medio ambiente:

"Ocuparnos -un poquito al menos- de lo que será el futuro del planeta de nuestros hijos y nietos".

Cuarto, para exigir una mejora de las comunicaciones:

"El Pacto por el Ferrocarril no es una carta a los Reyes Magos: es sencillamente nuestra hoja de ruta, de la Extremadura de ayer, de hoy y de mañana".

Quinto, para destacar los valores de la región y de las personas que viven en ella:

"Somos una región de gente sencilla y una región que comparte de manera solidaria lo que somos y lo que tenemos con los que más lo necesitan en el mundo. Y lo hacemos de manera coordinada, aprovechando sinergias y estimulando los valores comunes; contando con las ideas y conocimientos de los mejores embajadores que esta tierra puede tener y que son los extremeños que viven fuera de la región".
Por último, los fragmentos que se pueden deducir que son puramente ethos son escasos. Podemos poner como ejemplo el momento en el que se afirma como un político dialogante y que escucha:

"Soy un hombre de diálogo y también lo tienen que ser las instituciones que presido, incluso cuando se haya provocado un conflicto judicial".

4.3.2 Tipo de discurso

Según las tipologías que proponen Requeijo y Herrero (2014), estamos, al igual que los dos discursos anteriores, ante un discurso sobre temas. Es un discurso que se da en sede parlamentaria y se centra en una revisión de los logros conseguidos durante el último año, además de las propuestas para el próximo.

Una vez más, Guillermo Fernández Vara fija posiciones sobre temas establecidos, como la sanidad, la educación, el empleo o los servicios sociales. En este caso, escogeremos como ejemplo las propuestas que da el Presidente de la Junta de Extremadura respecto a la ayuda a las familias.

“Necesidades que además encontramos en otros muchos ámbitos; cada organización, cada sociedad en cada tiempo que le toca vivir tiene una problemática que afecta muy de forma directa a niños, adolescentes y jóvenes. Estos problemas son o pueden ser educativos, sociales o de convivencia, o de familia”

Después, enmarca los temas en un contexto que le sea favorable. En este caso, establece un problema y es que las respuestas dadas para solucionar el problema son distintas en función de la institución de la que procedan.

“¿Cuál es el problema? Que hasta ahora cada institución deba su respuesta. La escuela da la suya, la sociedad da la suya, los trabajadores y servicios sociales dan la suya”

Por último, crea opinión y facilita la cobertura mediática mediante la creación de un Plan Integrado de Familias, Infancia y Adolescencia. Por tanto, detecta un problema y, posteriormente, da una solución.

“Por este motivo y para hacer frente a estas cuestiones hemos trabajado, a lo largo del último año, en el Plan Integrado de Familias, Infancia y Adolescencia; un plan que pretende ofrecer soluciones a los desafíos identificados en la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia en el periodo 2017-2021. En la actualidad el proyecto se encuentra en la última fase para su visto bueno en la concertación social; por lo que el plan estaría aprobado y operativo antes de que termine este mismo año”

En este discurso, en un principio no se habían establecido ataques a la oposición. Sin embargo, durante el transcurso de este, se producen murmullos y réplicas desde los

escaños del Grupo Parlamentario Popular. Esto hace que Fernández Vara modifique su intervención.

“Les hace mucha gracia, pero es exactamente así. Cuando estaban ustedes no se reían tanto [en referencia a la contratación pública de empresas de la región]”

En una segunda ocasión, el presidente vuelve a replicar y pide a la parte popular que se tranquilicen.

“Con un trabajo del Gobierno anterior y del actual; para que se tranquilicen, porque se ponen ustedes muy nerviosos. Relájense un poquito, por favor”

Al igual que en el anterior discurso sobre el Estado de la Región, no encontramos indicios de discurso de rutina, ni tampoco discurso de defensa.

4.3.3 Figuras retóricas

El discurso sobre la Orientación Política de la Región de 2017 es el discurso más pobre en cuanto a figuras retóricas, ya que frente la las 108 y 84 figuras que encontramos en el Discurso de Investidura y el de Orientación Política de la Región de 2016, respectivamente, en este hay 60 figuras. Esto supone casi un 50% menos con respecto al primer discurso. La variedad de figuras retóricas es menor. Hemos detectado 14 tipos de figuras retóricas, dos menos que en el discurso anterior.

Durante la intervención de Guillermo Fernández Vara, encontramos 4 subjeciones, una menos que el discurso sobre el Estado de la Región. Estas subjeciones consisten en que el orador realiza un diálogo consigo mismo (Herrero y Requeijo, 2014).

“¿Qué supone esta situación? Pues que el mercado laboral tiene una estructura enormemente débil”.

“¿En qué líneas estamos trabajando? Pues si el empleo y la corresponsabilidad son elementos claves para que las mujeres decidan quedarse en Extremadura y desarrollar aquí su proyecto de vida, debemos entonces invertir en recursos que armonicen dos necesidades”.

En este discurso, tal y como comentábamos en el apartado de los tipos de discurso, no se recogían alusiones a los partidos contrarios. Sin embargo, la interacción entre los

diputados y el Presidente durante su discurso ha contribuido que el presidente se refiera a ellos en 2 ocasiones.

“Les hace mucha gracia, pero es exactamente así. Cuando estaban ustedes… no se reían tanto”.

“Con un trabajo del Gobierno anterior y del actual; para que se tranquilicen, porque se ponen ustedes muy nerviosos. Relájense un poquito, por favor”.

Encontramos 3 sinécdoques, una menos que en la pasada intervención. Utiliza esta figura retórica para nombrar a todas las personas que viven en la región bajo una única palabra, que es Extremadura. Además, sustituye el Congreso de los Diputados y la Asamblea de Extremadura por las localizaciones de ambas cámaras.

“Extremadura lidera el ranquin de donaciones de sangre”.

“Hasta que en la Carrera de San Jerónimo sean capaces -los que allí están- de ponerse de acuerdo en algo, podríamos aquí, en la plaza de San Juan de Dios, avanzar algo en educación”.

Guillermo Fernández Vara recurre a las citas en solo una ocasión. En este caso, se refiere a Gandhi a la hora de hablar sobre la protección a los animales.

“Me van a permitir, señorías, que termine esta primera intervención apelando a la conciencia colectiva sobre la defensa de la protección de los animales. Mahatma Gandhi dijo, hace muchos años, que los países y las civilizaciones se pueden juzgar por la forma en la que tratan a sus animales. Ojalá algún día seamos capaces de aprobar”.

Con respecto a las antítesis, encontramos una más que en discurso anterior, haciendo un total de 4. En unos casos, la utiliza para comparar datos macroeconómicos. En otros, para comparar el atraso de la Administración con el progreso de la sociedad.

“El crecimiento del PIB en el primer trimestre de este año ha sido del 0,9%, frente al 0,8% estatal; y del 2,3% interanual, frente al 2% con el que cerramos el año anterior”.

En este discurso también encontramos una aliteración en todo el texto. Recordemos que la aliteración "es la repetición de fonemas, fundamentalmente consonantes, en una frase" (Herrero y Requeijo, 2014, pág. 261).

"Muchos lo llevan haciendo y haciéndolo muy bien desde hace mucho tiempo, incluso han recibido premios por ello".

Los exemplum refuerzan la idea que se está defendiendo durante el discurso (Herrero y Requeijo, 2014). Es uno de los recursos que más se repiten en los tres discursos. En este caso, encontramos 10 ejemplos. Al igual que el anterior discurso sobre el Estado de la Región, en algunos casos llega a decir explícitamente que es un ejemplo.

"El más claro ejemplo es Europa que, en lugar de ampliar espacios comunes, está siendo incapaz de dar respuesta a la crisis humanitaria".

"Ya tenemos ejemplos: el Pacto por el Ferrocarril o la Estrategia de Economía Verde".

Detectamos que Fernández Vara recurre solo en un caso a la personificación. Es en el momento en el que describe las relaciones entre la Administración de la comunidad autónoma y las entidades privadas. La personificación consiste en "atribuir características humanas a animales, seres inanimados" y podríamos añadir también a organismos institucionales (Herrero y Requeijo, 2014, pág. 264).

"La configuración de un nuevo marco de relación entre la Administración de la comunidad autónoma y las entidades privadas sin ánimo de lucro".

La enumeración vuelve a ser el recurso retórico más utilizado durante la intervención. Esto es, como ya hemos mencionado anteriormente, debido a la tipología del mismo, ya que se trata de un discurso en el que se describen los logros conseguidos en ese año. El presidente utiliza un total de 22 enumeraciones durante su intervención, dos más que en el discurso de 2016. Todas ellas referidas a los resultados obtenidos durante ese año de legislatura. En algunos casos utiliza tres elementos en su enumeración, lo correcto según la obra *Retórica* de Aristóteles (1998). En la misma, el filósofo explica que incluir más de 3 elementos puede hacer que el oyente se pierda.

Fernández Vara utiliza esta vez la repetición no para reforzar ideas, como hemos visto en los discursos anteriores, sino para dar ritmo y sonoridad al discurso. Utiliza esta figura retórica en 2 ocasiones a lo largo de toda su intervención.

¿Cuál es el problema? Que hasta ahora cada institución da su respuesta. La escuela da la suya, la sociedad da la suya, los trabajadores y servicios sociales dan la suya".

"Los empleados públicos son el motor de la Administración; una Administración que entre todos debemos contribuir a hacer más accesible".

Al igual que las enumeraciones y los exemplum, las metáforas siguen en los puestos más altos de las figuras retóricas usadas en este discurso. Algunas se utilizan para argumentar de forma irónica, otras son frases hechas y otras con términos acuñados por la sociedad.

"El Pacto por el Ferrocarril no es una carta a los Reyes Magos: es sencillamente nuestra hoja de ruta".

"En toda Extremadura se desarrollará sin duda el autoconsumo, con pequeñas instalaciones distribuidas por el territorio, cuando desaparezca el impuesto al Sol".

"Poner las cosas encima de la mesa".
Fernández Vara vuelve a utilizar las anécdotas para establecer algunos temas como el paro juvenil, fondos europeos, etc. Detectamos un total de 6 anécdotas.

"Hace una semana, se reunían en Jerez de los Caballeros un grupo de extremeños con experiencia agrupados en torno al Club Sénior; en un informe anual manifestaron sus preocupaciones en relación con el paro juvenil, los fondos europeos, los aprovechamientos energéticos, la debilidad de la sociedad civil, el despoblamiento de los núcleos rurales o el envejecimiento de la población".

"Hace unos días, en un encuentro con empresarios extremeños con ocasión de la Fiesta del Cabrito, en Caminomorisco, me reconocían -y eran del sector de la fruta- que tenían problemas para encontrar mano de obra este verano".

En cuanto a las interrogaciones retóricas, encontramos solo una, en comparación con las dos del discurso anterior.

"¿Qué otras empresas tienen un consejo nacional solamente dedicado a controlarlas o una empresa nacional dedicada solo a gestionar residuos? ¿O qué otras industrias tienen en su interior permanentemente una unidad de 64 guardias civiles?".

Por último, detectamos un solo sinatroísmo en todo el discurso. Recordemos que los sinatroísmos son "un conjunto de términos semánticamente complementarios y gramaticalmente equivalentes" (Requeijo y Herrero, 2014, pág. 264).

"Existen en Extremadura personas y organizaciones que han dado ejemplo de que saben hacer las cosas muy bien: los de dentro y los de fuera, los más jóvenes y los mayores, distintas generaciones con un capital inmenso".

4.3.4 Marcos de referencia

Siguiendo la línea de los discursos anteriores, el marco del que parte el Presidente de la Junta de Extremadura es el de la prevalencia de lo colectivo sobre lo individual. Son varias las veces en las que se refiere a este concepto. Por ejemplo, cuando explica que, además de reconocer éxitos individuales, también es necesario reconocer éxitos colectivos y que es necesario que las mentes de los extremeños trabajen unidas y no compitiendo entre sí.

"Necesitamos valorar más allá de los expedientes académicos, aunque estos sean importantes más por lo que dicen que por lo que algunas veces callan: individualismo, falta de solidaridad, competencia. Normalmente se premian trayectorias individuales y debemos premiar y reconocer también las trayectorias colectivas. Hemos de buscar a los ciudadanos que ejerzan liderazgo y trabajan en la formación y capacitación de nuevos líderes. Necesitamos que los mejores trabajen juntos, colaboren y cooperen en vez de competir; necesitamos sumar talentos e implicar a las personas que más saben, e impulsar y atraer nuevas ideas y proyectos a Extremadura, inteligencia y reconocimiento colectivo".

Por otro lado, también habla dentro del marco de la Administración Pública como actor principal en la lucha contra la desigualdad. Y no solo contra la desigualdad dentro del territorio, sino también con respecto al resto de las regiones españolas.

En este sentido, habla de establecer impuestos sobre la energía que se consume en Madrid y está producida en Extremadura. Sin embargo, no utiliza la palabra presupuestos, sino la de "canon".

Apela al ejercicio de competencias de la región bajo criterios de equidad, cohesión y solidaridad para justificar las peticiones del impuesto mencionado anteriormente, así como de descuentos en la factura de la luz de las empresas y ciudadanos de la región.

4.3.5 Storytelling

En este discurso también encontramos varias ocasiones en las que Fernández Vara utiliza las historias para llegar a la audiencia de una forma más directa. Hemos detectado hasta 5 ocasiones en las que el Presidente de la Junta de Extremadura ha utilizado historias. En algunos casos, estas historias suelen tener un carácter introductorio.

"Hace una semana – sin ir más lejos- se reunían en Jerez de los Caballeros un grupo de extremeños con experiencia agrupados en torno al Club Sénior; en su informe anual manifestaron sus preocupaciones en relación con el paro juvenil, los fondos europeos, los aprovechamientos energéticos, la debilidad de la sociedad civil, el despoblamiento de los núcleos rurales o el envejecimiento de la población".

En otros casos, la historia hace de hilo conductor de todo el argumento de su intervención. En este caso, volvemos a utilizar la petición del cambio en el sistema de financiamiento de las comunidades autónomas.

"Para tener todas las claves nos tenemos que remontar a los primeros años en la década de los 70…".

"Lo que no imaginaron fue que los extremeños conseguirían parar dos de cuatro".

4.3.6 Lenguaje no verbal

Tal y como ha ocurrido en los otros dos análisis, nos centraremos en la kinésica. Este discurso es parecido al anterior, ya que no encontramos dos partes en las que el Presidente esté más nervioso o menos.

Si hablamos de manipuladores encontramos dos categorías. Por un lado, están los adaptadores de objetos. Hemos detectado un total de 4 adaptadores de objeto: el atril, el cual toca constantemente; los micrófonos (10 veces), su corbata (1 vez) y los papeles

en dos variantes: solamente tocándolos (40 veces) y sujetándolos en su totalidad (27 veces).

Figura 12: Fernández Vara agarra papeles

Figura 13: Fernández Vara se toca la corbata

Por otro, también encontramos autoadaptadores, tales como tocarse la cara, (8 veces), tocarse el pelo (2 veces), la cabeza (8 veces) o el toque nasal (2 veces).

Estos manipuladores tienen la función de liberar la tensión que el orador tiene en ese momento determinado.

Figura 14: Fernández Vara se toca la cara

Figura 15: Fernández Vara se toca la cabeza

Figura 16: Fernández Vara se toca la nariz

En esta intervención también detectamos ilustradores, aunque un número menor de tipologías que en el anterior: de 8 variedades pasamos a 7. Comenzamos con la “Mano

Extendida" en todas estas versiones: "Palma arriba" (3 veces), "Palma de lado", que es la más utilizada de nuevo (37 veces), "Palma abajo" (3 veces) y "Palma atrás" (1 vez).

También detectamos batutas (12 veces) y asimiento de vacío, en solo una ocasión.

No se han distinguido emblemas a lo largo de todo el discurso.

5. Resultados

Tras analizar los tres discursos más importantes hasta el momento de la IX Legislatura, procedemos a hacer un resumen sobre los resultados obtenidos.

5.1 Tipos de discurso

Podemos destacar que el discurso sobre temas es el que prevalece en los tres. Solo hemos detectado en una ocasión la existencia de un discurso de rutina, localizado en el discurso de investidura de 2015. No se han detectado referencias a discursos de defensa.

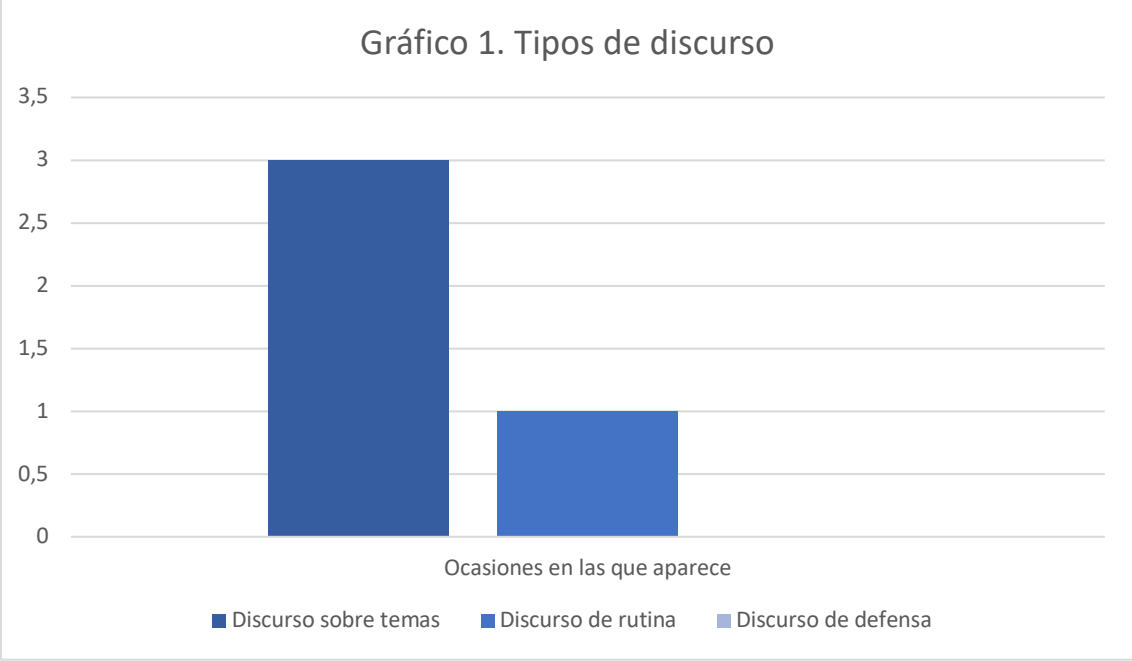

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

5.2 Figuras retóricas

5.2.1 Tipologías de figuras retóricas

En el discurso de Investidura, encontramos hasta 14 tipos de figuras retóricas. En el discurso sobre la Orientación Política de la Región de 2016, el número de figuras retóricas aumenta hasta 16, desapareciendo algunas y surgiendo otras. Por último, la

tipología de figuras retóricas baja hasta 14 en el último discurso analizado, hasta llegar a 14 .

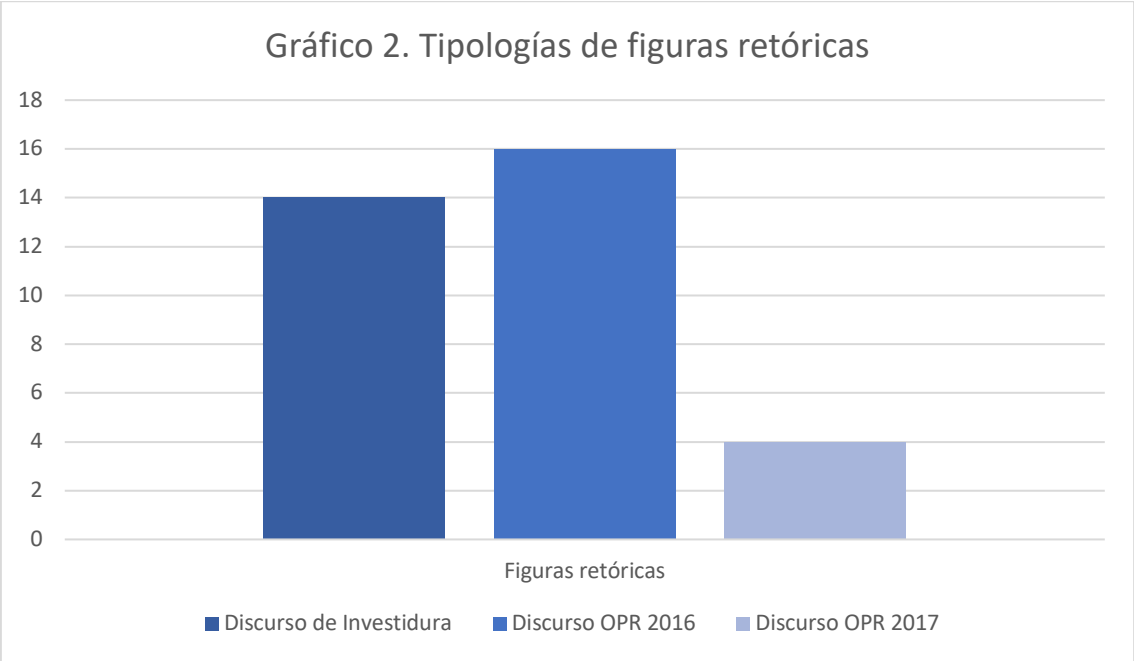

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

5.2.2 Número total de figuras retóricas

El número total de figuras retóricas va descendiendo conforme vamos analizando discursos. Por tanto, tenemos 110 figuras retóricas en el discurso de Investidura de 2015, 84 figuras en el discurso sobre Orientación Política de la Región de 2016 y 62 en el discurso sobre Orientación Política de la Región de 2017.

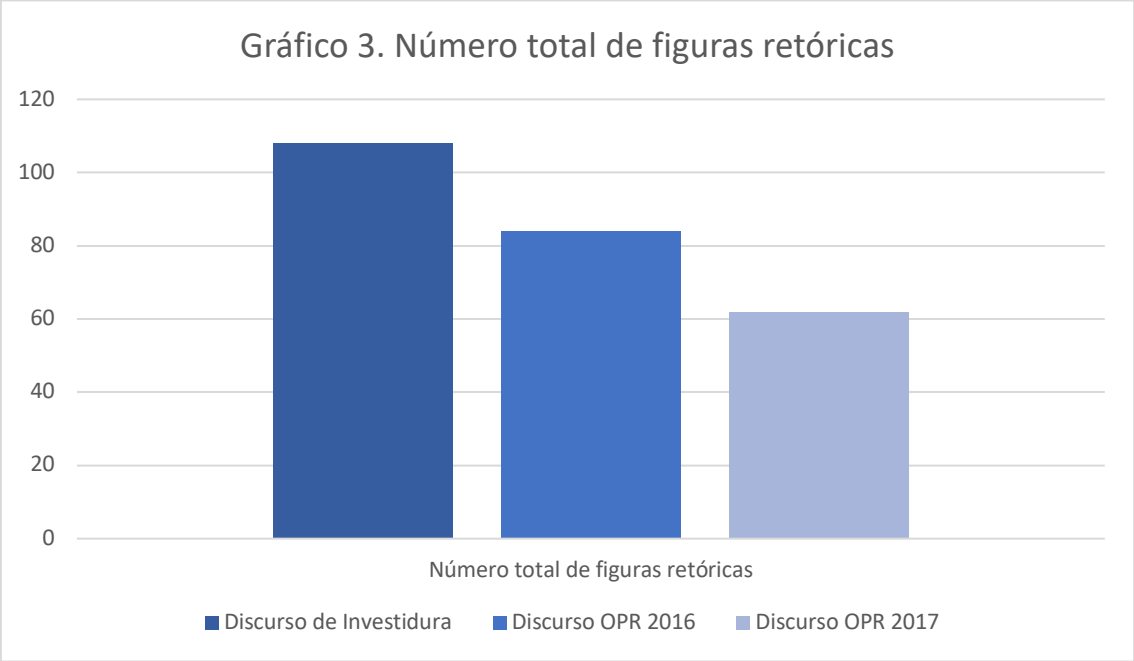

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis

5.2.3 Figuras retóricas más utilizadas

En el discurso de Investidura, las figuras retóricas más utilizadas son la metáfora, en 22 ocasiones; la enumeración, en 19 ocasiones y la repetición, en 15 ocasiones.

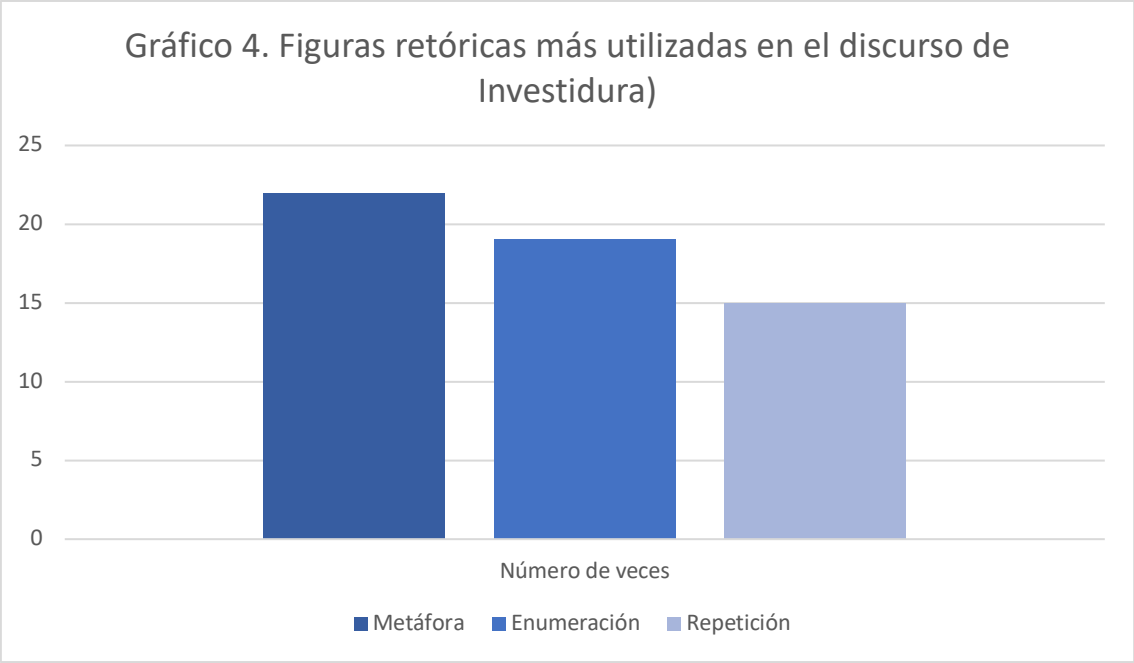

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

En el discurso de Orientación Política de la Región de 2016, las figuras retóricas más usadas son la enumeración, utilizada 20 veces; la metáfora, utilizada en 15 ocasiones y las repeticiones, que aparecen en 10 ocasiones.

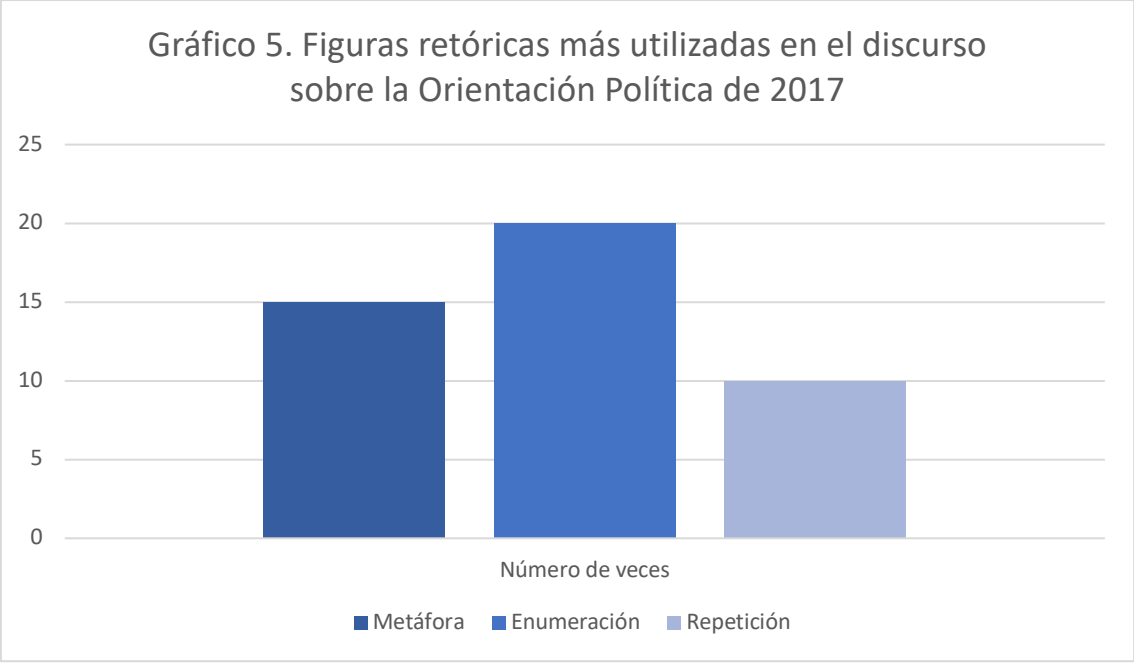

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

En el discurso de Orientación Política de la Región de 2017, las figuras retóricas más usadas son la enumeración, utilizada 22 veces; el exemplum, utilizado en 10 ocasiones y la metáfora, utilizada en 6 ocasiones.

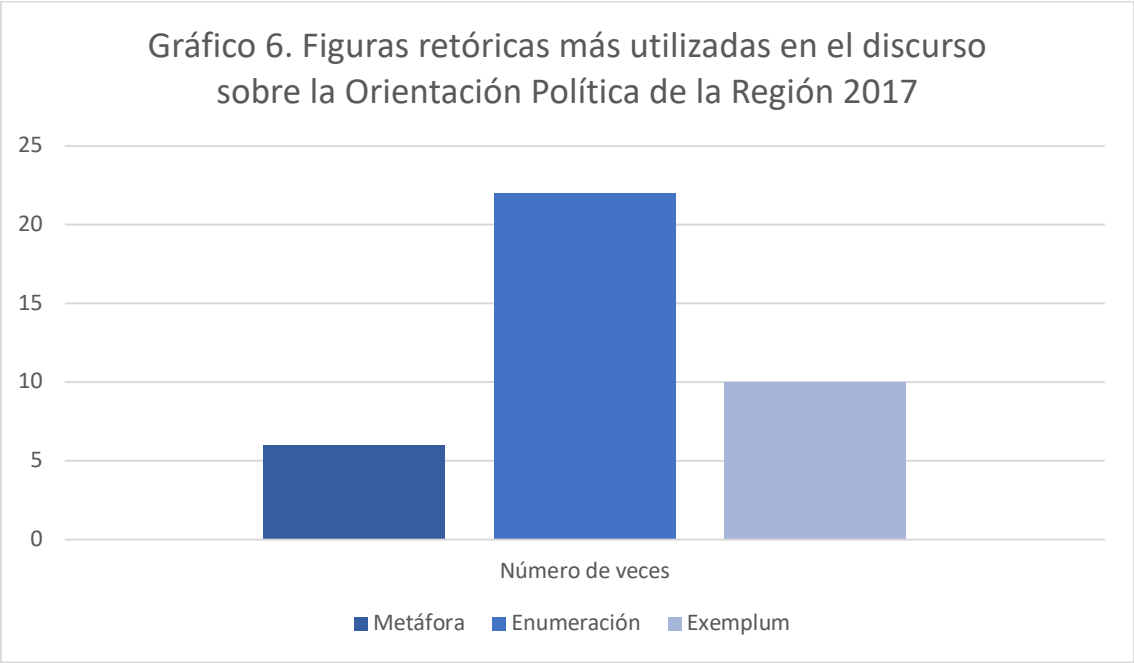

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

5.3 Kinésica

5.3.1 Ilustradores

Tras analizar los discursos de Investidura y Sobre la Orientación Política de 2016 y 2017, podemos encontrar 39, 135 y 57 ilustradores, respectivamente. Estos ilustradores están divididos en 8 tipos en el discurso de Investidura, 8 tipos en el discurso Sobre la Orientación Política de la Región de 2016, y 6 tipos en el discurso Sobre la Orientación Política de la Región de 2017 (Gráfico 7).

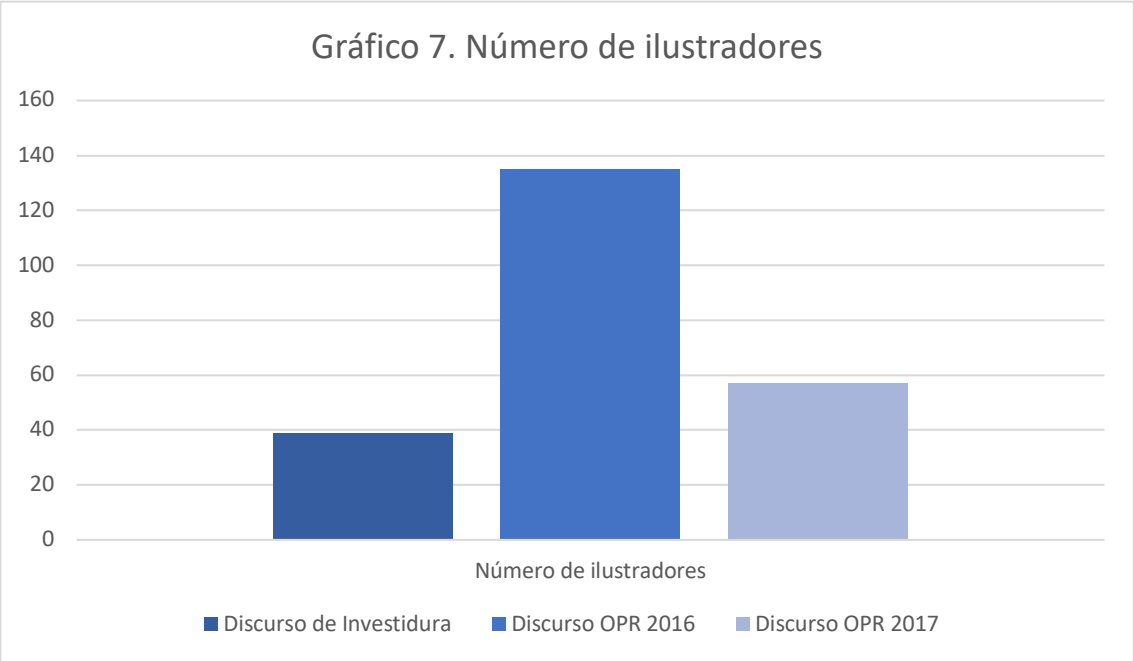

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

En el discurso de Investidura, los ilustradores más utilizados son la palma de lado (13 veces), batuta (12 veces) y asimiento del vacío (4 veces).

En el discurso sobre la Orientación Política de la Región de 2016, los ilustradores más utilizados son la palma de lado (42 veces), batutas (29 veces) y palma abajo (16 veces).

Por último, en el discurso sobre la Orientación Política de la Región de 2017, los ilustradores más usados son la palma de lado (37 veces), batutas (12 veces) y la palma abajo (3 veces).

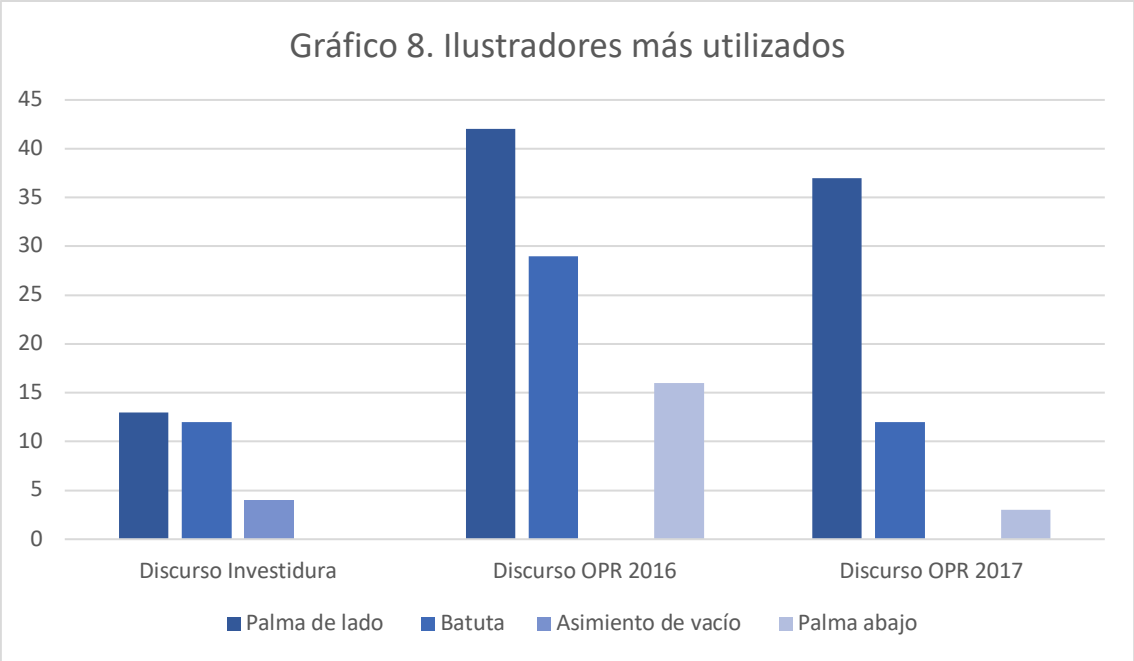

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

5.3.2 Manipuladores

Tras analizar los discursos de Investidura y Sobre la Orientación Política de 2016 y 2017, podemos encontrar 105, 43 y 98 manipuladores, respectivamente. Estos están divididos en 9 tipologías de manipuladores en el discurso de Investidura, 7 en el discurso sobre la Orientación Política de 2016 y 7 también en el discurso sobre la Orientación Política de 2017.

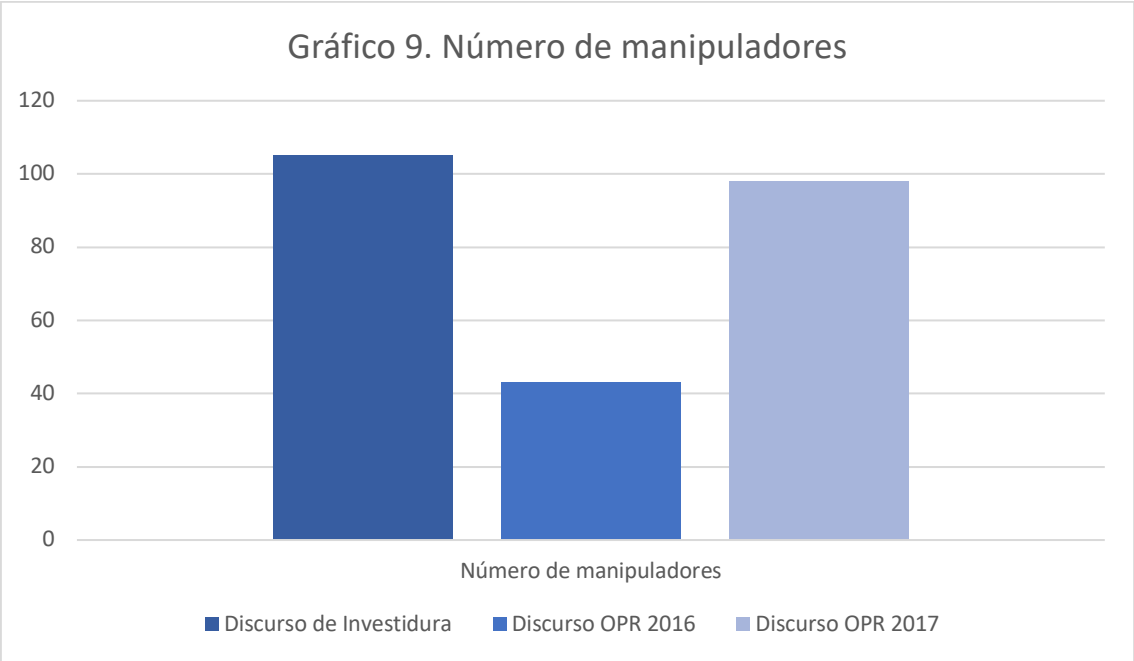

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

En el discurso de Investidura, los manipuladores más utilizados son tocar los papeles (88 veces), tocar los micrófonos (6 veces) y la mano en la cadera (5 veces).

En el discurso sobre la Orientación Política de la Región de 2016, los manipuladores más utilizados son tocar los papeles (32 veces), tocar los micrófonos (3 veces) y tocar la cara (3 veces).

Por último, en el discurso sobre la Orientación Política de la Región de 2017, los manipuladores más utilizados son tocar los papeles (40 veces), coger o sujetar papeles (27 veces) y tocar los micrófonos (10 veces).

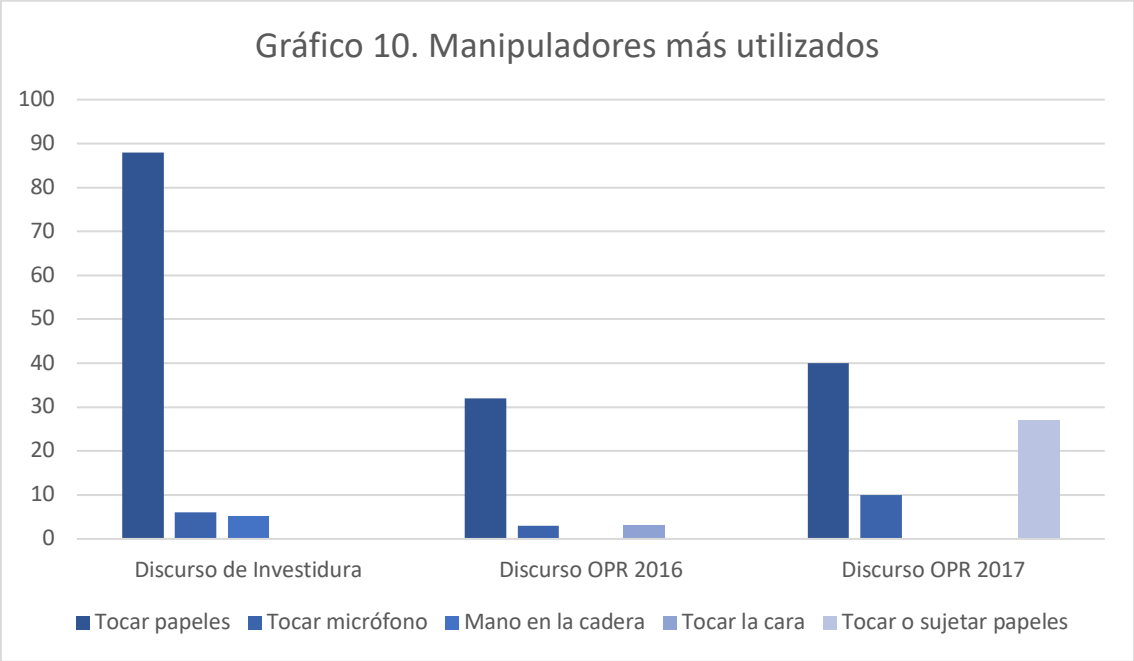

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

5.3.3 Emblemas

Tras analizar los discursos de Investidura y Sobre la Orientación Política de 2016 y 2017, podemos encontrar 8, 15 y 9 emblemas, respectivamente. Estos están divididos en 1 tipología de emblemas en el discurso de Investidura, 3 en el discurso sobre la Orientación Política de 2016 y 1 otra vez en el discurso sobre la Orientación Política de 2017.

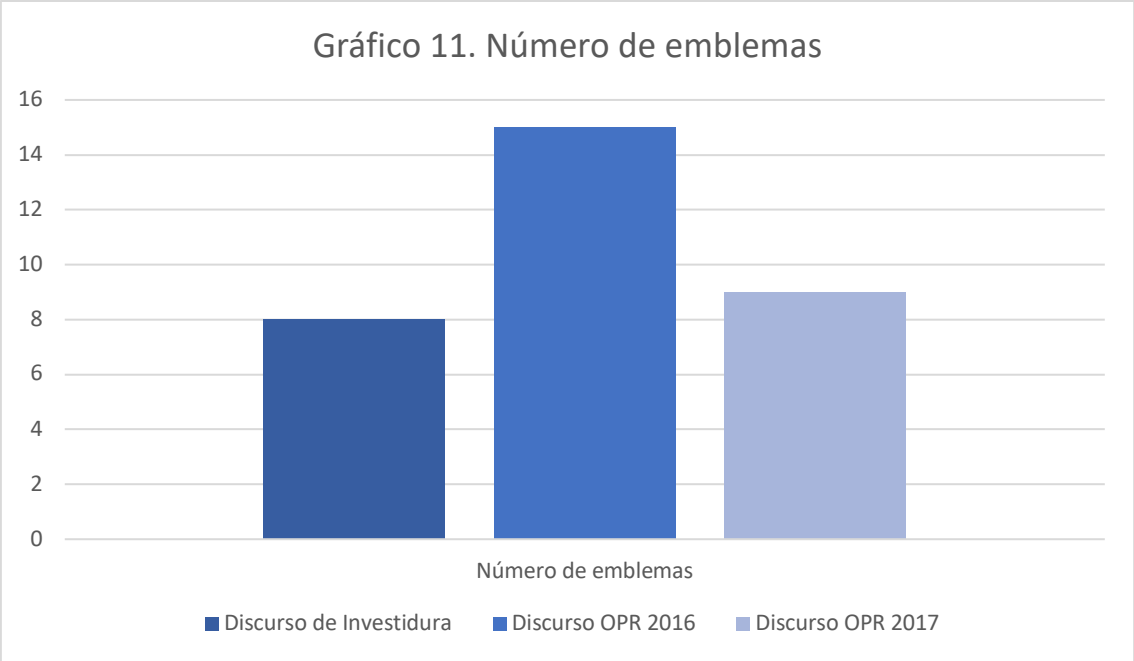

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

En el discurso de Investidura, el ilustrador más utilizado es la enumeración, detectada en 9 ocasiones.

En el discurso sobre la Orientación Política de la Región de 2016, los ilustradores más utilizados son las enumeraciones (4 ocasiones) una categoría que hemos denominado otros (4 veces) y hacer como que tiene algo en la mano (1 vez).

Por último, en el discurso sobre la Orientación Política de la Región de 2017, el ilustrador más utilizado es de nuevo la enumeración, localizada en nueve ocasiones.

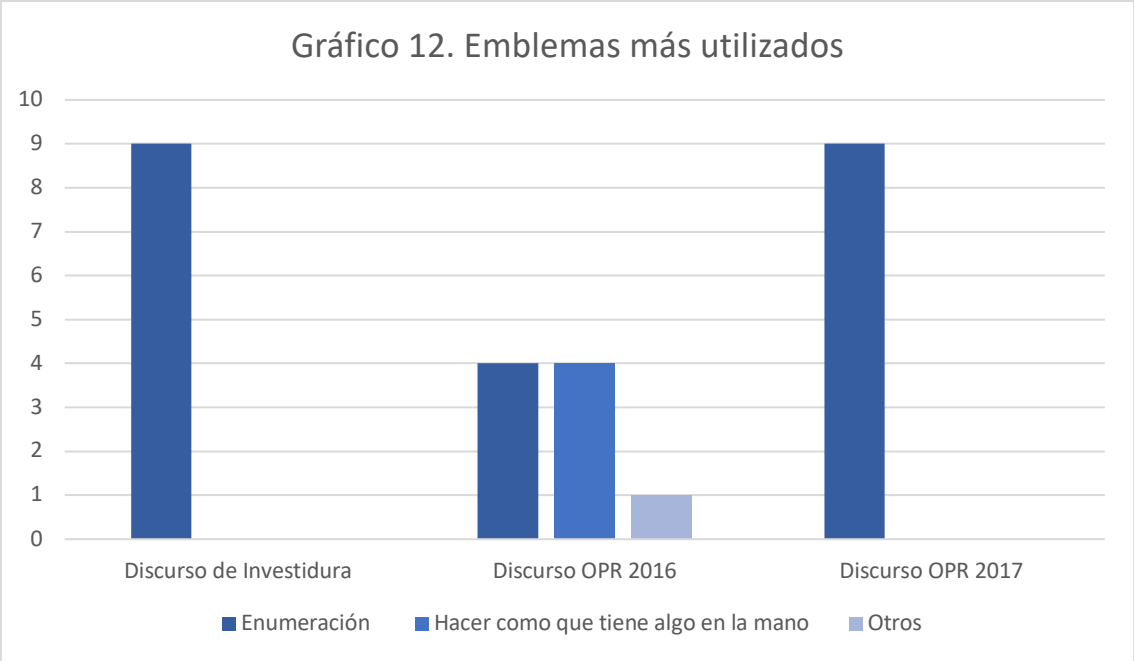

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el análisis.

6. Conclusiones

Tras analizar los discursos más importantes en lo que llevamos de IX Legislatura y la entrevista en profundidad realizada a Guillermo Fernández Vara, podemos extraer varias conclusiones.

Podemos decir que uno de los puntos fuertes del discurso de Guillermo Fernández Vara es el uso de las metáforas. Gracias a ellas, no solo consigue que la audiencia capte mejor su mensaje al proyectar una imagen mental, sino que también logra captar su atención al utilizarlas al comienzo de su intervención.

Otra de sus fortalezas radica en el uso de ejemplos y en la claridad del lenguaje utilizado. Tal y como comentó él mismo en la entrevista en profundidad, su oratoria hizo que sus votantes vieran en él a alguien conocido, lo que propició que ganara las elecciones de 2007.

En cuanto a sus debilidades, podríamos decir que usa demasiados elementos en las enumeraciones. Bien es cierto que se trata de discursos de Investiduras y sobre el Estado de la Región. Sin embargo, si queremos que la audiencia realmente se quede con el mensaje, las enumeraciones no deben exceder de los tres elementos, tal y como escribía Aristóteles en su obra *Retórica* (1998).

Otro de sus puntos a mejorar sería lo que transmite con el lenguaje no verbal. En algunos casos le hemos visto demasiado tenso o mostrando señales de nerviosismo. En otros, se le veía muy relajado y bastante cómo en el atril. Entendemos que el primer discurso podría suponer un momento importante en su carrera política. Sin embargo, recomendamos que en la medida de lo posible utilice los brazos y sus manos para ejecutar ilustradores que refuercen el discurso el discurso.

Visualizando los datos obtenidos en los tres análisis, concluimos que el tipo de argumento que predomina en los tres discursos es el logos. Deducimos que, probablemente, en campaña electoral predominaría el ethos y el pathos. Sin embargo, al tratarse de discursos que se dan durante la Legislatura predominan los hechos y los datos. Esta conclusión nos lleva al segundo punto de nuestro análisis. El tipo de discurso que predomina es el discurso de temas, también común en sede parlamentaria, que contrasta con el discurso de rutina, que suele aparecer en campañas electorales.

Las figuras retóricas más utilizadas, como hemos visto en el punto anterior, son las metáforas, los exemplum, las enumeraciones y las repeticiones. La proliferación de estas figuras retóricas nos hace pensar que Fernández Vara realmente quiere que su mensaje llegue a su audiencia.

El discurso de investidura contiene un mayor número de recursos literarios ya que tiene un fin mucho más persuasivo que los otros dos. El hecho de que las figuras retóricas vayan disminuyendo puede deberse a que, a medida que va transcurriendo la legislatura, el Presidente de la Junta no necesita apelar tanto a los adornos retóricos y pueda tirar más de datos. Por tanto, podríamos decir que el discurso se convierte en un discurso más funcional. El primer discurso trataba de convencer, de apelar a la parte más emocional de la audiencia, y los dos siguientes apelan más a los hechos, a la razón. También es cierto que el primer discurso es más trascendente y tiene una difusión mucho mayor que los siguientes. Aunque no dejan de ser importantes, los discursos de 2016 y 2017 tienen una menor relevancia que un discurso de Investidura.

Los marcos de referencia empleados en los tres discursos coinciden. Dentro de los mismos, la Administración es la encargada de velar por que nadie quede excluido y que todo el mundo tenga las mismas oportunidades de progreso. Estas tesis se incluyen dentro del modelo de Padre Protector establecido por George Lakoff.

Vistos los ejemplos anteriores, podemos concluir que el *storytelling* utilizado por el presidente de la Junta de Extremadura tiene dos objetivos. Por un lado, busca llamar la atención de la audiencia y que su mensaje llegue con claridad, como hemos comentado anteriormente. Por otro lado, busca ofrecer una imagen de renovación, tanto del partido, como del gobierno o de su propia persona, en contraposición a los años del bipartidismo.

7. Bibliografía

ACHACHE, Giles (1989). "Le marketing politique", en *Hermés, La Revue.* C.N.R.S. Editions, pp. 103-112.
AGENCIA EFE (2012) "Vara, reelegido secretario general del PSOE extremeño con el 95% de votos". *El Mundo,* 14-04-2012
AGENCIAS (2014) "El PSOE fracasa en su intento de derribar a Monago". *Hoy Extremadura,* 14-05-2014
ARENDT, Hannah (1958). *The origins of totalitarism*. Nueva York, Meridian Books.
ARISTÓTELES (1990). *Retórica.* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
BERROCAL, Salomé (2004)."Una aproximación a la nueva retórica del líder político televisivo: acciones, cualidades y discurso" en *Doxa Comunicación,* Volumen II, págs. 53-67.
BENOUN, M. (1991). *Marketing, savoir et savoir faire.* París, Collection Techniques de gestion.
(http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k3328655c/f1.image)
BENOIT, W.L., GULLIFOR, P. Y PANICI, D.A (1991). "President Regan's defensive discourse on the Iran-contra affair" en *Communication Studies,* 42, 272-294.
BERNE, Eric (2002). *¿Qué dice usted después de decir hola?* Barcelona, Random House Mondadori.
CÁRDENAS, Juan David (2013). "Storytelling y márquetin político: humanidad y emociones en la búsqueda de la visibilidad legitimada" en *Poliantea,* Volumen IX, nº 16 págs. 33-50.
CARR, David (2008): "How Obama tapped into Social Networks' Power" en *The New Yorkk Times* en http://www.nytimes.com/2008/11/10/business/media/10carr.html [fecha de consulta: 13 de marzo de 2018]
COTTERET, J.M. (1991) *Gouverner c'est paraître,* París, PUF.
D'ADAMO, Orlando y GARCÍA, Virginia (2012). "El relato político" en *Más poder social,* nº 9, págs. 32-33.
DENNING, Stephen (2008). "Leadership storytelling" en The Encyclopedia of Political and Civic Leadership en *stevedenning.com*
http://www.stevedenning.com/Documents/StorytellingForPolitical&CivicLeadersNov25-08.pdf [Fecha de consulta: 5 de abril de 2018]
DUCROT, O. y TODOROV, T. (1991). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje.* Madrid, Siglo XXI.
ENTMAN, R. (1993). *Framing: toward clari cation of a fractured paradigm. Journal of Communication*, 51-58.
EKMAN, Paul y FRIESEN, Wallace (1975). *Unmasking the Face. A Guide to recognizing emotions from facial expresions.* Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
EKMAN, Paul y FRIESEN, Wallace (1969). *The repertoire of Nonverbal Behaviour: Categories, Origins, Usage and Coding.* Universidad de San Francisco, Semiótica.
EKMAN, Paul (2009). *Cómo detectar mentiras.* Barcelona, Ediciones Paidós.
F. RUA, M./GONZÁLEZ, J.J./Agencias (2017) "Vara gana las primarias y seguirá al frente del PSOE de Extremadura". *Hoy Extremadura*, 16-07-2017
FERNÁNDEZ VARA, G. (2017) *El cuaderno de Guillermo*
www.elcuadernodeguillermo.com
HERMÓGENES (1993), *Sobre las formas de estilo.* Madrid, Editorial Gredos.
IGARTUA, J.J., HUMANES, M.L., MUÑIZ, C., CHENG, L., MELLADO, C., MEDINA, E., y ERAZO, M.A. (2004). "Tratamiento informativo de la inmigración en la prensa española y opinión pública", en *Setenta años de periodismo y comunicación en América Latina.* Buenos Aires, Ediciones Universidad de la Plata.

JUNTA DE EXTREMADURA. 2010. *Un pacto social y político de reformas para Extremadura*.
KNAPP, Mark (1982). *Comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno.* Barcelona, Ediciones Paidós.
KOSH, A. (1998). *Speaking with a purpose.* Massachusets, Allyn and Bacon.
LAKOFF, George (2017) *No pienses en un elefante.* Barcelona, Península.
LEITH, Sam (2011) *¿Me hablas a mí?* Barcelona, Penguin Random House Grupo Editorial.
LINDON, Denis (1976) *Le Marketing politique et social.* París, Dalloz.
LUCAS, S.E. (2004). *The art of public speaking.* New York, McGraw Hill.
LUQUE, Teodoro (1993): *Marketing político: Un análisis del intercambio político.* Barcelona, Ariel Economía.
MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, M. (2002) *La etnometodología y el interaccionismo simbólico: sus aspectos metodológicos específcos*. Heterotropía, 9-21.
MARIMÓN LLORCA, C. (2006). *El texto argumentativo.* Madrid, Liceus.
MORRIS, Desmond (1970). *El mono desnudo: un estudio del animal humano.* Barcelona, Plaza y Janés.
MUCHA, Martín y NEGRE, Javier (2016): "La guru de San Francisco que hizo ganar las elecciones a Mariano Rajoy" en *El Mundo* en http://www.elmundo.es/cronica/2016/07/03/57779fc0ca4741301d8b4609.html [fecha de consulta: 13 de marzo de 2018]
NIMMO, Dan (1970). *The political persuaders.* Englewood (NJ), Prentice Hall.
POLLETA, F. (2008). "Storytelling in politics" en *Contexts.* Págs. 26-31.
POYATOS, Fernando (1994). *La comunicación no verbal I y II.* Madrid, Istmo.
REESE, S; GANDY, Oscar; GRANT, A. (eds.). *Framing public life: perspectives on media and our understanding of the social world*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
REQUEIJO, Paula y HERRERO, Julio César (2014). "El discurso en campaña" en *Comunicación en campaña*. Madrid, Pearson Editorial.
REQUEIJO, Paula (2010). "El estilo de comunicar de Barack Obama" en *Cuadernos de Información y Comunicación.* Vol. XV. Págs. 263-285.
REQUEIJO, Paula (2018). "Pablo Iglesias en la caja mágica: un análisis retórico" en *Propuestas docentes para un nuevo currículum universitario.* Págs. 337-350
REYES MONTES, María Cristina, O' QUÍNN Parrales, José Antonio, MORALES Y GÓMEZ, Juan Miguel, RODRÍGUEZ MANZANARES, Eduardo, Reflexiones sobre la comunicación política. Espacios Públicos [en linea] 2011, 14 (Enero-Abril).http://w.redalyc.org/articulo.oa?id=67618934007> ISSN 1665-8140 [fecha de consulta: 4 de marzo de 2018]
RIZO, M. (2004). "El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto: hacia un nuevo concepto de comunicación" en *Universidat Autònoma de Barcelona (UAB). Institut de la Comunicació (InCom)* en http://www.portalcomunicacio.com/uploads/pdf/17_esp.pdf [fecha de consulta: 25 de marzo de 2018]
SÁDABA, T. (2008). *Framing: el encuadre de las noticias: el binomio terrorismo-medios.* Buenos Aires: La Crujía.
SERVIMEDIA (2006) "Guillermo Fernández Vara, un médico forense de sobressaliente". *El País,* 19-09-2006
THOMAS, W. I. (2005). "La definición de la situación". En: Cuadernos de Información y Comunicación. Madrid: Universidad Complutense, 10, 27-32.

VALBUENA DE LA FUENTE, Felicísimo (2007) "Estudio retórico-comunicativo de los debates presidenciales mexicanos de 2006" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLX, 201, 111-114.
WARE, B. y LINKUGEL, W.A. (1973). "The spoke in defense of themselves. On the generic criticism of apologia" en *Quarterly Journal of Speech,* 59, p. 273-283.
WILLIAMS, J.D. (2009). *An introduction to Classical Rethoric. Essential Readings.* Singapur, Blackwell.

8. Anexos

Entrevista a Guillermo Fernández Vara. Olivenza (Badajoz), 31 de marzo de 2018

¿Cuáles fueron los inicios de su carrera política?
Fue un poco por casualidad. Yo vivía aquí en Olivenza, tenía mucha relación con el PSOE, colaboraba activamente con ellos, era presidente de la Cruz Roja y tenía bastante compromiso social. Se vino a vivir aquí el que era entonces presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra. Compró una casita en una aldea pequeñita cerca de Olivenza, donde yo tenía otra casa y nos hicimos amigos. Cinco años después, hubo elecciones en las que perdimos la mayoría absoluta y me dijo que si me podía ir a trabajar con él. Yo en principio dije que no, yo era médico y mi previsión era seguirlo siendo. Prometió que sería por un tiempo pequeño y tal, total que era una experiencia y al final acepté. Lo que no imaginaba era que eso partiría mi vida en dos. Hubo un antes y un después. Así fue, por casualidad. Mi ilusión quizá hubiera sido ser concejal en mi pueblo, que luego lo fui, incluso haberme podido presentar a alcalde de Olivenza, pero no estaba en mis previsiones de dedicar mi vida prácticamente el resto a la política.

¿**Cuáles fueron sus cargos antes de ser presidente de la Junta de Extremadura?**
He sido Director General de Salud Pública, Consejero de Bienestar Social y luego consejero de Sanidad y Consumo. Luego Presidente de la Junta de Extremadura. En 2011 perdí las elecciones y me fui a la oposición. En el 2015 volvimos a ganar.

¿Cuál cree que ha sido su logro más destacado en su época anterior a ser Presidente?
Estando en política ha habido momentos difíciles. Recuerdo siempre tres crisis que me tocó vivir como Director General y Consejero de Sanidad. Una fue la crisis de la Meningitis C en el año 1997, fallecieron seis niños aquí en Extremadura como consecuencia de la Meningitis C. No había tratamiento entonces para ella. Tuvimos que poner en marcha una campaña de vacunación masiva a todos los niños entre 18 meses y 19 años en prácticamente tres semanas. Luego la crisis de las vacas locas, la llamada encefalopatía espongiforme bovina, que supuso también para todos los que la vivimos un verdadero reto desde el punto de vista sanitario; y luego la gripe aviar.

Desde el punto de vista personal quizás lo más duro de todo, la riada de Badajoz y de Valverde de Leganés en noviembre del año 97, en la que murieron 24 personas. Fue muy duro.

Como político, ¿usted cómo se define?
Una persona moderada. Moderada, dialogante y muy trabajadora. Soy de los que piensa que la vida no te regala nada y todo lo que conquistas es por tu esfuerzo, eso me lo enseñaron mis padres. Mi padre. Y la moderación mi madre. Yo cuando me metí en política me dijo: “Hijo tu no te metas en líos, no te metas con nadie”. Lo primero no lo he cumplido, en líos me metí, pero no he intentado meterme con nadie. Si a mí me dices tú ahora si creo que alguien es mi enemigo te digo que no. No considero que nadie sea mi enemigo ni tengo rencor por nadie ni por nada. Olvido fácilmente y ya digo, hago de la moderación una manera de estar en la vida. Ello no quiere decir que no tenga convicciones profundas. Sencillamente que las tengo, pero entiendo que no estoy en posesión de la verdad y que puede haber otra gente que tenga sus verdades y que tenga

sus visiones. Hay que tratar de encontrarse a mitad del camino, porque ya todo no es blanco o es negro. La vida está llena de matices, está llena de grises, ¿no?

Ahora mismo está en su segunda legislatura, pero de su primera legislatura, ¿cuáles son los logros que cree que consiguió?
Yo creo que en general, he dedicado una parte importante de mi vida como consejero y como presidente a la Sanidad en Extremadura, el Servicio Extremeño de Salud. Me siento orgulloso del nivel que hemos llegado a alcanzar aquí. Sé muy bien de dónde veníamos y por tanto sé muy bien valorar lo que se ha logrado. Si tuviera que quedarme con algo me quedaría con la calidad de la Sanidad en Extremadura.

Entre lo que lleva de segunda legislatura y lo que hizo en la primera, ¿cree que ha cambiado algo en la forma que tiene usted de gobernar?
Sí claro. Ha cambiado mucho. Yo en mi primera legislatura… Primero porque venía de estar en el Gobierno, venía de estar con Juan Carlos… Yo seguí el modelo y luego me he dado cuenta de que cada uno es como es, no puedes ser como ha sido otro. Uno tiene que ser él mismo. También es verdad que me tocó la explosión de la crisis en mi anterior legislatura, y prácticamente cuando llevábamos un año de legislatura todo se fue al garete. La crisis se llevó por delante todo e hizo sufrir a muchísima gente. En esta, pues como aprendí de mis errores y uno de los errores cuando estás en estos cargos es intentar poner todas las salvaguardas para que no te aísles. Tomé una serie de decisiones de inicio que me han permitido estar muy en contacto con la realidad. Entonces eso te ayuda pues a estar permanentemente ojo avizor. Lo que sí que es verdad es que el mundo ha cambiado. En mi etapa anterior a la de ahora todo ha cambiado, porque ha cambiado el mundo, porque tengo la sensación de que las cartas estuvieran repartiendo de nuevo y porque yo creo que Extremadura ahora mismo tiene muchas oportunidades como consecuencias de este cambio de situación. Por eso lucho porque haya aquí mucha estabilidad política, que no haya bronca, que no haya crispación, porque las empresas van allí donde tienen estabilidad y seguridad, y por eso estamos detrás de muchos proyectos para desarrollarlos aquí en la región de la mano de eso, de la estabilidad política, paz social, tenemos el precio de la vivienda a precios razonables, tenemos mucho suelo, tenemos sol, tenemos mucha agua… y todo eso, todos esos elementos son ahora muy importantes.

¿Usted cómo definiría su tipo de discurso?
Si tuviera que definirlo en pocas palabras, muy pegado a las personas. Yo siempre he tenido un discurso, por mi propia formación además, muy humanista, muy pensado en las personas. Yo no hago un discurso de mucha altura, hago discursos muy pegados al terreno, muy pegado al día a día de los problemas de la gente.

Usted, que tiene que hablar bastante en todas las sesiones de control y demás, ¿cuáles son los elementos que cree más importante a la hora de elaborar un discurso?
Lo más importante de todo es hacerlo tú. Hacerlo tú. Yo nunca he hecho discursos que me los haya hecho nadie. Los discursos me los… Si los leo, me los escribo yo desde la primera línea hasta la última, y si no los leo, que es lo que más me gusta, las notas que te sirvan de guía me las hago yo. No hay cosa peor en la vida que decir algo que no te crees. Entonces tú lo que dices te lo tienes que creer. Y si te lo crees, al final acabas transmitiendo a los que te escuchan que estás diciendo lo que te crees y hablas con autenticidad, que no es un discurso impuesto ni preparado, sino que te va saliendo del

corazón, que es lo más importante de todo. La política está muy necesitada de ponerle alma y ponerle corazón a lo que uno hace. Yo he sido de la opinión de que si tú atraes el interés de aquella persona que te está escuchando, esa persona tiene que llegar a la conclusión de que es importante para ti. Y sólo es importante aquel al que se le cita, al que se le nombra. Cuando tú tienes que hacer un discurso, la persona que te está oyendo tiene que decir, en algún momento del discurso, esta persona se ha ocupado o se ha preocupado de mí. Para eso, pues tienes que hacer un discurso pensado en las personas y muy dedicado a sus problemas. Yo suelo decir que para vencer en cualquier aspecto de la vida, primero hay que convencer. Entonces se convence con palabras, no con gestos.

A la hora de elaborar un discurso, usted se sienta en una silla y ¿por dónde empieza a la hora de hacer un discurso?
Yo, por ejemplo, el Debate sobre el Estado de la Región que se celebrará a finales de junio, pues lo empezaré a preparar la semana que viene. Con mucho tiempo de antelación. Entonces, lo primero que haces es seleccionas los grandes temas sobre los que quieres hablar. Como no se puede hablar de todo, seleccionas. Y luego vas escribiendo. O todas las tardes, o los fines de semana… Vas escribiendo, vas escribiendo, vas escribiendo. De tal suerte, que cuando falte un mes lo tengas prácticamente terminado. Y a partir de ahí, lo empiezas a releer, empiezas a incorporar cosas… A un buen discurso hay que dedicarle mucho tiempo. Luego yo tengo todos los días, pues que hay días en los que doy siete u ocho, a todos los actos que vas. Esos los preparo los domingos por la mañana. Yo, el domingo por la mañana, cuando me levanto, me ducho, me pongo el desayuno y me siento en la mesa de mi casa con la agenda de la semana y con uno tarjetones preparando unas notitas. A veces lo que se me viene a la cabeza, otras veces busco cosas en internet, a veces cuando son cosas muy especializadas, muy concretas, pido que alguien me de unas notas para que me sirvan de orientación. Pero los discursos los tiene que hacer uno, y eso se nota mucho. Cuando tú haces tus discursos, podrá gustar más o podrá gustar menos, pero la gente sabe que son tuyos.

¿Tiene alguna figura pública o algún orador de referencia?
No. Mi referencia siempre ha sido Juan Carlos, pero yo si lo imitara sería malo. Más los valores como la coherencia, la honestidad… Pero no, no me fio nunca de nadie. Yo tengo mi propio estilo. Quizás también me ha ayudado que desde pequeño he sido una persona que ha adquirido responsabilidades. Cuando estaba en el colegio yo era delegado del curso, fui delegado en mi facultad. He tenido a lo largo de mi vida que hablar en público muchas veces ¿no? Entonces para mí la oratoria, que es una de las cosas que más habría que enseñar en la escuela, yo creo que habría que perder tiempo para que la gente pudiera hablar en público, porque es lo que más valor tiene, lo he practicado mucho a lo largo de mi vida y eso luego me ha servido luego mucho en los años que estuve como profesor en la Universidad, me vinieron muy bien. Yo era profesor de sexto de medicina legal y claro cuando yo llego a la política, yo no noto, no echo en falta experiencia ni formación porque me salía el discurso con mucha facilidad porque estaba muy acostumbrado a hablar en público.
¿Tiene alguna regla o algún patrón a la hora de escribir su discurso?
No tengo ninguna regla preconcebida. No. Normalmente suelo intentar empezar siempre los discursos nombrando a alguien. Acordándome de alguien o directamente nombrando, contando "pues la semana pasada en tal sitio me pasó esta historia". A la gente le gusta mucho que le cuentes historias. La política tiene también un componente

de humanidad que es muy importante destacarlo. Para enganchar a la gente en tu discurso, lo primero que le digas tiene que interesar. Si tu empiezas con un principio muy historiado y tal, es un discurso más y no hacen ni puñetero caso. Si tú le hablas de su padre, de su madre o de su amigo, enganchas. Es muy importante los principios y los finales en los discursos.

Decía Churchill que de los talentos cedidos al hombre, el más importante es la oratoria. ¿En qué medida ha ayudad el manejo de la palabra a Guillermo Fernández Vara a llegar donde está hoy en día?
A mí me ha ayudado mucho. Me sirvió la imagen que la gente se hizo de mí a través de la palabra. De tal suerte que cuando las primeras encuestas, cuando yo me presenté por primera vez en el año 2007, al gente que me hacía las encuestas decía "hay algo que no nos cuadra". Ellos le llaman un artefacto. "Hay un artefacto en las encuestas y es que da en el voto de las mujeres de más de 40 años tienes un exceso de voto". Ha sido mi voto más fiel y lo sigue siendo. ¿Por qué? Pues porque yo creo que veían en mí unas a la pareja, otras al hermano, otras al padre, otras al hijo. Yo hablaba muy como hablaban ellos. Eso hizo que penetrara en sus vidas de una manera muy directa. En la política lo más importante que hay, de todo, con mucha diferencia es cuando un día te levantas por la mañana, sales de casa y percibes en la gente con la que te cruzas que formas parte de sus vidas. Para bien o para mal. Puedes formar parte de sus vidas porque te odien, pero forma parte de sus vidas. Eso es algo que lo notas. ¿En qué momento ocurre? Pues yo no sabría decírtelo. Pues fue el 3 de febrero del 2007. Al tiempo de ser presidente yo salía a la calle y cuando iba solo o iba con mi mujer, yo ya notaba que formaba parte de la vida de toda esta gente y soy importante para ellos en un sentido o en otro. Eso es lo que más sentido de la responsabilidad te da, con muchísima diferencia. Yo nunca olvidaré la primera vez que entré en una casa en un pueblecito de Cáceres, se llama Santiago de Alcántara, a ver a un señor que estaba enfermo y tenían mi foto encima del televisor. Entonces claro, que en una casa una familia tengan tu foto ahí puesta es porque para ellos eres importante. Entonces, eso te otorga un sentido de la responsabilidad brutal. Yo lo he sobrellevado, pero me ha costado. Es decir, el sentido de la responsabilidad de saber que de lo que tú hagas dependen mucha gente, si eres una persona con responsabilidad pues eso te pesa mucho en los hombros.

¿En qué medida cree que el uso de metáforas ayuda a transmitir el mensaje político?
Ayuda mucho poner ejemplo. Cuanto más pegado a la realidad, mejor. Pero poner ejemplos. No tanto frases que están muy manidas, pero ejemplos. Ejemplos que te puedan servir para en pocas palabras lo que necesitarías expresar en tres folios. Los discursos los tienes que adornar con muchos gestos de normalidad. Tienes que contar muchas cosas que suenen bien.

¿Ha tenido algún entrenamiento relacionado con los discursos?
He tenido dos momentos en mi vida. Uno fue en la campaña del año 2007 cuando celebramos el debate en la tele, en Canal Extremadura. Los candidatos eran Carlos Floriano, y Víctor Casco. Carlos del PP y Víctor de Izquierda Unida. Yo preparé aquel debate con Manuel Campo Vidal, que era el que había hecho todos los debates que ha vivido España. Fundamentalmente los de Aznar y Felipe, que fueron los primeros. A mí me enseñó dos cosas que las llevé a rajatabla. Una era que los debates los gana el que menos le guste a los suyos. El debate lo gana no el que más le guste a los suyos sino el que menos le guste a los suyos, porque es señal de que les has gustado a los otros. Los

tuyos te van a votar de todas maneras. Y luego una cosa muy importante, que cuando acabe el discurso, que cuando acabe, dice "los demás se van a meter contigo, porque tú eres el candidato a batir. Tú no contestes. Tú dirígete a cámara y que cuando termine el debate no haya ningún extremeño que pueda decir "este tío de mí no ha hbalado"". Entonces yo hablé de los donantes de sangre, hable de los diabéticos, de los cazadores, de los pescadores. De tal manera que cuando acabó el discurso hubo mucha gente que diría el único que ha hablado de mí ha sido este. Los otros sí, han hablado. Muchos se metían conmigo, pero de mí y de mi ciudad no han hablado.

Y luego yo en el 2011, cuando perdimos las elecciones, pues tuve una sensación de fracaso, una sensación de… se pasa mal ¿no? Cuando estás acostumbrado a ganar y de pronto te viene un zambombazo hubo momento de queme bajó mucho la autoestima, me costó mucho el volver a hablar en público, creía que había perdido toda la credibilidad. A pesar de todo, me creía en la obligación de volverlo a intentar. Ahí pedí algo de ayuda. Había perdido la confianza en mí mismo. Entonces había una gente que en aquel momento nos estaba asesorando en el partido, una chica de una empresa con la que el Debate de la Moción de Censura, en el año 14, que es el que creo que luego a mí me permite ganar en el 15, porque la gente se había olvidado que yo existía y de pronto con la moción de censura que tuvo mucha información alrededor de ella, pues yo recuperé la autoestima. Ella me ayudó mucho escuchándome, lo preparamos juntos el discurso y lo trabajé mucho, porque sabía que era el discurso de mi vida. No podía ser un discurso de un perdedor, tenía que ser un discurso de un perdedor. Y efectivamente así fue. Hubo elecciones europeas 15 días después. Las ganamos. Y a partir de ahí yo ya sabía que íbamos a ganar las elecciones.

¿Cree que ha avanzado desde las primeras puestas en escena hasta hoy?
He podido perder algo de frescura. Es decir, si yo pienso en mí hace 20 años, era mucho más espontáneo, mucho más fresco que ahora. Probablemente porque la vida 20 años después te condiciona mucho. Desde luego, lo que haya perdido un poco en frescura, lo he ganador en conocimiento. Lo más importante en política, y te lo dice un médico, es hacer buenos diagnósticos. Muy importante hacer buenos diagnósticos. El médico que no diagnostica bien no trata bien. Entonces es muy importante y yo, a lo largo de todo estos años he aprendido a valorar mucho a la gente que hacía buenos diagnósticos. Rubalcaba, Eduardo Madina, son gente que hacen muy buenos diagnósticos de las situaciones. Luego el tratamiento vas a los libros y miras cuál es, pero lo importante es diagnosticar bien las situaciones. Evidentemente yo he podido perder frescura en este tiempo pero he ganado mucho en capacidad para hacer buenos diagnósticos. Hay una cosa que yo admiraba mucho de Juan Carlos, que era la audacia. Yo le llamaba audacia, pero era la capacidad de poder hacer aquellos que la gente está esperando que tú hagas. De sintonizar, de ser capaz de saber cuáles son las prioridades. Y luego, no perder tampoco "el sitio", como los toreros. El sitio lo tienes que tener y el sitio está en la calle. La primera legislatura mía, me hacía unas agendas brutales, estaba todos los días haciendo cuarenta cosas, y cuando haces tantas cosas no haces ninguna. Ahora lo hago de manera más reposada, voy a los sitios y me quedo hablando un tiempo con la gente, salgo tanto en Mérida como aquí, sin agenda y me voy. Me paro con la gentr que está en la mitad del paseo, amigos míos de hace 40 años que nos vemos poco… La gente necesita saber que tú tienes tiempo para ellos. Si tú quieres que un domingo por la mañana, se levanten y metan una papeleta con tu nombre en una urna, ellos tienen que saber que tú tienes tiempo para ellos. Eso es muy importante. Yo es algo que en la primera legislatura no lo hice y lo pagué. Con tanta escolta, con tanta protección, con

tanto boato que tienen los cargos… Yo todo eso esta legislatura lo he hecho desparecer. Ni tengo escolta, ni tengo boato. Me paso el protocolo por el forro, me da igual. Porque todo eso te aleja mucho de la realidad de la gente.

Luego pues me hubiera gustado que mi vida política hubiera sido más corta. Ahora estoy en un momento muy apasionante, porque son muchas las cosas que tengo entre manos, pero me hubiera gustado probablemente haber vuelto a ejercer como médico. Intentaré hacerlo de todas maneras. Me queda tiempo todavía por delante. Pero me hubiera gustado haber estado ocho, diez años en política y luego ya… pero aquí ocurre que cuando tú… Llega un momento sin darte cuenta que ya no eres tú. Tú eres la consecuencia de mucha gente que ha apostado por ti. Generaciones y generaciones de extremeños han apostado por mí. Dentro del PSOE también. Ya no vale decirles pues no, ahora hago lo que yo quiero. Pues no. El yo quiero se acabó. Es el nosotros queremos. Yo espero estar ya en la etapa final de mi vida política. Evidentemente si me presento a las próximas, que espero hacerlo será la última, tengo en mi menta la preocupación de lo que vendrá detrás. Tengo mucho sentido de la responsabilidad, ya vas pensando gente… Yo confío en las mujeres y mucho en las mujeres de nuestra tierra. En mi gobierno de 7 personas 5 son mujeres yo confío mucho en las mujeres.

DISCURSO DE GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA EN LA SESIÓN DE INVESTIDURA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Asamblea de Extremadura, 30 de junio de 2015

Buenas tardes diputadas y diputados de la Asamblea de Extremadura. Buenas tardes a los que nos acompañan y nos siguen en un día en el que vamos a decidir una parte importante de la vida de los extremeños.

Hace dos días me llamó un buen amigo mío. Es una persona con una discapacidad, como tenemos otras discapacidades los demás, que forma parte de la familia de la Asociación PLACEAT de Plasencia. Me dijo que estaba muy contento porque yo pudiera volver a ser presidente de la Junta de Extremadura. Le contesté que yo también lo estaba por poder estar de nuevo a su servicio. Créanme que no fue una frase hecha, me brotó espontánea porque así es como lo siento y si esta Cámara me otorga el privilegio de poder servir a ti tierra nuevamente, esa será mi disposición. Le dije también que hace cuatro años me reconfortó cuando me llamó para decirme: “Yo voy a seguir siendo tu amigo, y ahora más que nunca, aunque ya no seas presidente”.

Me van a permitir que cite en el inicio de este DISCURSO a uno de los autores cuyas reflexiones, muchos siglos después, más me inspiran. Se trata de Marco Aurelio, un estoico al que los avatares de la vida le llevaron a convertirse en Emperador de Roma, que nunca abandonó su amor por la reflexión y la sabiduría.

“Tu vida está circunscrita a un periodo de tiempo limitado. Caso de que no aproveches esta oportunidad para serenarte, tu vida pasará y tú también pasaras, y ya no habrá otra. Y te liberaras si ejecutas cada acción como si se tratara de la última de tu vida, desprovista de toda irreflexión, de toda aversión apasionada que te aleje del dominio de la razón, de toda hipocresía, egoísmo y despecho en lo relacionado con el destino”.

Para los extremeños, lo importante es lo inmediato, lo que está pasando en su familia y escuchándolos, he aprendido que no hay filosofía política más importante que la que resuelve y da respuesta a la inquietud de cada casa. Inquietud que se hace común en muchas de ellas:

- El empleo de sus miembros.
- La precariedad de muchos trabajos.
- La educación de los hijos.
- La atención de nuestros mayores.
- La hipoteca, la convivencia con sus vecinos...
- Y ahora también les preocupamos los políticos y la capacidad de la política para cambiar las cosas.

Sabemos muy bien que, a veces, para abordar los grandes proyectos se necesita la grandeza de lo sencillo. Saber ver y oír el latido de nuestros vecinos y lucha contra la desigualdad fue un proyecto que, desde el inicio de la autonomía, unió a miles de ciudadanos que, al mismo tiempo, recuperaban con ello el orgullo de ser extremeños.

Hoy esa lucha por la dignidad de la gente y contra la desigualdad está más viva y vigente que nunca, porque la crisis ha golpeado con fuerza a los más débiles, cercenando los cimientos de la incipiente sociedad del bienestar y ha abierto brechas enormes en el cuerpo social. La política tiene que cerrar esa yaga que, en muchos casos, se ha convertido en una enorme herida por la que se desangra esta tierra.

Los ciudadanos quieren una respuesta desde la política, pero con otra política. La igualdad de oportunidades hasta lograr el equilibrio, vuelve a ser la gran conquista social deseada, en una región de gente sencilla y trabajadora que aspira a que la cuna no marque el destino de las personas.

Después de años de experiencia de gobierno, hace cuatro años asumimos la derrota como una oportunidad para escuchar más y hablar menos, para identificar los errores, y para reforzar los aciertos.

Este nuevo proyecto político y social para Extremadura, tiene como gran objetivo algo aparentemente simple: ser útil en la vida de la gente. El cambio que propongo es que, entre todos, logremos que Extremadura funcione. Eso es ser útil en la vida de la gente.

El gran valor de Extremadura es su potencial humano y los valores que nos legaron nuestros antepasados: la honestidad, la sencillez,

la cercanía, la fiabilidad de la palabra dada, la imaginación, la iniciativa, la defensa de lo colectivo y la generosidad en el esfuerzo.

En nuestra Agenda del Cambio hay un primer apartado sobre calidad democrática, participación política, estructura institucional y transparencia.

Antes del 1 de octubre, enviaremos a esta cámara para su debate una propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía que incluya, al menos:

- Reducción al 1% del censo de electores exigible para presentar una Iniciativa legislativa Popular.

- Modificación de las circunscripciones electorales para mejorar la representación y propiciar más cercanía entre representantes y representados.

- Creación en la Asamblea de Extremadura de un Registro de Programas Electorales que tenga atribuida la función y competencia de un Observatorio de seguimiento y cumplimiento.

- Obligación de los gobiernos de someter a consultas populares las decisiones que afecten a derechos fundamentales y que no se incluyeran en los programas electorales.

- Eliminación de los aforamientos de cargos públicos en todos los asuntos ajenos al ejercicio de sus funciones.

Andando se hace camino, este mes de Julio presentaremos una propuesta de Pronunciamiento que se enviará al Gobierno de España y a las Cortes Generales, para que se elimine la posibilidad de solicitar el indulto a los casos de delitos por enriquecimiento ilícito en uso de una función pública. Esto es traer a la política lo que la calle pide y, con razón, muchas veces lo que la calle pide indignada.

- Me comprometo a establecer la máxima incompatibilidad en los cargos electos. Una persona, un cargo. Con la excepción obligada de ser diputado provincial, alcalde o concejal o senador elegido por esta Asamblea, y la presencia en la FEMPEX, no podrán simultanearse dos cargos públicos. Promoveremos la reforma legal oportuna para que su cumplimiento se generalice.

4

Todos los altos cargos del Gobierno, excepción hecha de los miembros del Consejo de Gobierno, todos los Directores Generales y responsables de organismos, entes y empresas públicas, deberán comparecer en Comisión ante la Asamblea de Extremadura, para explicar su trayectoria y someterse a las preguntas de los diputados.

Nada tienen que ver estas comparecencias con los programas políticos a desarrollar, sino con la transparencia de los datos personales que afectan al cargo público.

La Administración Autonómica se reducirá de 7 a 5 Consejerías y en el Consejo de Gobierno no tendrán asiento consejeros camuflados. Se suprimirá el Consejo Consultivo y se reducirá en la legislatura un 25% el presupuesto de la Asamblea de Extremadura.

La publicidad institucional debe ser distribuida con criterios objetivos y trasparentes. Por ello, se creará una comisión de expertos que, sobre la base de datos de audiencia y difusión fiables y auditados, determine una distribución proporcional entre los diferentes medios de comunicación nacionales y regionales.

Les propongo señorías, que la elección de la Directora General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales se haga mediante concurso público abierto.

Les propongo también que la presencia de quienes ejercen cargos públicos en Canal Extremadura Radio y Tv no supere el límite que se marque a propuesta de la Comisión correspondiente en el Asamblea de Extremadura.

Todos los contratos que se lleven a cabo por parte de la Junta de Extremadura con independencia de su cuantía o modalidad, deberán ser comunicados al parlamento extremeño en el plazo de 48 horas y publicados en la WEB en formatos asequibles y de lectura sencilla.

Todos los informes de asesoramiento jurídico y de la intervención, deberán ser accesibles a los grupos políticos y a los ciudadanos que pudieran estar interesados.

Les propongo que en esta Asamblea de Extremadura se cree el Consejo de Participación Ciudadana, compuesto por 65 hombres y mujeres, con funciones de propuestas, debates y asesoramiento.

5

No puede entenderse el desarrollo y la profundización de la democracia sin reconocer expresamente el valor democrático, transparente y participativo que aporta el DIALOGO SOCIAL.

Por eso me comprometo a abrir un nuevo tiempo con los agentes sociales y económicos de la región que nos permita un renovado Pacto Social y Político, que incluya también nuevos aspectos como la demografía y la lucha contra el fraude. Y me comprometo a poner todo de mi parte para lograr un amplio acuerdo en esta Asamblea sobre aquellos aspectos que son transcendentales para el futuro de Extremadura.

Les planteo de inicio ya algunos de ellos:

- Las comunicaciones ferroviarias y la movilidad interior.

- El sector energético.
- El desarrollo tecnológico.
- El cambio necesario en la administración para lograr la instauración del SILENCIO POSITIVO.

- La cuestión demográfica y la respuesta rápida a los dramas sociales.

Quiero trasladar a sus señorías que pretendo hacer de la LUCHA contra la exclusión social uno de los objetivos fundamentales de la tarea que como responsable público voy a tener, si ustedes me conceden la investidura.

- Propondremos que en la primera sesión ordinaria de la Asamblea, se haga una declaración institucional, considerando de interés general para Extremadura la lucha contra la exclusión social y los desahucios de la gente que no puede afrontar los pagos.

Tenemos que lograr que Extremadura sea una región sin desahucios de personas que no pueden pagar por su precariedad económica.

Permítanme que vuelva al principio: Ser útiles en la vida de la gente.

Si soy elegido presidente, llamaré a las entidades financieras para hacerles saber mi voluntad, nuestra voluntad, de conseguir este objetivo. Los convocaré para los días siguientes a una reunión donde, en un diálogo abierto y sincero, busquemos solución a los dramas que vive la gente. En cada desahucio todos nos debemos sentir desahuciados.

Lo haremos por las buenas o por las Leyes.

La Ley de Emergencia Social de la Vivienda, será el instrumento que apoye la legalidad de una batalla que les puedo asegurar que no será fácil, pero que le dará todo su sentido a la política. El clamor de la calle tiene que entrar en esta Cámara.

Lograr que a la gente más desprotegida no la echen de su casa -que es lo mismo que si te echan de tu vida-, no sólo es un noble propósito sino el más comprometido acto con la verdadera justicia social. Si a los excluidos los excluimos más, acabaremos preguntándonos como el poeta Jesús Delgado Valhondo: “¿Dónde ponemos los asombros?”

La Ley de Mínimos vitales garantizará que el próximo invierno no haya nadie pasando frío en Extremadura por no poder pagar el recibo de la luz.

Las Renta Básica debe estar blindada ante el nuevo modelo de financiación que se debe comenzar a negociar en breve con un 0.5% del P.I.B.

Nuestra prioridad pasa por situar a las personas en el objetivo de la política económica, para lo que se hace necesario la generación de riqueza y el fortalecimiento de los mecanismos de reparto.

Esta no va a ser una legislatura de anuncios diarios. No me comprometo a hacer milagros. Sí me comprometo a que una vez que hemos analizado donde están los problemas concretos, vayamos a darles soluciones concretas. Diagnóstico y tratamiento eficaz, a ser posible, rápido.

Y todo ello para un fin concreto: Ser útiles en la vida de la gente.

Este será mi discurso más largo, porque lo que de verdad quiero que sea larga es la gestión, la solución a los problemas concretos.

7

La mejor manera de resolverlos es ponerlos por orden. En como sea ese orden, es decir en como se fijan las prioridades, está la ideología.

Se hace necesario establecer, de manera urgente, una serie de medidas que permitan estabilizar nuestra economía, aumentando el peso de la demanda interna, y generar empleo con un mínimo de calidad y de derechos.

Los autónomos y las Pymes están al límite de la supervivencia. Estaré con ellos, que sepan que me tendrán a su lado.

Con ese objetivo, proponemos una serie de medidas:

- Plan de Mejora de la eficiencia energética en el Parque regional de viviendas con antigüedad superior a 25 años.

- Plan Renove de electrodomésticos.

- Plan Renove de mobiliario de hogar.

- Plan de mejora del alumbrado y eficiencia energética del comercio.

- Plan de Horarios Comerciales, reduciendo a 10 los domingos o festivos con apertura que está asfixiando al pequeño comercio y no generando más empleo.

- Plan Integral del Comercio de Proximidad.

Para estimular la actividad económica y el empleo:

- Plan de Mejora de las pernoctaciones en establecimientos turísticos.

- Creación del Consorcio Mixto de Promoción del Turismo.
- Plan de Rehabilitación de Establecimientos turísticos.
- Línea de avales para licitaciones internacionales.
- Fondo específico para el afianzamiento directo.

8

- Sistema de Compensación de deudas entre Pymes y la Administración Regional.

- Créditos puente para acreedores de la Administración Regional.

- Plan de Empleo social para las personas que han perdido las prestaciones y están en riesgo de exclusión social.

- Plan de Empleo de primera experiencia vinculado al programa de garantía juvenil.

- Introduciremos la cláusula social en la contratación pública.

- Las ayudas a la contratación y mantenimiento del empleo se vincularán permanentemente a las cuotas patronales a la seguridad social.

- Plan de recuperación de Autónomos y Pymes.
- Asignación a las personas inscritas como parados de un

orientador laboral.

- Silencio positivo para las autorizaciones de actividades económicas que cumplan las actividades legales.

Elaboraremos con los agentes sociales y económicos de la región y lo someteremos a esta asamblea, una ESTRATEGIA de CRECIMIENTO y un nuevo PLAN de EMPLEO, que redefina las estrategias transversales en las políticas activas de empleo, la adaptación de la mano de obra a las necesidades regionales y que contendrá Pactos Territoriales de Empleo.

- Habrá un Plan específico para personas con discapacidad.

- Impulsaremos procesos de concertación social de carácter bipartido.

Para nosotros, el desarrollo económico no es resultado exclusivo del funcionamiento del mercado. La política debe apoyar, orientar, corregir las deficiencias sobre el desarrollo de personas y territorios.

Si no conseguimos ser útiles en la vida de la gente, todo lo que hagamos será inútil

Orientaremos nuestra acción política hacia el desarrollo equilibrado de los sectores productivos regionales, con una correcta combinación entre el mantenimiento y la potenciación de la economía tradicional de nuestro territorio y los sectores emergente, el aprovechamiento trasversal de nuestros recursos naturales, esencialmente el agua y la energía, y el equilibrio en el desarrollo de ciudades y pueblos.

En esta línea impulsaremos una Estrategia de Desarrollo de Economía y Empleo Verde vinculado a la energía y el medio ambiental que contendrá, al menos:

- Fomento de la biomasa forestal.
- Fomento de la generación distribuida y el autoconsumo

eléctrico mediante pequeños paneles fotovoltaicos.

- Impulsar un régimen estable de apoyo a las energías renovables.

- Apuesta por el ahorro y la eficiencia energética. Elaboraremos una nueva LEY del Trabajo Autónomo y de la

Economía Social.

Promover fórmulas de colaboración entre empresas regionales que junto a la mejora de la cualificación y tecnología sean bases claras de la mejora de nuestra competitividad.

Ejerceremos un amplio paquete de actividades institucionales, políticas y jurídicas para conseguir que el Gobierno de España modifique la propuesta de Planificación Eléctrica 2015-2020, que afecta tanto al AVE como a las futuras energía renovables.

Solicitaré al Presidente del Gobierno una reunión de trabajo con el fin de plantear las siguientes cuestiones:

1. Planificacióneléctrica.

2. Regulacióndelageneraciónparaautoconsumo.

3. Solicitud de un Régimen Fiscal Especial hasta que bajemos del 20% de paro.

4. PlandeInfraestructuras2015-2023. 5. DeudaHistórica.

Y estaré encantado de que, si es posible, a esas reuniones asista un representante de cada grupo político.

Somos conscientes de la importancia de la Investigación Aplicada y la Innovación en el desarrollo económico de nuestra sociedad, por ello proponemos:

- Desarrollar la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Financiación estable.
- Entorno favorable para la inversión de las empresas en I+D+i.
- Revisar el V Plan de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
- Promover programas estables y de formación para investigadores.

Esta crisis económica ha tenido una consecuencia dramática en forma de crisis social. Es tiempo de demostrar la capacidad de encarar con determinación el futuro con nuevas fórmulas y alternativas éticas y solventes que no sólo recuperen la confianza y la esperanza, sino que eviten dejar en el camino lo mejor de nuestros logros sociales.

Por eso debemos conformar un Sistema Público de Servicios Sociales que incluya una apuesta firme por los servicios sociales de base como puerta de entrada al sistema.

El completo desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía y Atención a la dependencia debe ser un compromiso prioritario que además es generador de empleo, algo que no debemos olvidar.

La economía de la igualdad y de la protección social produce un doble efecto de redistribución y de retorno a través de los impuestos y de las cotizaciones sociales.

Debemos analizar con detalle la situación de nuestros mayores que viven solos y desarrollar una estrategia que evite situaciones de

abandono. Somos como tratamos a nuestros padres y abuelos y no mereceremos ser tratados de otra forma.

En el ámbito de la discapacidad me comprometo a que, con carácter previo a la aprobación de cualquier Proyecto de Ley,

Decreto o Planes, se emita un Informe de Impacto sobre la discapacidad. Y aquí, como en el caso de nuestros mayores, también decimos lo que somos y como somos.

Alcanzaremos un Pacto por un Modelo Sostenible de Atención a la Discapacidad, aprobaremos un Plan Integral de Atención a la Discapacidad y una Ley de atención a personas con discapacidad, con participación activa del Tercer Sector.

Llevaremos a cabo el II Plan de Inclusión Social de Extremadura, atendiendo de manera preferente a los barrios de las grandes ciudades en dificultad.

Haremos de la lucha contra el consumo de alcohol por niños una de las más importantes batallas que como sociedad debemos librar. Bien conocemos las consecuencias de ciertas gracias que concluyen en desgracias.

Para que haya chicos de 12 y 13 años que se emborrachan en nuestros pueblos y ciudades han sido necesarios muchos cooperadores y muchos responsables por acción y omisión. Lo voy a decir muy despacio: NO LO VAMOS A CONSENTIR.

El pasado día de Extremadura en el recinto ferial de mi pueblo asistí al espectáculo de ver a decenas de niños, ni siquiera adolescentes, tirados contra la muralla en situaciones comatosas, algunos de ellos atendidos después en el Centro de Salud. Semanas después vÍ algo parecido en Zafra y meses después en Trujillo. No podemos ni debemos permitirlo. Me reitero: NO LO VAMOS A CONSENTIR.

Las ayudas a las familias comenzarán por establecer una Mesa de lucha contra la pobreza infantil, que irá seguido de un Plan Regional de atención integral a la Infancia y a la Adolescencia, que deberá incluir la extensión de los plazos 0-3 años en escuelas infantiles.

Me van a permitir que les diga algo de lo que estoy absolutamente convencido.

- El futuro de Extremadura depende de los maestros de Escuela. Quiero con esto decir que cuantos más haya mejor, pero sobre todo que cuanto mejor formados estén aún mejor.

- Las condiciones socio-económicas influyen de manera directa en los resultados académicos. Por eso digo bien alto y bien claro,

que mientras no resolvamos los problemas que genera la pobreza, no podemos tener buenos resultados en el Informe Pisa. Ni en ninguno otro.

Mientras haya niños sin libros, sin transporte, sin becas y con padres en el paro, nos podremos examinar pero no podremos aprobar. No pueden aprobar ellos y no podremos aprobar nosotros. Sí aprobarán muchos que sí tiene libros y que no necesitan becas, pero la suma de todos saldrá negativa. Su suspenso será nuestro suspenso como sociedad.

Podría presentar aquí un amplio programa de Educación pero prefiero comenzar por el principio:

1. 2. 3. 4. 5. 6.

Formación adecuada del profesorado. Respeto por el profesorado. Libros de texto garantizados. Trasporte garantizado

Apoyo garantizado.

Diversidad garantizada.

Cuando mis
a una deuda eterna con los que los ayudaron a llegar hasta allí. Sé que sus vidas dependerán de sus padres pero también de sus maestros.

Si somos capaces de entender esto, todo lo demás que hay que hacer se entenderá mucho más fácilmente.

hijos acabaron sus estudios obligatorios, sé que accedí

La LOMCE no es la Ley que queremos, pero es la que tenemos. A mi tampoco me gusta. En la primera Conferencia Sectorial que haya en Julio, pediremos su paralización.

Y un ruego: Que desde Extremadura pidamos que sea posible que en España haya una Ley de Educación que sea respetada por todos para lo cual hay que hacerla entre todos. Una Ley que se mantenga al margen del partido que gobierne.

Los que creemos en el Estado de las Autonomías no creemos en la ruptura de España, utilizando para ello el estado de las Autonomías. No podemos basarnos en la Constitución para esgrimir nuestros

irrenunciables derechos autonómicos y al mismo tiempo pretender burlarla.

Uno de los mayores logros del Sistema Nacional de Salud, diseñado para impulsar la cohesión social y territorial es su carácter universal.

La mejor manera de atender la salud de las personas es la sanidad pública, cimentada sobre los principios de universalidad, equidad, solidaridad y financiación pública.

Aprobaremos un anteproyecto de Ley de Defensa de la Sanidad Pública, que traeremos a esta Cámara. Apoyaremos la Atención Primaria, clave en el sistema, garantizaremos el acceso a las prestaciones preventivas y a las medidas terapéuticas necesarias y previstas en la Ley de Salud Sexual y reproductiva.

Devolveremos el exceso de copago a los pensionistas. Lo repito: Devolveremos el exceso de copago a los pensionistas. Les ayudaremos en ese esfuerzo, compensándoles las aportaciones a los que tienen pensiones mínimas.

Se reabrirán este mismo año los puntos de Atención continuada que se cerraron.

Lo repito: Se reabrirán este mismo año los puntos de Atención continuada que se cerraron.

Garantizaremos el cumplimiento de la Ley de tiempos de respuesta y mejoraremos la Red Sanitaria, con especial atención al nuevo Hospital de Cáceres y el de Don Benito-Villanueva.

El paciente debe ser el centro del sistema y las decisiones discutidas y acordadas con los profesionales. Los gestores políticos no estamos para establecer diagnósticos.

La experiencia me dice que a través del dialogo con los profesionales sanitarios se consiguen mejorías evidentes para el sistema; las imposiciones solo generan frustraciones y desequilibrios que desmotivan al profesional y acaban perjudicando al paciente.

Especial atención a los enfermos crónicos que constituyen uno de los retos del sistema. Y a la Salud Mental, que llegó más tarde y precisa ahora mayor esfuerzo.

¿Y todo esto para qué? Para ser útiles en la vida de la gente.

Las prestaciones que ofrece el Tercer Sector en nombre del Sistema deben quedar garantizadas y la colaboración puntual con la sanidad privada es una manera adecuada de dimensionar la respuesta en momentos de incremento de la demanda. La sensatez hace que sean complementarias y no antagonistas.

La sanidad extremeña llegó a ser la segunda mejor valorada de España y nos esforzaremos para recuperar el orgullo por un sistema que contribuye tanto a la corrección de desigualdades. Hace años el consejero-delegado de una importante empresa española, que sufrió un accidente mientras pasaba unos días en Extremadura, me llamó para decirme que se había mostrado sorprendido de nuestra sanidad y orgulloso de que los impuestos se utilizaran de esa manera.

El mundo rural para Extremadura es algo más que un modelo de desarrollo cuidado durante décadas de democracia. Ha sido parte del cambio operado en Extremadura.

La agricultura y las ganadería, la agroindustria deben mirar al futuro con la esperanza de saber que cada año 200 millones de nuevos consumidores se incorporan, si somos capaces de eliminar los cuellos de botella. No deja de ser sorprendente que siendo capaces de lo más difícil, que es elaborar los mejores productos, no seamos capaces de manufacturarlos para ponerlos en el mercado.

Para ello, revisaremos la Ley Agraria y en aras del consenso, nos comprometemos a que los agricultores y ganaderos reciban el descuento en sus pólizas de seguros agrarios, en el miso momento en que las suscriban, garantizando un mínimo.

La Dehesa no puede ser solo una foto bonita de lo mejor de Extremadura, tiene que ser una seña de identidad, pero también un factor fundamental de desarrollo de nuestra tierra.

Si les hablo de la trashumancia y de pastoreo alguien podrá pensar que estoy hablando del pasado de Extremadura. No, este es un debate para el futuro de Extremadura. Apelo al corazón y a la

cabeza de los que no confían en mí en el mundo conservacionista y de defensa del medio ambiente. Les invito a inaugurar un nuevo tiempo de diálogo. Alguien tan poco sospechoso como el Papa Francisco, ha puesto de manifiesto que el cambio climático no es un problema de los ecologistas, sino de todo el mundo.

Mejoraremos la sanidad animal, estableciendo las medidas de protección para el porcino, ovino y vacuno, mejorando la ADSs recuperaremos las campañas públicas de sanidad vegetal.

Quiero proponer una legislación única que garantice a nivel horizontal el bienestar y la protección de los animales en todas las políticas que se apliquen.

Me planteo llevar a cabo antes de que finalice este año un GRAN ENCUENTRO del COOPERATIVISMO de Extremadura del que debe salir la hoja de ruta de los próximos años.

Las experiencias recientes nos deben llevar a afirmar que estamos en la HORA H y en el Día D. No está en juego una cooperativa sino un MODELO.

Cuento con todos porque aquí no sobra nadie. En EXTREMADURA no sobra nadie.

Confío en que seremos capaces de estar cada uno a la altura que se espera de nosotros.

Las Cooperativas en su sitio y la política en el suyo pero conscientes de que no hay política sin las cooperativas y no hay cooperativas sin el apoyo de las instituciones.

Extremadura debe elegir cual es el verbo de referencia que quiere conjugar, y la persona, si el “yo” o el “nosotros”.

La venta a pérdidas de los productos del campo llevan al agricultor a una difícil situación. Por eso tenemos que combatirlo dentro del

marco de la economía de mercado. Y no hay más forma que primar a los que no lo hagan con un reconocimiento y una prioridad en sus relaciones con la administración.

Implementaremos un Plan Integral para la producción ecológica en Extremadura, devolveremos el apoyo a la Denominaciones de Origen y a los Consejos reguladores.

Nos proponemos un nuevo marco de relaciones con las OPAS y la Red de Desarrollo Rural de Extremadura.

Dotaremos de mayor autonomía a los Grupos de Acción Local, tal como me he comprometido con ellos, evaluando resultados.

Vamos a dedicar una especial atención a las Plataformas Logísticas de transporte para los productos agrarios.

Continuáremos el Plan de Regadíos y aprobaremos un Plan de Protección a los Sectores Agrarios de Interés Social, que incluirá entre otros al olivar tradicional.

Así mismo, plantearemos ante Madrid y Bruselas la corrección de algunos ajustes de la PAC que generan desigualdad entre sectores y entre comarcas.

Los programas de MUJER RURAL y de JOVENES RURALES, intentarán reconocer el papel de la mujer no siempre reconocido y el relevo generacional.

Las Mancomunidades no pueden ser una administración más a sumar a las que ya hay. Sino las que logran optimizar el gasto y ganar en eficacia y eficiencia, al tiempo que garantiza la igualdad en las prestación de los servicios públicos.

Tenemos que ser capaces de pensar en COMÚN en muchos ámbitos. Uno de ellos en el que es imprescindible hacerlo es cuando hablamos de CIUDAD, TERRITORIO e INFRAESTRUCTURAS.

Hay que seguir cohesionando la región y eso nos obliga a un Desarrollo Territorial Sostenible y Equilibrado.

Para lograr una auténtica política social de vivienda y el modelo de desarrollo urbanístico y social en que creemos, proponemos:

- La vivienda protegida debe distribuirse de forma más homogénea sobre el territorio.

- Construcción de viviendas público privadas destinadas a alquiler con precios tasados.

- Beneficios fiscales al alquiler

- Negociar con las entidades financieras y con la SAREB la incorporación de viviendas al Parque de Alquiler de la Junta de Extremadura.

Nos proponemos un URBANISMO que impulse el empleo para lo que es necesario reactivar la construcción de manera sostenible.

Si no queremos que al final de esta crisis se produzca otra burbuja inmobiliaria, bien haríamos en llevar el concepto de la sostenibilidad al urbanismo responsable que debe presidir la acción pública.

Tenemos que ser útiles en la vida de la gente

En materia de INFRAESTRUCTURAS propongo un cambio de MODELO. El dinero público no es de las Administraciones, sino de los ciudadanos.

Es una obviedad, pero me van a permitir que lo repita: El dinero público no es de las Administraciones, sino de los ciudadanos

Por ello, propongo desarrollar un Plan Concertado de Infraestructuras entre todas las Administraciones.

Se trata de aunar lo que cada uno puede aportar en materia de inversiones: administración central, autonómica, provincial y local y destinarlo a las prioridades que se acuerden.

Las prioridades para quien les habla son las comunicaciones de trasporte ferroviario, los regadíos, los servicios públicos esenciales y las infraestructuras hidráulicas y logísticas.

Habrá una AUTORIDAD ÚNICA de transporte de quien dependerán todos los sectores del transporte en Extremadura.

Quiero dejar claro aquí que voy a trabajar con las empresas extremeñas para que dentro de la legalidad, los CONCURSOS PÚBLICOS puedan llegar a quienes tienen aquí un valor añadido.

Eso incluye a los que no siendo de aquí se han comprometido con esta tierra.

Para ello pondremos en marcha pliegos en los que nunca más se puedan aceptar salarios de miseria de los trabajadores y asfixia económica de las empresas.

Si limpiar un hospital cuesta 100 euros, según el cálculo de los técnicos, no puede ser limpiado por 60.

Porque esa diferencia de 40 se traduce en precariedad laboral, sueldos de 400 euros y despidos.

Tenemos que situar al empleado público en el eje de la administración. Los políticos llegamos, estamos y nos vamos cuando así lo deciden los ciudadanos. Pero ellos se quedan y trabajan con unos y con otros.

Creo que debemos reconocer y dignificar la labor del funcionario, no les voy a prometer milagros, pero sí respeto y cosas muy concretas:

- En la primera reunión con el Gobierno de España, le propondré que vuelva a ceder a las CCAAs la capacidad de fijar la jornada laboral de los empleados públicos.

- Volveremos a la jornada de 35 horas porque es una medida de creación de empleo y de conciliación.

- Contrato de Conciliación: Mediante este instrumento se facilitará a los empleados públicos la flexibilidad suficiente para que se acuerden con la Administración la adecuación de una parte de su horario y su jornada a sus necesidades personales y familiares.

- Podrán así obtener tiempo para su conciliación. Si yo trabajo una hora más cada día, puedo obtener en cómputo anual algunos días más de libre disposición.

- Contrato de Prestación para poder reducir salario y jornada de manera flexible.

- Antes de final de 2015 se anunciará el calendario de oposiciones para los próximos 5 años.

- Las Comisiones de Servicio serán públicas y publicadas.

- Las jefaturas de servicios que salgan a concurso a partir de ahora se adjudicarán por antigüedad que es el criterio más globalmente reconocido.

Me propongo que exista un Manual de Estilo para los cargos públicos que incluya cambios en la manera de entender lo que significa un cargo público.

Me propongo cambiar muchas cosas en esta etapa por dos razones. La primera, la demostraron los ciudadanos el 24 de mayo. No dijeron solamente a quien habían votado. Gritaron que cambiemos, que hablemos, que resolvamos y que seamos útiles para sus vidas. La segunda, porque hace mucha falta. “Nos tenemos que arremangar para lo que haga falta”. Y le hacemos mucha falta a mucha gente que necesita o cree en la política como su última esperanza para poder seguir creyendo que nuestras vidas no están ni escritas ni predestinadas desde que nacemos.

Por eso, esta propuesta de Manuel de Estilo, que quiero que sea más que cualquier otra cosa, la declaración más sencilla del mundo de lo que creo que significa servir a los demás desde los Gobiernos.

1. Yporahíempiezo.Nonoseligenparamandar.Noseligen para servir. Lo repito: No nos eligieron para mandar, nos eligieron para servir.

2. Nos eligen para gobernar el espacio público que compartimos. No para meternos en su casa a decirles lo que tienen que hacer, sino para asegurar que los lugares comunes funcionan bien. De ello depende una parte de sus vidas. Nos han elegido para hacer que Extremadura funcione mejor.

3. Nointentemosqueparezcaquetodoempiezaconnuestra llegada. Respetemos mucho todo lo que encontremos, porque hay mucha gente que lleva toda una vida subiendo por esas escaleras que conducen a tu despacho. Os invito a hacer lo que hizo Madiba, Nelson Mandela, mi mayor referente ético. Reunamos a los empleados públicos en cada unidad y mirándoles a la cara, comprometámonos con ellos a que vamos

a ser capaces de sacar lo mejor de cada uno y a que se sientan importantes. Lo mejor que hice en mi vida política se lo debo a los que trabajaron conmigo. La mayoría eran empleados públicos que supieron entender lo que estaba en juego. Mejorar la vida de la gente.

4. No podemos entrar en la administración como “caballo loco en cacharrería”. No voy a exigir que se hagan milagros. Sólo que mejoremos las cosas. Si somos capaces de mejora el

funcionamiento, los procedimientos y la calidad en un uno por ciento cada año, será la mejor de las revoluciones.

5. Nosfijaremos,sitenemoslaresponsabilidad,objetivospor departamentos y unidades en relación con el Programa de Gobierno que presento en esta investidura en la Asamblea de Extremadura. No quiero miles. No aspiro a que pasemos a la Historia por mil anuncios. Solamente por priorizar esas diez cosas que de verdad nos pueden hacer mejores a todos y cambiar la vida de la gente, e ir a por ellas.

6. Cuando uno es nombrado, designado o elegido para un cargo público de confianza, recibe el “poder”, pero no la “autoridad”. El poder te lo da quien te nombra, la autoridad te la otorgan aquellos que dependen de ti. Y te la pueden dar o no. Conozco a mucha gente que tuvo poder muchos años y se fue a casa sin haber tenido autoridad nunca. Si lo que hacemos no sirve es mejor no hacerlo, porque ahorraremos tiempo y dinero. Y nada de lo que hacemos puede servir, si no somos útiles a la vida de la gente.

7. Hay dos maneras de ejercer el liderazgo en cualquier organización o unidad administrativa. Dando puñetazos encima de la mesa o dando ejemplo. Los puñetazos suenan más. El ejemplo hace menos ruido, pero llega más hondo. Voy a ser muy exigente con algunas actitudes si soy el presidente del Consejo de Administración de esta gran empresa, que es nada más y nada menos que Extremadura. Una empresa de esperanza, de vida, de igualdad, de sentidos , de olor a jara, de sabor a cereza, de gusto a jamón del bueno, de tacto a manos arrugadas y de vista a una tierra que es tan hermosa como desconocida. Por eso voy a exigir que detrás de cada cargo público haya un ejemplo.

8. Quiero, si somos elegidos, que seamos un gobierno de gente normal. Ni de los mejores, ni de los peores, ni de los del medio. De gente normal. Lo repito: Quiero que seamos gente normal entre gente normal. Mi pretensión no es ser el mejor ni presidir un gobierno con los mejores, solo quiero que seamos los que más nos esforcemos por resolver los problemas de la gente.

Lo que más desearía, os lo confieso, es que fuéramos un gobierno en el que la gente normal se sintiera reflejada. Si representamos mayoritariamente a la gente humilde, tenemos que ser humildes. Si lo hacemos a la gente sencilla, tenemos que ser sencillos. Si uno no actúa como piensa, acaba pensando como actúa. Si lo hacemos a

los autónomos que se dejan cada día la vida, tenemos que hacer lo propio. Y si queremos que la gente valore lo que hacemos, antes, mucho antes, tenemos nosotros que valorar a los que lo hacen.

9. La política no son solo gestos, pero no puede haber política sin gestos. Por eso cada uno, en cada despacho, en cada oficina, en cada parte de este espacio que vamos a gobernar, tiene que pensar en sus gestos. El día de las elecciones enterramos al padre de un amigo de mi pueblo. Le decimos “El Guti”. Coincidí con el hermano de otro amigo, “El Chencha”, que me soltó la siguiente píldora. “Me sentó tan mal, Guillermo, que hace cinco años en la Feria de Zafra no me saludaras cuando pasaste a mi lado y de mi familia, que te lo tenía que decir”. Intenté convencerle de que no lo había visto, pero no me creyó. Seguramente tenía razones para ello. Ese día decidí que no tendré escolta personal y que los servicios de protocolo se van a adaptar a la nueva sociedad en la que vivimos. Prefiero que alguien me pueda insultar a un palmo, a que alguien se pueda sentir defraudado porque no lo saludo.

10. Estos años de crisis no han sido solamente años de dificultades económicas. Ha sido un tiempo en el que entró en crisis la sociedad, porque entraron en crisis los valores. La corrupción ha destrozado la confianza de los ciudadanos. Por eso debemos ser conscientes todos de que solo la defensa de la ÉTICA PÚBLICA como prioridad absoluta, puede hacer recuperar dicha confianza. La ética llevada hasta el extremos será también las estética

11. Cada departamento, cada unidad debe analizar los riesgos de perdida de esa ética, y proponer medidas concretas para hacer de la Administración en Extremadura la que lo tenga más claro. Los honrados no pueden pagar las consecuencias de los golfos. Y vamos a demostrar esa honestidad con medidas concretas.

12. Yo no quiero una administración con cargos en los despachos hasta las once de la noche. Quiero que se tenga claro que lo primero siempre debe estar antes que lo segundo. Y lo primero es la familia. Si no somos capaces de cuidarla, difícilmente podremos cuidar nada más. No es proteccionismo. Es haber visto lo que la vida me ha permitido ver. La política es muy importante. Pero la vida de los que nos dedicamos a ella, también. La racionalización de horarios tiene que empezar por uno mismo.

Entiendo la cultura como pilar fundamental del progreso de nuestra sociedad y factor indispensable para el desarrollo pleno de una

ciudadanía democrática, para la convivencia de las personas y los pueblos.

Por ello es imprescindible que los poderes públicos garanticen la generación de cultura y el acceso a ella en igualdad de oportunidades. Es la única manera de que una región como la nuestra conviva con una ciudadanía con espíritu crítico, libre y encaminada al progreso.

Las industrias culturales y creativas son un gran potencial para la generación de riqueza y empleo.

Creemos en el mantenimiento de las redes culturales y en la importancia de la dinamización cultural de nuestros pueblos y ciudades.

Par ello proponemos:

- ➢ Reactivación económica del sector cultural: un tercio de los empleos públicos que forman parte de los Planes de Empleo, se dedicarán a la cultura, a su dinamización y a sus infraestructuras.
- ➢ Ley de Mecenazgo.

➢ Ley de Teatro.
➢Refuerzo del sector cultural, haciéndolo depender de

Presidencia.

➢ Promoción de Extremadura como región de Congresos.

➢ Creación de una Mesa de Diálogo con el sector cultural donde decidiremos las prioridades.

➢Diseño de un Plan de Actuación de Emergencia de Patrimonio y recuperación del Plan Institucional de Memoria Histórica.

Las políticas de juventud deberán ser políticas con los jóvenes y para los jóvenes. Deben ser transversales y deben contemplar el escenario en el que sus jóvenes vidas se desarrolla.

El retorno del capital joven que se ha ido no puede ser solo un objetivo, porque también es una necesidad.

El sistema de garantía juvenil es un buen instrumento para mejorar la formación, la educación, la ocupación y la inserción, y todo ello para permitir su verdadera emancipación.

Hay que flexibilizar aún más las tasas universitarias y se lo pediré al Rector de la Universidad de Extremadura.

La VIOLENCIA de género está presente en la vida de los muchos jóvenes en nuestro país. Debemos elaborar un Plan que contribuya a combatirla también a edades tempranas.

Aumentaremos las competencias del Consejo de la Juventud de Extremadura en los ámbitos del conjunto de las políticas públicas y recuperaremos la filosofía que dio vida al Gabinete de Iniciativa Joven.

Desarrollaremos la Ley aprobada por todos los grupos de esta Cámara para la igualdad real y efectiva LGTBI, consolidando medidas en el ámbito educativo, familiar y de juventud, con campañas contra la homofobia y la transfobia y con la creación del Centro Extremeño de documentación y memoria LGTBI.

He hablado antes de seleccionar unos cuantos asuntos que los consideramos en TEMAS de REGIÓN e ir a por ellos.

Uno es que quiero hacer de la próxima legislatura la de la definitiva consolidación de la Igualdad de Género.

Por eso, les propongo un gran PACTO por la Igualdad de Género dentro del diálogo social y político que remueva esta región de norte a sur y de arriba abajo para que la perspectiva de género esté presente en todas las decisiones.

Para ello planteo las siguientes medidas:

- El IMEX dependerá de la Presidencia de la Junta de Extremadura.
- Los Presupuestos se harán con perspectiva de género.
- Desarrollo de la Ley de Igualdad de Extremadura.
- Reconocimiento social de la labor realizada por las organizaciones de mujeres.

Tenemos que garantizar la participación en la vida política y económica, la conciliación y el ejercicio de sus derechos.

La paridad debe llegar a todos los órganos de la Junta de Extremadura, a todos los niveles. También pediremos paridad en los órganos directivos que tienen relación con la administración. A ONGs, Colegios Profesionales y empresas. Sé que de la noche a la mañana no se puede, pero tenemos 4 años para lograrlo y hay que empezar a andar ese camino para la igualdad de género.

El deporte es un idioma universal, que está considerado como uno de los fenómenos sociales más influyentes de la sociedad actual, tanto como práctica habitual y cotidiana de los ciudadanos como espectáculo de masas.

El deporte y la actividad física son una práctica saludable, una escuela extraordinaria de valores, una actividad económica de grandes magnitudes, una actividad turística y una buena manera de utilizar el ocio.

25

Por eso, les propongo:

- ➢ Una nueva Ley del Deporte.
- ➢ Un Plan Integral de Promoción del Deporte y la Actividad Física.

  ➢Un Pacto por el Deporte de Base con todas las Administraciones.

- ➢ Apoyo al deporte de élite y alto rendimiento.
- ➢ Llevaremos a cabo el proyecto JUDEX en familia.

  Considero que el Modelo Fiscal basado en la tributación de los salarios está agotado, que ante el nuevo Modelo de Financiación hay que plantear un modelo mixto que haga que renta y patrimonio compartan responsabilidad fiscal y que las rentas del trabajo no pueden ser castigadas frente a las rentas del capital.

  La lucha contra el fraude es una necesidad para las arcas públicas y una obligación de patriotas. No se puede decir que

se defiende la patria mientras te llevas patrimonio a paraísos fiscales.

La acción exterior de Extremadura debe tener 4 partes permanentemente diferenciadas y coordinadas:

- La internacionalización de su economía.
- De sus instituciones.
- De su solidaridad y modelo social.
- De su cultura.

Vamos a seguir trabajando en lo que se ha hecho bien, que tiene que ver con la internacionalización de nuestras empresas, fomentando las marcas y uniones, en la comercialización.

Vamos a recuperar el Plan Portugal. Anuncio que si soy investido presidente mi primera visita fuera de España, será a Portugal para recuperar el principio de que Europa se construye sobre todo cosiendo en las fronteras.

Quiero dejar claro que voy a trabajar desde Extremadura en la construcción europea, pero no en cualquier construcción europea. Para firmar tratados que solo piensan en los mercados y se olvidan de las personas, conmigo que no cuenten.

La Acción Exterior de una región no se puede cambiar cada 4 años, hay que hablar entre todos y construir nuestra propuesta de lo que queremos que Extremadura represente en España y en el mundo.

Señorías, yo no tengo mayoría absoluta y lo sé, ni quiero tenerla a cualquier precio. No voy a desviarme ni un ápice de lo que los ciudadanos nos han dicho.

Tiene que llovernos a todos encima una tormenta de cambio para ser conscientes del nuevo tiempo.

Por eso, ya les digo, que si me dan su confianza, la primera semana les convocaré para proponerles que lleguemos a ACUERDOS en los siguientes temas:

1. La presencia de Extremadura en Europa y en sus organismos.

2. La puesta en marcha en sede parlamentaria de una PONENCIA para el nuevo modelo de Financiación Autonómica, con presencia de todos los grupos y de un panel de expertos . Y de otra para la reforma de la LEY ELECTORAL.

3. Que en el primer Pleno ordinario hagamos una declaración institucional de esta Asamblea de Extremadura, declarando de INTERÉS GENERAL de la región la lucha contra la exclusión social y los desahucios de los que no pueden pagar, aunque quieran hacerlo.

4. Acabar con el espectáculo de los últimos años respecto a las vacunas de los niños. Que devolvamos al Gobierno de España las competencias para fijar los calendarios vacunales, a la vista del fracaso.

5. Pedir al Gobierno de España y a las Cortes Generales que legislen a favor de la Unidad de Mercado.

6. Solicitar al Gobierno de España una reunión conjunta para las cuestiones que anteriormente he planteado.

7. Desarrollo conjunto de un Plan de Política Universitaria para que la Universidad de Extremadura sea ahora, como lo fue en el pasado, también lo que Extremadura necesita

Voy terminando, que no acabando, porque esto no ha hecho más que empezar.

Dejo para el final una de las cosas que más me hizo descubrir hace muchos años que la política no es NEUTRA y que las ideologías acaban cambiando los destinos de la vida de la gente.

Se trata de la Cooperación al Desarrollo.

Cuando Juan Carlos Rodríguez Ibarra, me nombró Consejero de Bienestar Social, me permitió asomarme al mundo en el que la palabra SOLIDARIDAD circulaba deprisa de país en país.

Recuerdo la experiencia de la primera escuela que construimos en África. Alguien me dijo que no deberíamos destinar recursos a construir Escuelas en África, mientras faltaban aquí.

Y le dije que sí, que las íbamos a seguir construyendo, porque eso nos hacía grandes con corazón grande. La tierra que pedía solidaridad de España y de Europa, dedicaba una parte de sus recursos a construir Escuelas en África, es decir, a ser solidaria.

Pues sí, así fue y así seguirá siendo.

Convocaré al conjunto de ONGs para el desarrollo y colectivos implicados en la lucha contra la pobreza y a los partidos políticos con representación parlamentaria para elaborar una ESTRATEGIA GLOBAL DE COOPERACIÓN para el desarrollo 2016-2030.

Dicha estrategia incluirá la elaboración de una Ley de Cooperación y la elaboración de un Plan de Cooperación 2016 -2020.

Todo con el fin de ser útiles en la vida de la gente.

Quiero ser un bracero en mi trabajo como presidente de la Junta de Extremadura, si logro la investidura. Nada va a ver en mí caminar de soberbia o altanería, porque yo sufro, gozo y siento como la Extremadura real, que es humilde y sencilla. Me identifico con la Extremadura que sortea las dificultades del día a día, la que se acuesta y se levanta con problemas, la que está en las listas de espera y la que ve como sus hijos más capacitados, tienen que irse fuera para poder vivir. Incluso para poder mal vivir. Quiero una Extremadura en la que quepamos todos y mi empeño es que nadie salga de esta tierra a empujones. No hay peor exilio que el que se hace por necesidad. Sé que el retorno no va a ser rápido ni fácil, pero también sé que no voy a desanimarme en el intento, hasta conseguir que la vuelta se haga realidad. Nuestro mayor fracaso es que en Extremadura no quepamos todos los extremeños. Entre todos debemos silenciar la campana del adiós y aquí me permito la licencia de leer unos versos de nuestro poeta Jaime Álvarez Buiza, en “Tarde de siempre”:

Alguien pasea de lejos una inservible espera; una campana llora, callada, su din-dan.

Me niego a hacer de Extremadura una página para escribir nuestra vida y no la de la gente , ni una pechera para colgarnos medallas y camafeos con nuestro perfil. Lo que se quiere se respeta, no se desvirtúa su acento para situarnos por encima de una realidad que nos supera. No voy a aferrarme al “semos asina” de Chamizo, pero reivindico nuestro tono lexical y, personalmente, me siento muy

orgulloso cuando fuera de Extremadura, al oírme, me identifican como extremeño porque es algo que me reafirma en mis raíces. Es una prueba evidente de que voy con lo que soy y hablo como lo que soy. Soy extremeño y sin redobles ni repiques de campanas, soy, pienso y hablo como se es, se piensa y se habla en Extremadura.

Yo conozco esta tierra y no me la tienen que presentar, la conozco porque la he visto desde el campanario, mirando hacia abajo y la he contemplado desde la plazuela, mirando hacia arriba, escuchando y aprendiendo, por eso no tengo más remedio que ser humilde, porque sé que es mucho lo que me queda por aprender y es mucho lo que me pueden enseñar en cada uno de nuestros pueblos y ciudades.

Yo prometo que mi ánimo no se va a desmoronar por las dificultades que nos esperan. Sé que Extremadura es una tarea colectiva y por eso apelo a la conciencia de todos para encontrar el camino correcto. Soy y quiero ser uno más en esta tarea común, aunque me toque como presidente de la Junta, si así lo deciden sus señorías, ser clavo del abanico. Contra el criterio de muchos, acepté el reto de dejar el gobierno de la Junta de Extremadura , para pasar a la oposición, sabiendo que iba a servir como saco de entrenamiento de los que conciben la política como confrontación. Han sido años muy difíciles sabiendo que toda tu vida política, e incluso la personal, estaba siendo sometida a la mayor auditoría que nunca se habrá hecho a ningún presidente anterior. Yo sabía que podrían encontrar en mis decisiones, meteduras de pata, siempre hay aciertos y errores, pero nunca meteduras de mano. Cuando la leche que uno mamó en la Plaza de España, 20, de Olivenza, era la de una mujer, mi madre LOURDES, que cuando llegué a la política me aconsejó “que no contestara a las piedras con pedradas, sino con ejemplo”, ya se puede saber mi estado de ánimo en estos momentos. ¿Rencor? Mi padre, JULIO, solía decirme que el rencor hacía que los inteligentes dejaran de serlo. Lo vivido me ha hecho más fuerte. Antes de que lo hicieran, yo sabía que iban a dibujar la diana de la descalificación sobre mi pecho, pero aguanté por la firme convicción de que, con mi partido, yo puedo aportar, además de mucho trabajo, políticas que puedan aliviar los problemas de muchos extremeños que se ven en dificultades, incapaces, como en “El Castillo”, de Kafka, de escalar los muros hacia la tierra de promisión.

Los problemas que están ahí fuera son mis problemas y las inquietudes de todas esas personas que no nos escuchan porque han perdido la fe, son mis inquietudes. Si no escuchan lo que digo, acabarán viendo lo que hago. Acabarán sabiendo que estamos con ellos, a su lado, en su casa, en su parcela, en su pequeño comercio, en la farmacia, en la escuela, en el hospital... y que nada ni nadie me va a desfigurar una realidad que conozco y que quiero transformar.

No estoy aquí para pasar a la historia, sino para que los extremeños puedan escribir su propia historia sin que nadie se la imponga. No quiero placas en las inauguraciones, a las que por cierto no iré si son de edificios u obras públicos, ni querré calles, ni plazas, ni tratamiento alguno. No me emociona ni ser excelentísimo ni ser ilustrísimo, algo que anuncio que propondré suprimir para los cargos públicos. Me emociona saber que hay muchas casas de gente humilde y sencilla en Extremadura que tienen mi foto encima del televisor. Y me compromete hasta no se imaginan cuanto. Eso

significa que formo parte de su familia y de su vida. La realidad que se vive en la calle es mi realidad. Seguro que nos encontraremos en el camino y seguro que juntos encontraremos soluciones para acabar con las dificultades. O para achicarlas.

Para todo ello les pido su apoyo, diputados y diputadas de la Asamblea de Extremadura. Pido su confianza para contribuir a hacer de Extremadura una región mejor, más solidaria, más justa, más cohesionada, más humana, más transparente y más participativa. Pido su confianza para poner las prioridades del gobierno allí donde están las preocupaciones y los problemas de la gente. Para liderar un proyecto colectivo que permita gobernar el espacio público que compartimos desde el diálogo.

Como dice un buen amigo mío, no debemos renunciar a lo imposible si descubrimos que es el único camino para lograr la felicidad real de la gente.

No podemos reír, señorías, mientras en Extremadura haya gente que llora, y no podemos gastar en oropeles, mientras haya niños que no tienen garantizadas las tres comidas al día.

Quiero ser lo que soy, Guillermo, os pido que me permitáis que el cargo no sustituya a la persona, ni el personaje al ser humano, un extremeño, un médico y un socialista que nació en una familia

acomodada , al que la vida y mi partido, el Partido Socialista Obrero Español y ahora mi grupo parlamentario PSOE-SIEX, me han permitido trabajar para lograr que la vida de la gente, la salud de su familia y la educación de sus hijos, no dependa solamente de la cuna y de la cuenta corriente. ¿Entienden ahora porque decidí seguir aquí? Lo resumo:

Para ser útil en la vida de la gente.

Diario de Sesiones

de la Asamblea de Extremadura

IX Legislatura DSAE no 31-P

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. Da BLANCA MARTÍN DELGADO

Sesión Plenaria no 29 (No programada) Primera reunión

Celebrada en Mérida, el jueves, 14 de julio de 2016

ORDEN DEL DÍA

Debate sobre la orientación política general de la Junta de Extremadura (DOPG-1). Solicitado por el señor presidente de la Junta de Extremadura en escrito con (R. E. no 6.468).

SUMARIO

Se inicia la sesión a las 18.00 horas con la lectura del orden del día por parte del secretario primero de la Mesa, señor Romero Borrallo.

Interviene sin límite de tiempo el presidente de la Junta de Extremadura, señor Fernández Vara.

Finalizada la intervención del presidente de la Junta de Extremadura a las 19.06, se suspende la sesión hasta las 9.30 horas del día siguiente.

BIEN. Buenas tardes, señorías.

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

Comenzamos la sesión plenaria no programada número 29, que se desarrollará los días 14 y 15 de julio.

Saludamos a los invitados en la tribuna del hemiciclo. También a los invitados en la Sala del Autonomía y a los ciudadanos y ciudadanas que nos estén viendo por Canal Extremadura Televisión y las diferentes redes sociales.

Señor secretario primero de la Mesa, por favor, ruego proceda a dar lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO PRIMERO DE LA MESA [Romero Borrallo]:

GRACIAS, presidenta.

Orden del día: punto único, debate sobre la orientación política general de la Junta de Extremadura; solici- tado por el señor presidente de la Junta de Extremadura, en escrito con registro de entrada número 6.448.

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

GRACIAS, señor Romero.

El único punto del orden del día, señorías, es el debate sobre la orientación política general de la Junta de Extremadura, el cual ha sido solicitado por el señor presidente de la Junta de Extremadura en escrito con registro número 6.468.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, el debate se inicia en la tarde de hoy jueves, con la única intervención del presidente de la Junta de Extremadura sin límite de tiempo.

Finalizada la intervención del presidente de la Junta, se suspenderá la sesión hasta las nueve y media de mañana viernes.

Así, a continuación, y sin límite de tiempo, tiene la palabra el señor presidente de la Junta de Extremadura, don Guillermo Fernández Vara.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA [Fernández Vara]:

MUCHAS gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías, señoras y señores diputados:

Hace un par de días, concretamente el día 12 de julio, me llegaba una nota tal cual esta, que decía: “Localizados en Navalmoral de la Mata dos menores ocultos en el paso de ruedas de un autobús. La Guardia Civil ha localizado el pasado 9 de julio, en la estación de autobuses de la localidad de Navalmoral de la Mata, a dos menores marroquíes ocultos en el paso de ruedas de un autobús, los cuales se habían fugado del Centro de Menores San Juan Bautista de Badajoz. Los agentes de este cuerpo localizaron a los dos meno- res, que quedaron muy sorprendidos por el lugar en el que viajaban ocultos como polizones. Los dos jóvenes fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Menores, quien decretó su traslado e internamiento en el Centro de Menores Valcorchero, de Plasencia”. Punto y final.

¿Qué está pasando? Porque hay que decir que algo nos está pasando para que dos chicos, dos niños, vayan ocultos en un paso de ruedas de un autobús por las carreteras de España o por las carreteras de Extremadura en un tiempo en el que estamos discutiendo cuáles van a ser las consecuencias del brexit, pero nadie está discutiendo cuáles son las consecuencias de que pasen estas cosas. Que probablemente están en el origen de que haya ocurrido el brexit, y es que desgraciadamente nos estamos acostumbrando a convivir con rea-

lidades que son graves en sí mismas y más grave aún que apenas si ha sido noticia. Hemos pasado a convivir con este tipo de noticias sin que nos escandalice, sin que nos llame la atención y sin que ni siquiera ocupe tertulia o discusión o debate alguno.

Quiero que mis siguientes palabras en este debate de orientación de la política general de la Junta de Extremadura, que se celebra un año después del inicio de mi responsabilidad como presidente y la de mi Gobierno, sean de recuerdo a los profesionales del Plan Infoex, que en uno de los momentos más difíciles que yo he podido vivir –y van unos cuantos– supieron estar a la altura de los acontecimientos con ocasión de los incendios de sierra de Gata del pasado año.

También quiero tener un recuerdo para los agricultores afectados por las tormentas de la pasada semana. Estamos recopilando todos los detalles y muy pronto presentaremos nuestro plan de actuación y, si puede ser la semana que viene mejor que la otra, haremos las reuniones correspondientes con el Gobierno de España.

Ayer escuchaba a los representantes de las OPA y no puedo por menos que coincidir en muchas de las cues- tiones que planteaban. Tenemos que lograr no solo más aseguramientos, sino también mejores aseguramien- tos. Creo que la realidad de nuestra agricultura, una vez que en Extremadura se producen procesos de trans- formación mucho más amplios de los que había en el pasado, tenemos que ser conscientes de que hay que dar una respuesta diferente a la que se ha venido dando hasta ahora. Y esa es una de las cuestiones que bien haríamos en poder tener la oportunidad de solucionar en el futuro.

Y, efectivamente, tampoco me puedo olvidar de los trabajadores de Fuentecapala y de la mina de Aguablanca, así como de otros trabajadores y trabajadoras de empresas que están en situación de una enor- me dificultad. La crisis se ha cebado especialmente en las espaldas de algunos que vieron como, cuando todo iba a pedir de boca, los excedentes de renta no llegaban nunca a los trabajadores y, en cambio, cuando las cosas han venido mal dadas han sido los primeros que han sufrido las consecuencias.

Seguimos apostando por la negociación y el diálogo como única salida de los conflictos laborales. La reforma laboral desequilibró las relaciones laborales situando en una posición de extrema debilidad a los trabajado- res, por eso se hace tan necesario proceder cuanto antes a su derogación.

La historia de este tipo de debates –que, aunque breve, ya la posee– responde básicamente a dos fórmulas bien estudiadas por la doctrina y tenemos que optar por una de las dos. La primera es un debate tipo anun- cio publicitario, marquetiniano, epatante, que solo busca llenar con lentejuelas y fuegos de artificio los titu- lares de los medios del día siguiente, para después caer en el olvido. Es una opción.

La segunda fórmula es más compleja y más dura, consiste en atreverse a un debate de verdad, en el que el presidente de la Junta comparezca a contar lo realizado, a explicar sus planes y proyectos y, sobre todo, a buscar razones, consensos y compromisos con los grupos de la oposición.

La diferencia está en lo que queda cuando se apagan las luces del Parlamento una vez que ha terminado el debate. Si queda el anuncio vestido con papel de regalo para la

ciudadanía o si lo que pervive es el análisis de la realidad, la crítica constructiva y el deseo de ser útiles a los ciudadanos y ciudadanas que nos eligieron, poniendo encima de la mesa las principales preocupaciones de la gente, los principales pro- blemas de la región, haciéndonos cargo de sus expectativas y liderando los procesos de transformación y de cambio.

Creo sinceramente que no estamos para andar sacando conejos de la chistera. Dije en los prolegómenos de mi investidura que el cambio significaba que Extremadura funcione mejor.

Probablemente, que los profesores y maestros sepan sus destinos en julio y no en septiembre no sea impor- tante para los demás, pero es muy importante para ellos.

Seguramente, que las aulas matinales abran un poquito antes solo es importante para las familias de los niños afectados, pero sin duda ninguna que para ellas es muy importante.

Tal vez, que los proveedores puedan cobrar en plazos solo preocupe a los proveedores, pero para ellos segu- ramente sea lo más importante.

Quizás que un parado de muy larga duración pueda encontrar un empleo aunque sea de carácter social solo le preocupe al parado de larga duración, pero para él o para ella sin duda alguna que será lo más impor- tante.

Al principio y al final de todo se trata de poner la política al servicio de las personas, la política como mejor instrumento para ser útil a la vida de la gente. La política se degradó a partir del momento en que alguien pensó que el voto es la consecuencia de la relación del votante exclusivamente con su condición de decla- rante a Hacienda o de cotizante a la Seguridad Social, y no con su condición de ciudadano. Por eso, con- sidero transcendental el reconocimiento de la condición de ciudadanía detrás de cada uno de nuestros actos. Ese reconocimiento exige respeto permanente por las personas a las que van destinadas nuestras acciones y también la necesidad de entender que el gobierno de lo común, el gobierno de lo colectivo, de los espacios públicos compartidos debe hacerse sin menoscabo del respeto por los que no piensan como tú. Por eso otorgo tanta importancia a la pluralidad informativa, a la libre expresión de las voluntades y al res- peto como base fundamental de la convivencia. Si perdemos el necesario respeto por los demás, por los que no piensan como tú, por la libre expresión de voluntades estamos perdiendo el respeto por la política.

El 4 de julio del año 2015 tomé posesión como presidente de la Junta de Extremadura y tres días más tarde lo hacía mi Gobierno. Esa nueva legislatura nacía en medio de una nueva realidad política en nuestro país y en nuestra región, fin de las mayorías absolutas y mayor pluralidad en la Asamblea de Extremadura. El mejor ejemplo es la composición y la distribución de la Mesa de esta Cámara: todos los grupos están pre- sentes, el grupo mayoritario cedió uno de sus miembros, sin que formara parte de ninguna negociación, y se amplió el número de miembros para dar entrada también al Grupo de Ciudadanos en la propia Mesa.

Ante esta nueva realidad social y política de nuestro país y en nuestra región caben distintas estrategias, pero yo apunto a una que me parece la más inteligente, la más necesaria y la más útil a una tierra que no está para perder tiempo ni energía en

discusiones inútiles. En esa estrategia que denomino de Agenda de la Colaboración aparecen con luz propia los siguientes elementos: cultura del acuerdo, del diálogo y de la con- certación, cooperación institucional. No hay política en la que de una u otra manera no haya varias adminis- traciones implicadas, ninguna, y si no, les invito a buscarla. Hay que acabar con los unilateralismos que solo han conducido a la hipertrofia administrativa y a los reinos de taifas. De esto es un buen ejemplo el primer Plan Concertado de Promoción Turística de Extremadura, aprobado el 2 de junio por la Mesa de Promoción del Turismo. Todos poniendo todos sus recursos al servicio de objetivos concertados y compartidos.

Corresponsabilidad social de las empresas. A veces no solo los impuestos son el camino a seguir para impli- car al tejido empresarial en la vida social. Las cláusulas sociales en los contratos son un buen ejemplo de ello.

La implicación social desde el voluntariado. El voluntariado es un cómplice y el mejor de los cooperadores. Creo que la reflexión que tenemos que hacer sobre el papel que el tercer sector tiene en la sociedad actual, es absolutamente de protagonista. Creo que el tercer sector ha adquirido la mayoría de edad desde el punto de vista de su organización y bien haríamos en no olvidarlo nunca.

La integridad de las políticas públicas. Hay una prioridad que se llama el empleo: muy fácil, pongamos el conjunto de la sociedad al servicio de ese objetivo. Que no haya nadie que tome decisiones al nivel que sea, desde el punto de vista administrativo, que no esté dirigiendo hacia el principal de los objetivos que es el empleo, la prioridad en sus políticas.

La Administración debe aceptar su papel protagonista y esencial en las políticas que tienen que ver con los derechos fundamentales y con su protección; pero tiene que asumir también un papel secundario de servi- cios en el resto de las políticas públicas.

La ciudadanía debe estar conociendo y controlando la acción pública. Eso no es más que lo que se conoce como y venimos denominando transparencia.

Y, por último, una comunicación abierta y una publicidad institucional equilibrada y justa.

Quería traer esta declaración de intenciones que me parece imprescindible para poder entender la política desde los principios y las condiciones que defiendo, pero volvamos a aquellos días de julio del año 2015.

En los primeros días mantuve tres reuniones tal como me había comprometido: con los agentes sociales, a los que ofrecí recuperar el diálogo social y pactamos dar un paso más hacia la concertación; con los direc- tores de los medios de comunicación, a los que trasladé la convocatoria de un comité de expertos para fijar los criterios de la publicidad institucional; y con los directivos de las instituciones financieras en Extremadura, a los que solicité poner fin a los desahucios de aquellas familias en los casos en que quedara demostrado que no pagaban porque no podían hacerlo y no porque no quisieran.

En septiembre dispusimos del informe para las inversiones en materia de publicidad institucional, que se está aplicando; en octubre del Acuerdo para la Concertación Social;

el 14 de octubre se firmaba la Declaración para la Concertación Social en Extremadura; y en poco tiempo dejaron de ser noticias los desahucios de la gente que no podía pagar porque se retornó a la senda del diálogo y de la negociación cuando se trata de algo tan importante en la vida de una persona como es su casa.

Especial mención merece la reflexión que contiene sobre la dimensión democrática del diálogo social. Permítame que apele a la importancia de esta dimensión democrática del diálogo social con los agentes sociales, con el tercer sector y entre las fuerzas políticas, porque mejora la democracia participativa; porque los procesos colaborativos en la planificación permiten mayor eficacia y eficiencia en la gestión de las polí- ticas instrumentales; porque permite una mayor transparencia en la gestión y difusión de los resultados (y esto me parece una aproximación muy importante a lo que tienen que ser los modernos procesos de diálogo social, hay que fijar elementos que permitan valorar cuál es el resultado concreto, en políticas concretas, de ese diálogo); y porque ha permitido consolidar la igualdad de género en el frontispicio de la política extre- meña a lo largo de este año.

A raíz de aquel proceso de diálogo se constituyeron siete áreas de concertación: desarrollo económico y empresarial; empleo y relaciones laborales; igualdad de género, políticas sociales; políticas territoriales e infraestructuras; recursos naturales y medio rural; participación institucional.

Mientras eso ocurría, en julio del año 2015 llegó al despacho de la consejera de Hacienda y Administración Pública un requerimiento del Ministerio de Hacienda que contenía las siguientes exigencias: uno, comuni- caba el incumplimiento en 2014 del objetivo de déficit, del objetivo de pago a proveedores, del objetivo de regla de gasto y del objetivo de deuda; dos, el reproche por no haber contestado a los requerimientos rea- lizados con anterioridad en el mes de marzo, en el mes de abril y en el mes de mayo; y tres, la necesidad de enviar cuanto antes el Plan Económico-Financiero y el Plan de Ajuste. A partir de ese momento, a nues- tros compromisos para la recuperación de derechos que se encontraban presentes en la Agenda del Cambio había que añadir uno nuevo: poner orden en unas cuentas públicas que no cuadraban ni a martillazos y que no permitían pagar a los proveedores ni cumplir con los compromisos que como país habíamos contraído con Europa.

Valgan como muestra dos ejemplos prácticos de la situación de aquel mes de julio. Con anterioridad a las elecciones se habían concedido 2.500 rentas básicas sin dotación presupuestaria; al hacer el presupuesto de 2015, que creció un 7%, se dejó sin presupuestar el gasto de farmacia de los últimos cuatro meses del año: llegó agosto y se agotó el presupuesto que había para todo el año. A partir de ahí, diseñamos una planifica- ción que tenía una doble dimensión: elaborar un itinerario o senda de cumplimiento serio y creíble de los objetivos de estabilidad presupuestaria y cumplir con los compromisos de la Agenda del Cambio, para lo que nos pusimos manos a la obra.

Planteamos dobles reuniones con la AIReF (la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal) y el pro- pio Ministerio de Hacienda. El planteamiento fue muy claro: cumplir con las cuentas sin dejar de cumplir con las personas; cuadrar las cuentas sin descuadrar la vida de la gente (aplausos). Y así hemos presentado nuestros planes económico-financieros y de ajustes, con un decrecimiento presupuestario, al tiempo que

crecían las par- tidas destinadas a educación, sanidad y políticas sociales. Debo insistir en que, con crecimientos del 3% en el

producto interior bruto, hemos presentado unos Presupuestos con decrecimiento: evidentemente, esa era la senda de la consolidación fiscal que desde el primer momento hemos planteado tanto al Ministerio de Hacienda como a la propia AIReF.

En este mes de julio coinciden dos datos que son el mejor resumen de un año complicado: Extremadura vuelve a ser una Administración que paga a tiempo a sus proveedores y Extremadura reduce el paro en junio en 5.407 personas, el 4,37, el mejor de la serie histórica; si bien, les puedo asegurar que con 118.000 parados esto no me representa consuelo alguno, y siempre seré absolutamente crítico y autocrí- tico con unas cifras absolutamente inaceptables como las que tenemos de paro en nuestra región. Lo cual demuestra que es posible cumplir con una senda de estabilidad, por difícil que resulte, sin dejar de estar al servicio de la estabilidad social, que es mi prioridad, y así se lo manifesté al Gobierno desde el primer momento.

Las cuentas son un instrumento al servicio de las políticas, las cuentas son un instrumento al servicio de las políticas, y no al revés. Pero es verdad que sin cuentas públicas saneadas la política corre el riesgo de con- vertirse en una gestoría de una comunidad de vecinos, con numerosos vecinos que se escaquean de sus obli- gaciones.

En nuestras primeras semanas de gobierno nos encontramos con decisiones de los tribunales de impacto directo en nuestra gestión contra decisiones tomadas en los meses anteriores por el anterior gobierno. Se declararon nulos los concursos del transporte educativo a mes y medio del inicio del curso; se declaró nulo el concurso de Canal Extremadura Televisión a un mes del inicio de la programación; y si a ello añadimos el cierre de los vuelos desde el Aeropuerto de Talavera a las dos semanas de llegar al gobierno, nos encon- tramos con un escenario que hacía aguas por demasiadas partes.

Se trataba de poner los múltiples problemas en orden de prioridad e ir a resolverlos, al tiempo que íbamos cumpliendo los compromisos.

Priorizamos pagar las 2.500 rentas básicas sin dotación presupuestaria, con un esfuerzo solidario de las cinco consejerías y de la Portavocía.

En relación con el inicio del curso escolar, se tomaron las siguientes decisiones: recuperar el transporte esco- lar gratuito para FP y bachillerato; elevar a casi nueve millones de euros las ayudas para libros de texto, aca- bando en Extremadura con la imagen de niños con libros y niños con fotocopias en nuestras escuelas; ampliación de los comedores escolares desde el inicio del curso escolar hasta su finalización; y la incorpo- ración de 500 docentes nuevos, demostrando que hay que aprovechar estos momentos para mejorar de manera notable las ratios.

Me gustaría aquí enviar una reflexión a la comunidad educativa: tenemos un problema, que luego abordaré, de caída en el número de alumnos, de caída en el número de habitantes, de caída en la natalidad, y este, que es un gran problema para la sociedad, se tiene que convertir en una gran oportunidad para no minorar ni un solo recurso en educación, sino todo lo contrario, y conseguir mejorar de manera notable nuestros resultados.

Se reabrieron las urgencias rurales y se adoptaron las decisiones para devolver el exceso de copago a los pensionistas.

Y nos pusimos manos a la obra para poder cumplir los compromisos. Plan de Empleo Social: en 2015 se constituyó un fondo de 24 millones de euros, 24 millones de euros, junto a las diputaciones provinciales, para que, junto a la renta básica, sea un instrumento de lucha contra la exclusión social, en este caso desde la opción de devolver a los parados de muy larga duración al circuito de las prestaciones; en el año 2016 va a tener su continuidad, si bien se introducirán algunos cambios en la gestión que mejoren sus resultados, y tiene un alcance previsto de entre tres mil quinientas a cuatro mil personas.

Un Plan de Impulso Económico Regional a Corto Plazo, que se firmó el 21 de abril del año 2016, conse- cuencia de la recuperación del diálogo con los agentes sociales y económicos, por la concertación de la que

antes hablaba. Este plan cuenta con una memoria económica de 150 millones de euros. Un ejemplo del desarrollo de este Plan de Impulso Económico a Corto Plazo es, por ejemplo, la puesta en marcha y recu- peración, a partir de septiembre, del Plan Renove de Electrodomésticos.

Una Estrategia y un Plan de Empleo, que se firmó el 6 de mayo, también consecuencia de la concertación de 14 de octubre, con una memoria económica de 220 millones de euros; esta estrategia ya se está des- arrollando: el pasado Consejo de Gobierno se aprobaron más de sesenta y seis millones en medidas para el fomento del empleo, 44 corresponden a convocatorias de subvenciones para fomento del autoempleo, con- tratación indefinida y economía social; otros 22 millones de las subvenciones para el nuevo Programa de Escuelas Profesionales de Extremadura y para las nuevas unidades de promoción y desarrollo.

Un Plan de Empleo Autónomo, que se firmó en Mérida el 30 de mayo, también fruto de la concertación social, con una memoria económica de 155 millones de euros.

Las cláusulas sociales en los concursos públicos, el 3 de marzo del año 2016. Se publicó en el DOE la Resolución de 25 de febrero de ese mismo año, por la que se aprobaba la instrucción sobre la incorporación de criterios sociales, medioambientales, de promoción de las pymes y de impulso de la sostenibilidad en la contratación pública de la Junta de Extremadura.

Modificación del Estatuto de Autonomía. El 15 de septiembre, el Consejo de Gobierno de la Junta remitió solicitud a la Asamblea de Extremadura para la iniciación del procedimiento de reforma del Estatuto para, entre otras cosas, reducir las exigencias de las iniciativas legislativas populares al 1% del censo, cambiar y eli- minar los aforamientos, las consultas populares, o el seguimiento de los programas electorales.

La eliminación de los indultos en caso de enriquecimiento ilícito. El 17 de septiembre el Pleno aprobó una propuesta que insta al Gobierno de España a modificar la ley para ningún político pueda ser indultado cuan- do haya sido condenado por delitos de corrupción.

La supresión del Consejo Consultivo: la Ley 19/2015, de 23 de diciembre, lo llevó a cabo, derogando la Ley 16/2001 (se publicó en el DOE del 29 de diciembre).

La reducción de la Administración autonómica: el Decreto del Presidente 16/2015, de 16 de julio, redujo de siete a cinco las consejerías, y de nueve a seis los consejeros.

La reducción del presupuesto de la Asamblea, que en el año 2015 fue de 14,5 millones de euros, para serlo de 13,6 millones de euros en el año 2016.

Las inversiones en materia de publicidad institucional: en la página web www.extremaduracumple.es pue- den encontrar las propuestas del Comité de Expertos de Publicidad que han servido de base al reparto de la publicidad institucional en Extremadura.

La publicidad de los contratos: ya se dispone de todos los contratos, grandes, pequeños y medianos; y, ade- más, tengo que reconocer que la Ley de Cuentas Abiertas supone un paso importante al frente en la trans- parencia administrativa.

La elección del director general de la CEXMA por concurso público. Por primera vez en España, por primera vez en España se somete a un procedimiento abierto y de mérito un nombramiento que hasta ahora había estado reservado exclusivamente al ámbito político. Conocí a la nueva directora general de la CEXMA el día que le comuniqué que su currículum y su proyecto habían sido los mejores de los cincuenta presentados, no tenía conocimiento alguno de ella con anterioridad ni relación ninguna.

Una persona, un cargo. Por primera vez, ser miembro del Gobierno extremeño es incompatible con ostentar otro cargo de representación; y, además, ser diputado es incompatible con ejercer otras funciones, excepto el senador autonómico. Cinco diputados de esta Cámara renunciaron a sus escaños para poder ser miem- bros del Gobierno de Extremadura, cinco diputados de esta Cámara renunciaron a sus escaños para poder ser miembros del Gobierno de la Junta de Extremadura.

Por primera vez, los cargos públicos han comparecido para dar cuenta de su currículum vitae y de sus bienes ante la comisión en el momento de ser nombrados.

La presencia de cargos públicos en canales de radio y televisión. No existe ningún canal de televisión pública en España –y cuando digo que no existe es que no existe, salvo Canal Extremadura– que ofrezca un debate a la semana a todos los grupos políticos con representación parlamentaria.

Calendario de oposiciones: el 4 de diciembre se presentó en la Mesa General de Función Pública la pro- puesta de negociación de calendario de oposiciones, a la que se puede acceder a través de la web.

Se ha devuelto la paga extraordinaria a los funcionarios que les fue retirada en el año 2012.

Y he manifestado con claridad, en la sesión de control al Gobierno, que solicitaremos de nuevo al Gobierno que salga de estas elecciones, que esperemos que lo sea a la mayor brevedad, o de las nuevas mayorías que se puedan conformar en el Congreso de los

Diputados, la devolución de la competencia de fijación de la jornada laboral a las comunidades autónomas, que nos permitirá recuperar la jornada de treinta y cinco horas.

La Ley de Emergencia Social de la Vivienda, que nos acaba de llegar el informe del Consejo de Estado la semana pasada y que va a entrar en la Cámara en las próximas semanas, y que nos dotará de instrumentos nuevos para luchar contra los desahucios y para hacer del derecho a la vivienda un derecho cada vez más consolidado.

Anuncié que sería la legislatura de la igualdad de género: gobierno paritario, Administración paritaria, orga- nismos paritarios, creación de las unidades de igualdad, incorporación de la igualdad de género en las cláu- sulas sociales... Solo una Administración paritaria puede generar que la iniciativa privada acabe también siendo paritaria, por eso me siento orgulloso de haber sido la primera comunidad en España en la que han desaparecido organismos, consorcios y fundaciones por el mero hecho de no ser o de no respetar la paridad con un principio esencial.

Hemos retornado el Plan Portugal como base fundamental de nuestras relaciones con el país vecino. Tenemos mucho que avanzar en titulaciones compartidas, en servicios públicos compartidos, en cultura compartida... Ojalá que el próximo verano el Festival de Teatro Clásico de Mérida, por primera vez, pueda tener representaciones en portugués, lo cual significaría dar un paso importante más en la búsqueda de esa trayectoria común que ambos pueblos tenemos que llevar a cabo.

Recuperación de los seguros agrarios y de su filosofía. Lo decía antes y lo repito ahora: es verdad que es necesario que introduzcamos cambios en la manera de entender los seguros agrarios. Es verdad que cuando aquí no se transformaba básicamente el único problema que teníamos era la pérdida del producto; ahora tenemos dos problemas, que es la pérdida del producto y la pérdida de los jornales, y tenemos que ser cons- cientes de que a eso le tenemos que dar una respuesta mucho más compleja de lo que era darle solo res- puesta a uno de los problemas.

El Plan Concertado de Infraestructuras: por primera vez se trae a esta Cámara la búsqueda de acuerdos en materia de infraestructuras. Yo no sé si es una decisión compartida o no compartida: a mí me parece que es una decisión importante haber sido capaces de ponernos de acuerdo o de intentar ponernos de acuerdo de cuáles son las infraestructuras básicas que esta región necesita de cara al futuro, con independencia de quién gobierne, e irlas a abordar con firmeza, me parece una decisión trascendente. Se ha desbloqueado el Hospital de Cáceres, el asunto de la Plataforma Logística, lo relativo a la avenida Martín Palomino, de Plasencia... Es decir, hemos intentado, sin hacer demasiado ruido, ir levantando las trabas, los obstáculos que impedían que las grandes infraestructuras de esta región no se pudieran estar llevando a cabo.

Desarrollo de la Ley LGTBI. Estamos a punto de cerrar un acuerdo para el efectivo desarrollo de la ley, que incluye el Observatorio Extremeño contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género; protocolos de atención sanitaria, educación y diversidad ante el acoso escolar y protocolo ante los delitos de odio.

A pesar de las dificultades que representó el hecho de encontrarnos inmersos en un proceso de vigilancia por parte del Ministerio de Hacienda, hemos sido capaces de llevar adelante, uno a uno, el cuadro de com- promisos con los ciudadanos y ciudadanas, mientras trabajábamos por tener unos Presupuestos que dieran a Extremadura una triple respuesta: el empleo y la lucha contra la precariedad laboral, la lucha contra la exclusión social, y recuperar la calidad de los servicios públicos fundamentales.

Señorías, hoy hay en Extremadura menos parados; hoy hay en Extremadura más afiliados a la Seguridad Social, siendo absolutamente insuficiente; hoy hay más instrumentos de protección social; hoy hay más ren- tas básicas; hoy hay más mínimos vitales; hoy hay mejor política de vivienda; hoy hay más empleo social; hoy hay más recursos en educación; hoy hay más recursos en sanidad; hoy hay un renovado compromiso con el mundo de la discapacidad. (aplausos)

A esto hay que unir tres ámbitos importantes de acuerdo que ofrecí en el debate de investidura.

En materia de infraestructuras, el Pacto por el Ferrocarril, que es del conjunto de la sociedad extremeña, y que les puedo asegurar que será nuestra mejor herramienta de trabajo para los próximos meses y para los próximos años. Por eso le quiero dar las gracias al conjunto de las fuerzas políticas y al conjunto de las fuer- zas sociales que lo han hecho posible.

El acuerdo relativo a la financiación autonómica, que debe ser la fortaleza de nuestra postura, y a lo que luego me referiré.

Y una reforma de la Ley Electoral, que precisa de cambios que bien haríamos en empezar a trabajar ya para que sea posible aplicarla en el futuro próximo.

Al tiempo que se hace necesario determinar en España y en cada una de las comunidades autónomas una reflexión muy seria sobre qué sanidad queremos y adoptar las decisiones para financiarla. Hoy España des- tina a financiar el conjunto de la sanidad pública entre el 5,7 y el 5,8 del PIB, sería necesario el 6.5. Y el Gobierno ha comunicado en el memorándum que envió a Bruselas para 2018 que estaremos en un 5,3, con eso la sanidad dejará de ser universal, dejará de ser de calidad y dejará de ser gratuita.

No se construye el futuro sobre el pasado, por lo que hasta aquí parte de lo que hicimos, lo que supimos o quisimos y pudimos hacer en este primer año. No seré yo el que entre a discutir sobre lo que ya está hecho y defenderé mi gestión en este tiempo, pero no me atará para mirar hacia adelante.

Me van a permitir que me extienda un poco en lo que probablemente será el asunto del año, y que no es otro que la revisión del modelo de financiación autonómica. No les oculto que la realidad parlamentaria introduce nuevos elementos de complejidad en un escenario en el que es inaplazable abrir el debate sobre la financiación autonómica en nuestro país. Este ya les adelanto que no será un asunto de partido, sino será un asunto de territorio.

La debilidad del Gobierno que salga de las pasadas elecciones y los difíciles equilibrios para gobernar van a hacer necesario un plus de compromiso del conjunto de las fuerzas políticas presentes en esta Cámara para hacer frente a la compleja situación que tenemos por delante.

Tenemos que estar preparados para uno de estos dos planteamientos: o vamos a calcular de nuevo el coste efectivo de los servicios que prestamos a los ciudadanos a fecha 2016 y comprobaremos si la financiación es suficiente o hay subfinanciación del conjunto de las comunidades autónomas, como defendía hace unos días el catedrático de Análisis Económico, Antonio Zabalza, que parece menos probable que sea el elegido en la propuesta del Gobierno, o revisemos el modelo para que se ajuste a las diferencias entre lo que se aporta y se recibe, y aquí puede haber un alineamiento de las comunidades autónomas del este frente a las del oeste, al margen de colores y de banderas.

¿Tan difícil resulta sentarse a calcular lo que cuesta una escuela en Romangordo y lo que cuesta otra en Chamberí? ¿Tan complejo resulta ponerse a calcular el coste de la hora de helicóptero sanitario en Extremadura o en Cataluña? Tengo la convicción sin pruebas de que se van a incorporar al debate sobre la

financiación autonómica otras dos cuestiones: una, las deudas contraídas por las comunidades autónomas con el Gobierno central, los llamados fondos de liquidez autonómicos; y dos, las disposiciones contenidas en los estatutos de autonomía relativas a inversiones extraordinarias y a la denominada deuda histórica.

Yo les propongo que en este asunto los cuatro presidentes portavoces de los grupos parlamentarios, la con- sejera de Hacienda y yo mismo conformemos el equipo de negociación que dé la respuesta adecuada al escenario complejo que se nos presenta por delante. Financiación autonómica y deuda histórica son asuntos que exigen unidad de acción, que es lo que desde hoy les ofrezco.

No me quiero poner trascendente, aquí nos jugamos el futuro, lo sabe el señor Monago porque conoce de sobra cómo se las gastan en otras latitudes; lo intuye la señora Domínguez porque tiene una idea de España que incluye la solidaridad entre ciudadanos y territorios; y necesitamos que sea también consciente el señor Jaén y su grupo, no tengo ningún motivo para dudar de su posición, lo digo con toda claridad, y no dudo, por tanto. En esta materia tenemos que estar juntos todos. Ya les comenté algún día que estuve en Navatrasierra hace poco y hay lugares en España que no entienden que allí, a Navatrasierra, pueda ir un médico todos los días o cada tres días a pasar consulta, no lo entienden, y no entienden que eso cuesta dine- ro y es más caro que pasar esa misma consulta en un gran núcleo de población de una gran población habi- tada.

Por esta razón hago mía la estrategia de Extremadura en estos momentos en la negociación del futuro mode- lo de financiación autonómica que nos ha hecho llegar la comisión de expertos constituida a tal fin en esta Asamblea. La hago mía y me gustaría que saliera de aquí, en este debate, que la hacemos todos nuestra: defender los principios constitucionales y legales que deben regir el modelo de financiación autonómica, hay sólidos argumentos legales, jurisprudenciales y doctrinales para ello; exigir multilateralidad en las nego- ciaciones del modelo de financiación y transparencia en las comisiones bilaterales que se constituyan (en esta materia la información debe ser pública y accesible, conteniendo todos los extremos que sirvan de base a la futura

negociación); reclamar un sistema de nivelación plena; incorporar aquellas variables de necesidad y pesos que aproximen la población ajustada a la unidad de necesidad real; y ante una probable evolución del sistema en el que la financiación garantizada dependa en parte de las capacidades fiscales de las distintas comunidades autónomas, insistir en la responsabilidad del Estado en garantizar la financiación en condicio- nes de igualdad de las competencias transferidas.

La existencia de un desequilibrio vertical desfavorable al conjunto de comunidades autónomas frente a la Hacienda central, originado tanto desde el lado de los gastos como especialmente desde el de los ingresos, es una razón suficiente para exigir y reivindicar recursos adicionales en la negociación del nuevo sistema de financiación. Reivindicar la necesidad de recursos adicionales que le permitan cofinanciar los programas de la Unión Europea que verdaderamente contribuyen a mejorar la convergencia de las regiones menos des- arrolladas y defender el ejercicio adecuado que en nuestra región se ha realizado de las competencias nor- mativas en impuestos cedidos y en el establecimiento de tributos propios, dado que nuestra región ha lle- vado a efectos un considerable esfuerzo fiscal que tenemos que reivindicar y que ha sido pionera en el esta- blecimiento de figuras tributarias que han asumido con posterioridad otros territorios. La Extremadura sub- sidiada ha sido un ejemplo en este país, en esta querida España nuestra, de lo que significa la creación de tributos nuevos que otros que nos llamaban como tal luego han asumido como propios.

Reclamar con fuerza la importancia del FCI, del Fondo de Compensación Interterritorial como instrumento idóneo para acceder a recursos que hasta ahora se han incorporado dentro del modelo de financiación y que, sin embargo, no han aportado ventajas significativas a la región. No es posible que Extremadura consiga converger en renta y riqueza con la media nacional invirtiendo 27 millones de euros anuales, que es el importe que le ha proporcionado este fondo en los dos últimos ejercicios. Exigir que la inversión territoria- lizada del Estado responda al principio de solidaridad interterritorial y que sea transparente.

El pasado 17 de abril del año 2016 me fui a pasar una jornada de sábado a San Martín de Trevejo con los miembros del Club Senior de Extremadura. Me quedé especialmente con dos de sus reflexiones o me quedo especialmente con dos de sus reflexiones: una, los planes que se desarrollen en esta tierra tenemos que intentar que sean mantenidos en el tiempo; y, dos, tenemos que intentar lograr respecto a algunas cosas el máximo consenso institucional y ciudadano.

Especial hincapié en el papel que le toca a la Universidad de Extremadura y la adecuación de sus titulaciones y programas a las verdaderas necesidades económicas y sociales y su presencia en todos los debates que se produzcan no por estar presentes, sino por aportar las propuestas técnicas correspondientes. Esa es la razón por la que el papel que la UEx tiene en la propuesta de repensar Extremadura es absolutamente imprescin- dible, me atrevería a decir que repensando la UEX estamos de alguna manera repensando también Extremadura.

Hace seis años culminó el desarrollo del Pacto Social y Político de Reformas para Extremadura, cuya actua- lización hemos comprometido en el marco del Acuerdo de la Concertación Social. El Pacto Social y Político era una hoja de ruta en lo económico, en lo social y en lo político para transformar Extremadura trascen- diendo una o varias

legislaturas, necesitando una praxis política en permanente conexión con la ciudadanía y basada en la concertación social y política.

Hay una serie de cuestiones que Extremadura debe abordar con carácter anterior a cualquier previsión en relación con nuestro futuro. En los últimos doce meses me he reunido con miles de personas, he manejado muchísima documentación y me han hecho llegar muchas propuestas sobre cuestiones que debemos abor- dar sin tiempo que perder. Consiste en reclamar –como decía antes– lo que nos corresponde en el nuevo modelo de financiación, al tiempo que resolvamos los vaivenes que nuestro modelo fiscal ha sufrido en fun- ción de los cambios políticos y de las sentencias judiciales. Pero Extremadura debe afrontar su futuro sabien- do lo que necesita y lo que vamos a poder mantener y cómo lo vamos a hacer, para saber dónde se va hay que fijarse objetivos. Esta generación de extremeños que ahora estamos al frente de las instituciones tene- mos que generar un amplio vínculo social, empresarial y ciudadano, algo capital para obtener una fuerte posición reivindicativa frente a terceros en momentos tan trascendentes como aquellos en los que estamos viviendo.

Someto a la consideración de sus señorías algunos debates que podemos y debemos abrir en Extremadura a partir de este, si es que queremos elevar un poco la mirada para situar nuestros ojos allí donde el futuro pueda ser mejor para los extremeños.

La sostenibilidad de las políticas públicas que garanticen la prestación de los servicios esenciales en toda la comunidad, hay que hablar claramente a partir de la nueva financiación qué es lo que vamos a poder sos- tener y mantener con los ingresos que está establecido que vamos a recibir en los próximos años. Y no vale hacerse trampas en el solitario, alguna vez tenemos que priorizar, por encima de cualquier otra considera- ción, a medio y largo plazo, no podemos estar permanentemente instalados en el corto porque eso no nos conduce absolutamente a nada.

Debemos aspirar, al menos en este periodo (que considero hasta el año 2020, mientras tengamos el actual Programa Operativo), a recuperar los parámetros de Extremadura que teníamos en 2009, antes de la crisis. Y recuperar esos parámetros significa recuperarlos en términos de empleo, de tasa de paro, de densidad empresarial, de renta, de producto bruto, que debe ser el objetivo de ese vínculo social, empresarial y polí- tico del que yo antes hablaba.

Hay que ser capaces, queridos diputados y queridas diputadas, hay que ser capaces de hablar sin tirarnos los trastos a la cabeza sobre el sistema financiero en Extremadura. Sus mimbres están claros: las dos cajas rurales, las dos fundaciones propietarias de acciones donde se integran o donde se integraron Caja Badajoz y Caja Extremadura y aquellas iniciativas públicas y privadas que puedan sumarse al debate. No debemos tenerle miedo a ningún tipo de debate o, dicho de otra manera, los tiempos no están para que quienes aquí estamos tengamos miedo de, al menos, poder hablar si tenemos que invertir en un sistema financiero regio- nal que sea capaz de dar respuesta a las necesidades que hoy tiene Extremadura, y hacerlo, pues, desde la lealtad con nosotros mismos, de no estar intentando hacernos trampas en el solitario, sino de simplemente repensar la realidad para intentar construir el futuro.

Se hace necesario detenerse y profundizar en el ámbito de la agricultura por sí misma y por su trascendencia en el sector industrial. La incertidumbre de la PAC, que se empieza

a negociar el año que viene, no había- mos acabado de negociar la anterior, consejero Echávarri, y ya estamos hablando de la negociación de la siguiente, ya se está hablando de la negociación del futuro.

Asamblea de Extremadura Página 11

IX Legislatura. DSAE no 31-P Sesión Plenaria no 29. Primera reunión • 14 de julio de 2016

Los tratados internacionales como el TTIP. Respecto al mismo, además debo decirles que el pasado 6 de julio nos hemos dirigido al Ministerio de Economía y Competitividad para manifestarles nuestro desacuerdo con el contenido y el desconocimiento de los criterios que han sido utilizados, al tiempo que hemos solicitado formalmente transparencia y la inclusión de todas las denominaciones de origen en las listas existentes.

El futuro de los cultivos estratégicos, como el tabaco. Vienen tiempos complicados, en septiembre nos tene- mos que encerrar el sector, el ministerio y nosotros porque se está cayendo el consumo del tabaco y porque está aumentando de manera alarmante el contrabando del tabaco. Y no vale esperar a que cada mes de marzo venga el santo advenimiento, tenemos que ser capaces de abordar este problema de frente y de cara y haciéndole cara y plantándole cara al problema, no intentando buscar a última hora una negociación que permita a ver si salvamos el bache este año... Hay que salvar el bache para una temporada, y para eso hay que sentarse a hablar en serio de este problema.

El tratamiento de bosques para uso energético, la erradicación de enfermedades, la apuesta por la agricul- tura ecológica... Es tiempo –creo– de plantearnos elaborar un gran libro blanco de la agricultura, la ganade- ría y la selvicultura en Extremadura que nos proyecte y que proyecte nuestro futuro más allá del año 2020. Y esto no es labor de Gobierno, esto es labor de región; un Gobierno no puede sacarse un libro blanco de la chistera. Los sectores, el sector se tiene que poner, se tiene que movilizar para intentar hacer posible que eso sea una realidad.

Propongo recuperar el tono y el compromiso –me gustaría que se recuperaran el tono y el compromiso– con la educación en Extremadura que tuvo la Ley de Educación y la Ley de Financiación de la Universidad.

Debo decir –y, además, se lo digo, señorías, con orgullo– que es una extraordinaria noticia que hayamos sido capaces de trabajar en un Pacto por las Inversiones Educativas en Extremadura. Ser capaces de abordar sin tintes políticos, sin pensar de qué color es el alcalde, sin pensar quién va a salir ganando o perdiendo que no sean nuestros niños y nuestras niñas es un avance brutal que quiero reconocerlo y agradecerlo a los que lo están haciendo posible y a los que están presentes en las negociaciones, porque creo que es un paso de gigante que se adopta en esta región en beneficio de aquellos a los que tiene que ir destinado nuestro trabajo, que son los extremeños y que son las extremeñas.

La mayor parte de la población extremeña se sitúa en el eje norte-sur, autovía Ruta de la Plata, y en el eje este-oeste, que viene marcado por el río Guadiana. Las actuaciones

ferroviarias que hemos decidido en el Pacto por el Ferrocarril tenemos que ser conscientes que abundan en esta distribución, que abundan en esta distribución, lo cual no quiere decir que sea para cambiarlas, pero sencillamente que a mejores comunicaciones hay tendencia de que haya mayores concentraciones de población, porque las comunicaciones son más fáciles entre las grandes ciudades.

No podemos seguir avanzando hacia el futuro sin hacer un esfuerzo de medir las consecuencias para el mismo de todo lo que hagamos, porque es verdad que ahora mismo hay dos Extremaduras: la que está en el eje norte-sur y la que está en el eje este-oeste, y hay otra que está fuera de esas grandes líneas de creci- miento. Y lo tenemos que abordar porque probablemente tengamos que desarrollar y definir el futuro pensando en esto que es la realidad con la que estamos conviviendo. Se acabaron los tiempos de decirnos men- tiras, esta es la realidad, esta es la consecuencia del desarrollo de la sociedad, cómo ha evolucionado en los últimos tiempos, que quiere vivir en los núcleos de población más grande... Y tenemos que abordarlo, y hay que abordarlo, lógicamente, intentando el equilibrio siempre entre el medio urbano y el medio rural, con algo tan importante como es el hacer llegar servicios a toda la población, con independencia de dónde vivan. Pero dándole la espalda a la realidad no se resuelven los problemas.

Lo dije en el debate de investidura y lo repito hoy: Extremadura necesita un pacto tácito o expreso entre el desarrollo y la conservación. No, yo creo que los tiempos en los que hemos estado de espaldas unos y otros, pues, esos pueden haber formado parte de la historia de Extremadura, pero no pueden formar parte de su futuro absolutamente para nada. Sería imprescindible profundizar con sosiego, en frío, en este debate que reconozco que está lleno de aristas: los usos del agua, las energías limpias, el debate nuclear, la Red Natura 2000, las ubicaciones industriales... Todo a la búsqueda de acuerdos mínimos que racionalicen la sosteni- bilidad, y ahora más adelante hablaré de ello.

El turismo está asumiendo una parte importante de responsabilidad en la creación de empleo en nuestra región. No les voy a saltar con datos, pero crecimientos cercanos al diez por ciento en el último año ponen de manifiesto que este es un sector que está creciendo muy por encima de lo que están creciendo otros sec- tores y que, como consecuencia de eso, está asumiendo una parte del empleo que otros sectores destruyeron en su momento.

El patrimonio, la naturaleza, la gastronomía, la cultura con letras mayúsculas, los eventos, los festivales, los museos, los embalses, las instituciones, parece que por fin han conseguido alinearse todas para que hayamos encontrado esperanzas en que nuevos proyectos van a seguir apareciendo. Lo traigo aquí como un ejemplo de las cosas bien hechas antes y ahora: el aumento del número de establecimientos turísticos en Extremadura no solo en número, sino también, fundamentalmente, en la mejora en la calidad de los mis- mos, porque ha aumentado de manera notable el número de turistas y está aumentando también significa- tivamente el número de pernoctaciones.

Tenemos por delante el reto de crecer aún más en nuestras exportaciones y en la internacionalización de nues- tras empresas. Y ahí están nuestras estrategias, ahí están aquellas que hemos continuado porque entendíamos que estaban bien planteadas y porque formamos parte, además, también de los acuerdos en esta materia. Y creo que

deberemos tener siempre presente la filosofía de lo que fueron las sociedades comercializadoras, es decir, para llegar a determinados mercados habrá que decirle a la gente que tienen que ir juntos, que tienen que ir de la mano y que tienen que intentar trabajar cada día más unidos y en cooperación. Hay que unirse, hay que huir de la atomización y hay que buscar sinergias; el cooperativismo necesita recuperar su orgullo. Le propongo llevar a cabo los compromisos alcanzados el pasado noviembre con el sector en lo que fue el gran encuentro del cooperativismo extremeño, donde se le otorgó, además, una especial importancia a todo lo que tiene que ver con la formación de los consejos rectores, con la formación de quienes están al frente del sector cooperativo. Y, evidentemente, ese tiene que ser uno de nuestros grandes retos, la integración cooperativa. Pueblos con dos cooperativas casi iguales que comparten cooperativistas, ¿qué están esperando para juntarse?, ¿qué están esperando para juntarse? Aquellos pueblos donde hay dos cooperativas, con los mismos cooperativistas, en los que lo único que cambia son los consejos rectores. ¿Qué están esperando para juntarse?

Siempre tuvimos miedo al debate territorial regional, y tenemos que reconocerlo. Y más aún a un cambio de paradigma vinculado a la definición territorial. Amigos y amigas, no tengamos miedo a abrir debates. Este es el tiempo, porque este es un tiempo nuevo. ¿Tan complicado resulta entender Extremadura como una y no como dos? ¿Tan complicado resulta entender Extremadura como una y no como dos? Y no se me extrañen, la planificación educativa son dos, la planificación sanitaria son dos... ¿Qué tiene que variar para que al menos hablar, ya no digo decidir, pero al menos hablar de una modificación de las circunscripciones elec- tores en nuestra región?, ¿qué tiene que ocurrir? ¿Para cuándo tenemos pensado dejar el debate?, ¿o enten- demos que hay cosas de las que no hay que hablar nunca? Yo creo que estos son tiempos en los que hay que hablar y hay que hablar de aquellas cosas que son importantes.

¿Cuál es la razón para que tengamos miedo a entrar en un debate que ampliará de manera notable la con- ciencia y la identidad regionales? Las circunscripciones electorales deben ser objeto de análisis, pero tam- bién las cinco administraciones: europea, nacionales, regionales, provinciales y locales. Nos hemos ido a fijar en las diputaciones, que son, en regiones como la nuestra, las más útiles, las más cercanas al día a día de la vida de las personas y, sobre todo, aquellas personas que tienen dificultades o que están en situación de mayor dificultad. Si de verdad las apreciamos y apreciamos nuestro modelo administrativo, bien haríamos en hablar de ellas y en buscar siempre la eficacia y la eficiencia. Que no se trata en suprimir una, se trata de unificar protocolos de procedimiento, de actuación, de obtención de recursos, etcétera, etcétera.

Somos la única región española no insular con dos provincias. Hemos construido región entre todos, nos queda dar un paso más en la construcción regional. Nadie habla de superar el concepto de provincia, más bien se trata de avanzar en el concepto de región. Nos metimos a hablar en España de las diputaciones sin que previamente se hablara de lo más importante, y es que cómo conseguimos ser útiles a la vida de la gente. Y aquí las diputaciones son la utilidad personificada.

Aquí he apuntado unos cuantos debates para el presente y para el futuro: hablar de sostenibilidad, de las políticas públicas, pensar en grande, apoyo decidido al sistema financiero regional, mirar al campo más allá del propio campo, situar la educación en el centro de las políticas públicas, hablar de la despoblación, el envejecimiento y la

dispersión, el desarrollo y la conservación, el turismo como ejemplo, los cuellos de bote- lla, hablar de Extremadura sin miedo.

¿Somos conscientes del problema que tenemos con la demografía? ¿Queremos hacerle frente o dejamos que el tiempo lo resuelva? Porque el tiempo no lo va a resolver, el tiempo lo va a empeorar. Tenemos un graví- simo problema demográfico, que ahora alguien se ha dado cuenta cuando se ha enterado de que han naci- do 8.800 personas y han muerto 11.000 el pasado año. Ese, probablemente, sea el nudo gordiano de los obstáculos que esta región tiene de cara al futuro, ¿seremos capaces de hacer algo en esta Cámara en forma de ley que pueda dar una respuesta al problema demográfico, al problema de la dispersión y al problema de hacer frente al envejecimiento, de políticas públicas capaces de ayudar a que las cosas puedan cambiar? Solas no van a cambiar, es más, solas no van a hacer más que empeorar; pero podemos hacer una cosa, no ocuparnos. ¿Piensan ustedes, señorías, que si no nos ocupamos nosotros se va a ocupar alguien de hacer frente a los gravísimos problemas que vienen de la situación demográfica de nuestra región? Pues en nuestras manos está, y yo creo que es buen momento ahora, que estamos a tres años de elecciones, para que poda- mos hablar y debatir sobre cuestiones que son esenciales y a las que o les damos respuesta nosotros o no le va a dar respuesta absolutamente nadie.

Me van a permitir que les platee ahora una propuesta que viene a dar respuesta a la pregunta que muchos extremeños se hacen desde hace años: ¿de qué nos sirve el valor que la naturaleza y el medioambiente tie- nen si de eso no se puede comer? Tenemos que ser capaces de transformar en crecimiento, riqueza y empleo, si me lo permiten, tenemos que monetizar la inversión realizada en conservación. Se trataría de incorporar la economía verde como una parte esencial de nuestra especialización productiva; que nunca más nadie la vea como una rémora, sino como una de nuestras grandes apuestas.

Lo dijo un presidente americano en los años setenta: “Las grandes metas se eligen no porque sean más fáci- les, sino porque son más difíciles”. Probablemente lo que viene a continuación les suene a ustedes como les sonó a algunos el discurso de la sociedad de la información hace ya muchos años por parte del presidente Rodríguez Ibarra: me propongo y les propongo convertir Extremadura en un referente mundial de economía verde ciudadana.

Nos encontramos en las mejores de las condiciones posibles para poder diseñar desde hoy un horizonte lleno de posibilidades y oportunidades en el mundo de la economía verde, elaborado de abajo arriba con la participación del conjunto de la sociedad extremeña. En unas semanas, probablemente en el mes de sep- tiembre, presentaremos la Estrategia de Economía Verde Ciudadana Extremadura 2030, como parte inte- grante de nuestra especialización.

Caían en mis manos esta mañana unas declaraciones del vicepresidente de la Unión Europea, el señor Timmermans: “Nuestro planeta y nuestra economía no podrán sobrevivir si mantenemos el enfoque del toma, fabrica, utiliza y tira. Tenemos que conservar los recursos valiosos y explotar plenamente todo el valor económico que atesora. La economía circular trata de reducir los residuos y de proteger el medioam- biente, pero también de transformar profundamente el funcionamiento de toda nuestra economía. Reconsiderando nuestra manera de producir, trabajar y comprar podemos generar nuevas oportunidades y crear nuevos puestos de trabajo. Con el paquete

aprobado hoy estamos creando el marco global que hará verdaderamente posible esta transformación. En él se establece una trayectoria creíble y ambiciosa para una mejor gestión de los residuos en Europa con acciones de apoyo que cubren la totalidad del ciclo del producto. Esta combinación de normativa inteligente y de incentivos a nivel de la Unión Europea ayu- dará a las empresas y a los consumidores, así como a las autoridades nacionales y locales a impulsar esta transformación".

Se trata, señorías, de ponernos en línea con lo que son las prioridades que la Unión Europea va a tener en un futuro próximo. Una estrategia para el desarrollo de una Extremadura que incorpore la economía verde, impulsada por la ciudadanía, desde un mejor modelo económico y social en torno a retos globales como el cambio climático, la economía circular y la dehesa; un marco regional de formación y concienciación masiva a toda la población extremeña, a sus instituciones, a sus empresas, a sus fundaciones, asociaciones, cen- tros de educación e investigación de la importancia que tiene para nuestro futuro elaborar un desarrollo basado en las múltiples fortalezas de la región, en proyectos de economía verde y sus enormes oportunida- des de generación de riqueza y de empleo.

Hemos estado treinta y tres años (desde que nacimos como autonomía) conservando nuestra naturaleza, nuestro medioambiente. Disponemos en la actualidad de uno de los territorios mejor conservados de toda España y de buena parte de Europa. Se trata ahora de sacar con todas nuestras fuerzas y energías toda la rentabilidad que se nos ofrece si actuamos con sabiduría y audacia; todo ello sin olvidarnos de conservar ni un minuto que lo que tradicionalmente se ha visto como un obstáculo para nuestro crecimiento debemos convertirlo en una gran palanca de riqueza y de empleo.

Europa busca desesperadamente ejemplos de sostenibilidad económica, social y medioambiental. El vigente Programa Operativo se basa en la innovación, no albergo duda alguna en que el siguiente se basará en la sostenibilidad.

Se trata de diseñar una cultura verde propia y singular: convirtamos esa cultura verde en nuestro hecho dife- rencial, una cultura verde basada en la economía circular. Se trata de abrir una nueva etapa en la historia de esta gran región pensando no solo en nosotros, sino también en nuestros hijos y en nuestros nietos.

Aprovechemos la oportunidad basada en las necesidades medioambientales que este viejo continente lla- mado Europa tiene y de un mundo asustado y lleno de incertidumbres por los importantes desafíos que nos aporta el cambio climático. No es verdad que estemos condenados a la destrucción del planeta, tenemos la oportunidad de exportar unas ideas y de importar recursos e inversiones para desarrollarlas. Extremadura puede y debe convertir la amenaza del cambio climático en una oportunidad para dar ideas y ejemplos de un nuevo paradigma de desarrollo: es el momento para reinventar nuevas profesiones que tengan el medioambiente como su núcleo principal.

En la década de los ochenta y los noventa Extremadura fue un ejemplo de modernización de infraestructu- ras; en el cambio de siglo fuimos referente de la sociedad de la información, el proceso de alfabetización tecnológica, la extensión de la banda ancha, los usos tecnológicos en educación con la Plataforma Rayuela y en sanidad con el Proyecto Jara, son hoy claros ejemplos de aquella apuesta. Ahora

podemos convertirnos en referencia y referente de este nuevo orden mundial en el que hay montones de preguntas que están aún sin respuesta.

Son objetivos muy sencillos los que nos propondríamos cumplir: miles de ciudadanos formados en econo- mía verde poniendo en valor todo el potencial de los recursos naturales; miles de nuevos líderes y empren- dedores verdes proponiendo y desarrollando nuevos proyectos económicos y sociales; cientos de centros y espacios de formación capacitando nuevas competencias vinculadas al empleo verde; decenas de progra- mas y experiencias innovadoras para la generación de riquezas productivas basadas en la adaptación al cam- bio climático; la implantación de proyectos de economía circular y la puesta en valor de todo el potencial inconmensurable que tiene la dehesa; una nueva cultura de la cooperación y la colaboración plasmada en un ecosistema de innovación regional en torno a una economía verde; una región convertida en laboratorio de excelencia en torno a la especialización inteligente en la economía circular y el cambio climático.

Proponemos comenzar con cuatro programas y treinta proyectos, que daremos a conocer, muy concretos, en los que hemos trabajado a lo largo de los últimos meses con extremeños anónimos y no tanto, que tienen pensado dar la respuesta a tanta pregunta que el mundo se hace hoy día. En las próximas semanas lo hare- mos con detalle.

Queremos poner a disposición de la sociedad Extremeña un catálogo de buenas prácticas y experiencias de emprendimiento verde, de profesiones ya creadas, de tradiciones verdes ya olvidadas y de dehesas ejem- plares. Pero, si quieren ustedes, estamos identificando ya hasta veinte sectores de trabajo verde y más de cien profesionales que existen en la materia: ecodiseño, agroecología, conversión de residuos en recursos, tratamiento y depuración de aguas, gestión y tratamiento de residuos, producción de energías renovables, gestión de espacios naturales, gestión de zonas forestales, servicios ambientales en cursos y entidades, edu- cación ambiental, ganadería ecológica, turismo ecológico, dehesa cultural, empleo ambiental, I+D ambien- tal. Son solo unos ejemplos de lo que hace apenas unos años no existía, la mayor parte de estas profesiones que les acabo de nombrar no existían hace diez años y ahora existen, ¿por qué no es posible plantear en el escenario del futuro que eso lo multiplicamos por diez, o por cien o por mil?

Hace unos meses dos investigadores californianos me hablaban de la dehesa y me decían: "¿Cómo es posi- ble que solo utilicen la dehesa para criar cerdos? –y le gustaban los cerdos y le gustaba el jamón–. Pierden mucha capacidad de generar riqueza y empleo. El potencial turístico, cultural, social y patrimonial que tiene la dehesa es incalculable". Si fuéramos capaces de desarrollar el modelo teórico y ponerlo en práctica, ten- dríamos argumentos poderosos en los tres momentos más trascendentes que Extremadura vivirá en su futuro próximo: negociación de unos nuevos fondos europeos, negociación de una nueva Política Agraria Comunitaria y negociación de una próxima financiación autonómica. ¿Por qué descartamos poner encima de la mesa de la próxima negociación de la financiación autonómica que los que contaminen paguen, y eso lo reciban los que no contaminan?, ¿por qué lo descartamos?, ¿por qué descartamos abrir un debate que pueda ser el debate que le interese a Extremadura y tenemos que ir siempre por el debate que les interesa a los demás? ¿Por qué no abrimos un frente ahora, probablemente el momento propicio para poder hacerlo, que monetice aquello que tanto nos ha costado lograr, o que ponga en valor económico aquello que tanto ha costado

conseguir? Si Extremadura 2030 ha sido capaz de crear riqueza regional, contribuyendo a dis- minuir el calentamiento global del planeta, tendrá abiertas las puertas de su futuro.

El gran cambio vino de la mano de esta nueva sociedad de la comunicación. Hoy asistimos a una brecha generacional que tiene su diferencia entre los que tenemos más de cuarenta años y usamos las redes socia- les, y los que tienen menos y además de usarlas viven en ellas.

La globalización dio miedo, tenemos que reconocerlo, pero pronto descubrimos que nos permitía vender fruta en los sofisticados supermercados de Londres o vino extremeño en una vinoteca de Santiago de Chile. La tecnologización o la digitalización dieron miedo, pero pronto descubrimos que servía para que pudiéra- mos ir a la farmacia con nuestra tarjeta sanitaria y sacar los medicamentos sin receta de papel. Yo fui padrino de aquella boda entre una mujer de 80 años, en Olivenza, con la tecnología de su farmacia: llegó con su tarjetita y le dijo al farmacéutico: "Dime lo que tengo pendiente de llevarme y pónmelo". Pero la tercera pata nos falló: el capitalismo que incorporó al liberalismo y a la socialdemocracia con platillos de la balanza de pronto mutó, cambió, y pasó de ser un capitalismo que invertía en industrias, en fábricas y en producción que generaban riqueza, que podía ser redistribuida, a otro que prefirió hacerlo en activos financieros, que permite ganar mucho dinero en poco tiempo –también perderlo–, pero que excluyen del reparto a gran parte de la sociedad. Ese capitalismo financiero que extrajo su inversión de las fábricas para llevarlo a la especulación produjo la quiebra en muchos países del mundo de las clases medias, fueron los grandes sufri- dores de esta crisis. Y en los barrios de las grandes ciudades nacieron las respuestas en forma de populismo, que hoy en Europa aparecen a la cabeza de las expectativas electorales en algunos países. Se trata, señorías, de recuperar la esencia del crecimiento solidario y de la prosperidad compartida. Solamente si el conjunto del cuerpo social se compromete con un modelo de crecimiento será posible lograr su implantación.

Dejo para el final el papel de Extremadura en España y en Europa. Vivimos momentos de una enorme com- plejidad, en el que las voces que llegan a Madrid desde Extremadura, y a Bruselas desde España, deben, como mínimo, ser coherentes. Tendremos la oportunidad, a buen seguro, en los próximos meses de debatir en esta Asamblea sobre asuntos importantes que serán objeto de grandes discusiones: la reforma de la finan- ciación, la reforma constitucional, las reformas estructurales que se lleven a cabo en el Congreso y en el Senado... La voz de Extremadura, amigos y amigas, no puede ser la mía, tiene que ser la nuestra. Pensemos un poco más en nosotros, seamos y sintámonos un poco más extremeños, sin dejar de ser españoles. El extremeñismo que profesamos siempre fue más emocional y tradicional que de cartera. Nosotros somos así, pero que una el interés lo que la emoción no siempre consiguió.

Señorías, miren a su alrededor y observen esta tierra, una tierra que vuelve a necesitar del concurso de todos los extremeños y de todas las extremeñas para salir adelante. Les reto a que dejen la camiseta de su equipo a la puerta de esta Asamblea y la cambien por la camiseta de todos, que es de color blanco, verde y negro; que ya tendremos todos tiempo de poder volver a ponernos cada uno la nuestra.

Señorías, independientemente de sus colores y sus partidos, hoy les convoco desde esta tribuna a una misión dura, seria, compleja y poco agradecida, que no es otra que salir de

este debate unidos en la defensa del futuro de Extremadura. No esperen grandes titulares, tribunas laudatorias, aplausos ni guirnaldas, solo la capacidad de mirarnos unos a otros a los ojos y reconocernos como los actores que necesita Extremadura para ofrecer un futuro digno a su ciudadanía.

Les convoco a que seamos capaces de hacer historia saliendo de esta Asamblea, que representa a todos los extremeños y extremeñas, con una sola voz, juntos, unidos y poderosos, para decirle al resto de España y Europa que aquí estamos y que vamos a trabajar juntos por el bien de esta tierra. Debemos estar preparados para luchar todos en el mismo bando, aunque nunca lo hayamos hecho. Ese bando tiene un nombre, y se llama Extremadura.

Termino con el recuerdo a los refugiados en cualquier lugar del mundo, especialmente aquellos que se api- lan en las fronteras de Europa, esperando encontrar lo que la vida les negó: una esperanza. Hoy, miles de niños y niñas que nacieron el mismo día y a la misma hora que muchos de nuestros hijos se encuentran per- didos en alguna frontera del mundo. Esa es una de las razones por las que Europa, como proyecto, ha decepcionado a demasiada gente. Europa sabe contar como nadie la diferencia entre el debe y el haber, su cuenta de resultados es infalible; la otra, la que tiene que ver con la vida de la gente, está llena de borrones.

Solo desde una adecuada cooperación al desarrollo y desde el respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos se puede avanzar hacia los objetivos marcadas. Como dice Víctor Chamorro en su Érase una vez Extremadura, “hay que consumir mucha Extremadura para saber de dónde venimos y lo que reci- bimos”. Extremadura no necesita que la miren: necesita que la vean; no necesita que la oigan, necesitamos que la escuchen.

Muchas gracias, y espero que mañana todos y cada uno de nosotros estemos a la altura de lo que Extremadura necesita.

Termino con una reflexión, que es mi reflexión desde Extremadura para España, y es para quienes en el Congreso de los Diputados tienen en sus manos encontrar una salida distinta a que el próximo 27 de noviembre o 4 de diciembre estemos de nuevo de elecciones (serían las terceras). Si eso ocurriera, sin duda que habría ganadores o perdedores aparentes, pero la realidad demostraría que perdía una generación de españoles incapaces de encontrar un solo matiz que poder compartir. Quizás entonces sea un buen momen- to para darle las gracias a la generación de nuestros padres, porque supieron en la transición entenderse entre sí, los que venían de una guerra y de una dictadura, que eran vencedores o vencidos, que habían sido víctimas o verdugos; y de pedirle perdón a la generación de nuestros hijos y de nuestros nietos, porque no fuimos capaces de hacerlo los que veníamos de un país democrático, desarrollado y en paz.

Termina el primer año de esta legislatura, señorías. Cuando empezó alguien dijo que había un gran pacto oculto, al que se llamó “de la Corrala”: no era verdad. Meses después hubo quien dijo que había otro pacto oculto, que se llamaba “el de la Gran Coalición”: tampoco era verdad. El único pacto que ha habido aquí a lo largo de este año ha sido con Extremadura.

Gracias, señora presidenta. (aplausos)

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

GRACIAS, señor presidente.

Finalizada la intervención del presidente de la Junta de Extremadura, se suspende la sesión hasta mañana a las 9.30 horas.

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. Da BLANCA MARTÍN DELGADO

Sesión Plenaria no 53 (no programada) Primera reunión

Celebrada en Mérida, el martes, 27 de junio de 2017

ORDEN DEL DÍA

Debate sobre la orientación política general de la Junta de Extremadura (DOPG-2); solicitado por el señor presidente de la Junta de Extremadura de conformidad con lo previsto en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara (R.E. no 16.163).

SUMARIO

Se inicia la sesión a las 18.00 horas.

A petición de la presidenta de la Cámara, señora Martín Delgado, se guarda un minuto de silencio por las últimas víctimas de violencia de género acaecidas en la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el resto del país.

El secretario primero de la Mesa, señor Romero Borrallo, procede a la lectura del orden del día.

Toma la palabra, sin límite de tiempo, el presidente de la Junta de Extremadura, señor Fernández Vara.

Finalizada la intervención del presidente de la Junta de Extremadura a las 19.35 horas, se suspende la sesión hasta las 9.30 horas del día siguiente.

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

BUENAS tardes, señorías.

Antes de comenzar el Pleno vamos a guardar un minuto de silencio por las últimas víctimas de violencia de

género en nuestro país y comunidad autónoma. (minuto de silencio)

Bien, ahora sí comenzamos la sesión plenaria no programada número 53, que se desarrollará los días 27 y

28 de junio de 2017.

Señor secretario primero de la Mesa, por favor, proceda a la lectura del orden del día.

SR. SECRETARIO [Romero Borrallo]:

MUCHAS gracias, señora presidenta.

Orden del día.

Punto único: debate sobre la orientación política general de la Junta de Extremadura, solicitado por el señor presidente de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo previsto en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara, con registro de entrada número 16.163.

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

GRACIAS, señor secretario.

El primer punto, punto único del orden del día, es el debate sobre la orientación política general de la Junta de Extremadura; ha sido solicitado por el señor presidente de la Junta de Extremadura en escrito con número de registro 16.163. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, el debate se inicia en la tarde de hoy, martes, con la única intervención del presidente de la Junta de Extremadura sin límite de tiempo. Finalizada la intervención del presidente se suspenderá la sesión hasta las nueve y media de mañana, miércoles.

Así, a continuación y sin límite de tiempo, tiene la palabra el señor presidente de la Junta de Extremadura, don Guillermo Fernández Vara.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA [Fernández Vara]:

MUY buenas tardes, señoras y señores diputados.

Gracias, señora presidenta. Sumarme al recuerdo de las mujeres asesinadas, de las que murieron por ser mujeres, al recuerdo de hombres y mujeres –trabajadores y trabajadoras– que murieron por ser trabajadores, a los ciclistas que murieron por ser ciclistas, a los bomberos que murieron en el ejercicio de su función, a los militares que perdieron su vida defendiendo los principios y valores que representan los ejércitos para la paz. En definitiva, a todos los que murieron sin tener que haberlo hecho y que nos hacen a todos un poco mejores. Transcurridos dos años desde el inicio de la legislatura, nos damos cita en el segundo debate del estado de la región; una cita que a priori, transcurridos diecinueve debates como este, pudiera parecer un procedimiento mecánico, repetitivo y ya sabido.

Sin embargo, como les dije en el debate anterior, sigue siendo válida hoy una fórmula que no está exenta de complejidad y que consiste en que el presidente de la Junta comparezca en el Parlamento, para hacer el obligatorio balance de lo realizado y para exponer también los retos de futuro a los que como región nos enfrentamos. Y, atendiendo a la realidad parlamentaria de esta legislatura, a propiciar un necesario debate de propuestas e ideas que nos permitan alcanzar consensos en beneficio de la mayoría de los extremeños. Ya me conocen: no vengo a generar titulares, sino a que seamos capaces de establecer la foto actual de nuestra región, con el propósito de encontrar el diagnóstico adecuado para aplicar el necesario tratamiento.

Aunque, como ustedes se imaginan, establecer ese diagnóstico no es una preocupación exclusiva de esta Cámara. Extremadura cuenta, cada vez, con sectores y colectivos sociales que ponen sus conocimientos y su reflexión al servicio de la mejora de las expectativas de la región. Hace una semana –sin ir más lejos– se reunían en Jerez de los Caballeros un grupo de extremeños con experiencia agrupados en torno al Club Sénior; en su informe anual manifestaron sus preocupaciones en relación con el paro juvenil, los fondos europeos, los aprovechamientos energéticos, la debilidad de la sociedad civil, el despoblamiento de los núcleos rurales o el envejecimiento de la población. Comparto en buena medida la mayoría de los enunciados de estas preocupaciones y pretendo que sean objeto también de este debate.

Pero permítanme una reflexión de inicio. En 1492 Cristóbal Colón desembarcó en la isla de Guanahani el día 12 de octubre; solo cinco meses después llegaba la noticia a los Reyes Católicos en España. Veintisiete de junio de 2017: aquí estamos en esta comparecencia, huelga decir que de bastante menor trascendencia que el hecho histórico antes citado, pero que puede oírse enseguida en tiempo real desde cualquier lugar del mundo. Al principio tecnológicamente hablando fue la piedra; luego los utillajes más elaborados: la rueda, el fuego, la electricidad, la tecnología, los motores, los satélites... En otro orden de cosas también primero fue la piedra o la roca, y la cueva pintada y el pergamino, los códices miniados; luego la prensa, la radio, la televisión y ahora internet. Las ideas viajan hoy a la velocidad de la luz.

Se han producido cambios científicos y tecnológicos en las telecomunicaciones, en la electrónica y en las ciencias de la computación, en la microgenética, la robótica y la bioingeniería; cambios en las nuevas ciencias sociales, en el estudio de la complejidad humana y social, cambios en la nueva psicología. Todo ello ha hecho que nuestra sociedad se haya transformado profundamente. Cambios y cambio social con los que se están removiendo las estructuras sociales y las reglas fundamentales de la convivencia, de las relaciones de grupo, del necesario papel de la mujer en la sociedad, de los nuevos modelos de familia, de las creencias y la ideológicas, de las jerarquías y de los valores, de la concepción del hombre y de la concepción del mundo.

Sin embargo, este avance vertiginoso de las tecnologías no trae aparejado una estructura social igualitaria y tampoco, en los tiempos de crisis que vivimos, las políticas establecidas han servido para construir nuevos modelos socioeconómicos que no generen brechas insuperables. Partimos de un error de base, pues las causas y las circunstancias que produjeron los efectos de la crisis ya estuvieron mal diagnosticadas desde el inicio. Tampoco las políticas establecidas han permitido consolidar los modelos existentes. El más claro ejemplo es Europa que, en lugar de ampliar espacios comunes, está siendo incapaz de dar respuesta a la crisis humanitaria, a nuestra seguridad o a la habitabilidad del planeta por culpa de la amenaza de cambio climático, generando tensiones entre países vecinos; tensiones que afectan a nuestro crecimiento como región y a nuestras empresas: de frutas, de hortalizas, de plantas, de madera, de carbón vegetal o de accesorios de vehículos.

Hemos mejorado en cifras y en datos, pero los problemas siguen estando ahí. Hace treinta años el 21,9% de los españoles no tenía trabajo, ahora son más del veintidós por ciento. ¿Qué supone esta situación?: pues que el mercado laboral tiene una estructura enormemente débil. En los últimos treinta años no hemos sido capaces de adaptarnos a las nuevas necesidades, han aumentado las desigualdades retributivas y se ha producido

un empobrecimiento laboral creciente que ha incrementado a los empleados de hoy con ingresos por debajo del umbral de la pobreza. Necesitamos ser más operativos para poder atender la realidad de los cambios sociales que están transformando las estructuras y las reglas fundamentales de convivencia, las relaciones de grupos, la jerarquía de los valores y la concepción de las personas.

Sin olvidar lo que suponen las redes sociales y la cultura en la actualidad –el big data, la velocidad, la interactividad– y, en muchos casos, la desorientación ciudadana para centrarnos en lo realmente importante. Hay que abrir bien los ojos y estar atentos a las realidades, a las oportunidades. Ese nuevo mundo no tenemos que imaginarlo: ya está aquí. Extremadura tiene que estar preparada para aprovechar las fortalezas inherentes a esos cambios en beneficio del conjunto de la sociedad. Para ello, lo más importante es disponer de un diagnóstico claro y, después, establecer sinergias y buscar aliados que nos ayuden a conseguir nuestro desarrollo. Existen en Extremadura personas y organizaciones que han dado ejemplo de que saben hacer las cosas muy bien: los de dentro y los de fuera, los más jóvenes y los mayores, distintas generaciones con un capital inmenso.

Necesitamos valorar más allá de los expedientes académicos, aunque estos sean importantes más por lo que dicen que por lo que algunas veces callan: individualismo, falta de solidaridad, competencia. Normalmente se premian trayectorias individuales y debemos premiar y reconocer también las trayectorias colectivas. Hemos de buscar a los ciudadanos que ejerzan liderazgo y trabajan en la formación y capacitación de nuevos líderes. Necesitamos que los mejores trabajen juntos, colaboren y cooperen en vez de competir; necesitamos sumar talentos e implicar a las personas que más saben, e impulsar y atraer nuevas ideas y proyectos a Extremadura, inteligencia y reconocimiento colectivo. Hay que establecer estrategias, acuerdos y pactos con vocación de permanencia, consensuados por todos desde el diagnóstico claro y riguroso.

Ya tenemos ejemplos: el Pacto por el Ferrocarril o la Estrategia de Economía Verde. (aplausos) Hasta la fecha nos han servido mucho muchas de las políticas preventivas que hemos aplicado sobre todo en Extremadura, pero debemos reconocer que necesitamos más. Las medidas para no enfermar ya son suficientes, ahora la realidad es otra: trabajar para incrementar la salud social, la salud laboral y la salud productiva. Hay que recuperar la esperanza de construir algo nuevo desde la situación en la que estamos y desde estrategias colectivas. Ni Extremadura debe ser el furgón de cola cargado de ninguneos y despropósitos, ni los extremeños podemos seguir viviendo inmersos en ese complejo histórico de inferioridad.

Somos pujantes en muchas realidades y debemos proyectarlas, sin dejar de reivindicar proyectos que son justos, que necesitamos y que nos harán más competitivos: las mejoras en las comunicaciones, la alta velocidad, el apoyo a la investigación, a la innovación, al desarrollo o a la industrialización. Necesitamos del esfuerzo científico, social y económico. Es el momento de autovalorarnos y de exigir compromisos. Cuando machacona e interesadamente alguien quiere hacernos daño desde fuera, y alguna vez también desde dentro, hace uso de datos que nos sitúan siempre como los últimos del ranquin. A esos que prefieren destruir en lugar de construir hay que decirles que existen también otros ránquines. Extremadura es la comunidad autónoma con más superficie de agua del país: mil quinientos kilómetros de costa y disponemos del 30% del total de

agua embalsada a nivel nacional. Somos la primera en el principal recurso natural que hay en estos momentos, que es el agua.

Extremadura produce 4,3 veces más energía eléctrica que la que se consume; generamos 34 veces más energía –por ejemplo– que Madrid y consumimos ocho veces menos. Extremadura lidera el ranquin de donaciones de sangre, por ejemplo; si todo el mundo donase lo mismo no habría escasez de sangre en el mundo. Extremadura es una de las regiones que lidera la inversión en servicios sociales; nos lo recuerdan todos los días el Ministerio de Hacienda y la Autoridad Fiscal Independiente. Organizaciones internacionales como la Unesco nos ha distinguido con tres conjuntos monumentales, dos reservas de la biosfera y un geoparque en nuestra región. Por eso es necesario que repensemos y hablo en plural porque hemos apostado por hacerlo entre todos. Se llega mucho más lejos si muchos piensan un poco, que si solo uno piensa mucho. (aplausos)

La caída de las inversiones públicas ha sido objeto de especial preocupación durante los largos años de ajustes y recortes presupuestarios. Debemos reconocerlo. Después del gran esfuerzo que hemos realizado en los últimos dos años para cuadrar las cuentas y cumplir los objetivos marcados por el Gobierno de España y la Unión Europea sin descuadrarles la vida a los ciudadanos, se inicia ahora un periodo de inversiones importantes para nuestra región. La fotografía que hoy presenta Extremadura nos permite encarar el futuro con mayores perspectivas y, aunque el número de ciudadanos que aún no tiene trabajo es absolutamente inaceptable, hoy hay veinte mil extremeños más que tienen empleo..., que hace ahora dos años. Aunque para ellos ahora el principal problema es el de la precariedad.

En los cinco primeros meses de este año el número de empresas con asalariados inscritas en la Seguridad Social ha crecido un 3,9% en Extremadura, frente al 0,7% que ha aumentado en la media de España. En ese mismo periodo la cifra de trabajadores autónomos ha crecido un 2%, frente al 1,2% en que lo ha hecho la media española. Han subido la producción industrial, el comercio al por menor, las afiliaciones a la Seguridad Social, el número de contratos –también los indefinidos– y, en el primer cuatrimestre de este año, hemos alcanzado el mejor dato de la serie histórica en cuanto a exportaciones. Entre enero y abril de este año nuestras empresas han exportado casi un dieciocho por ciento más que hace un año. Gracias a las medidas

que hemos tomado a lo largo de estos dos años, hoy nuestros proveedores cobran de media en 12,45 días, frente a los más de ciento treinta días que tardaban en hacerlo hace apenas dos años.

El crecimiento del PIB en el primer trimestre de este año ha sido del 0,9%, frente al 0,8% estatal; y del 2,3% interanual, frente al 2% con el que cerramos el año anterior. El déficit final de 2016 ha sido del 1,6%, frente al 3,8% del año anterior. Estas cifras nos han permitido cumplir con las obligaciones de consolidación fiscal sin realizar recortes y ahora, que comienzan a cristalizar parte de los proyectos en los que hemos estado trabajando, nos sitúan en una buena posición de partida que tenemos que aprovechar para seguir generando riqueza y empleo de calidad. Estos proyectos ya están incorporados a las previsiones del Gobierno y del programa operativo de la Unión Europea, a través de un plan de inversiones conjunto que se desarrollará desde ahora hasta el año 2022.

Hemos aprobado en esta Cámara el Plan de Infraestructuras Educativas que conocen sus señorías; un plan que conlleva una inversión de casi ciento cuarenta y ocho millones de euros y que permitirá, entre otras muchas actuaciones, la realización de una veintena de nuevos centros y la generación de unos tres mil puestos de trabajo. Este plan reserva además una partida, cercana a los dieciocho millones de euros, para una nueva facultad de Medicina. El Consejo de Gobierno ha aprobado también el Plan sobre Inversiones en Infraestructuras para los años 2017-2020, con una dotación global de 292 millones de euros: 194,6 para carreteras y 97,4 para obras hidráulicas. Se incluyen, entre otras acciones, los proyectos de la ronda sur de Badajoz, la ronda sureste de Cáceres y la construcción de 50 estaciones depuradoras de aguas residuales.

Estamos trabajando para poner en marcha una inversión de 70 millones de euros, para depurar las aguas de los núcleos de población más pequeños que nos faltan y que darán servicio a 136.000 extremeños. Para ello estamos buscando fórmulas de colaboración público-privadas. Desde ahora al año 2022 destinaremos 200 millones de euros a infraestructuras sanitarias y sociosanitarias que permitirán la puesta en marcha, entre otras, de las infraestructuras pendientes en Cáceres y en Don Benito-Villanueva. Hemos aprobado los convenios de colaboración con los veinticuatro grupos de acción local que existen en nuestra región, para gestionar programas comarcales de desarrollo rural participativo con una inversión de 111 millones de euros que van a movilizar 300 millones de euros y que contribuirán a luchar contra el despoblamiento y a fijar población en el territorio.

También hemos dado luz verde a un paquete de inversiones, por valor de 154 millones de euros, para dirigirlas al sector agroalimentario: 60 millones de euros para incentivos agroindustriales, 40 para la incorporación de jóvenes agricultores, 3,5 para la promoción de nuevas tecnologías, 47 para la modernización de las explotaciones y cuatro para activos físicos. Además contaremos con 50 millones de euros destinados a 29 proyectos aprobados para Extremadura y la Euroace en la primera convocatoria del programa de cooperación transfronteriza España-Portugal, Interreg V-A. Hace apenas una semana el Consejo de Gobierno aprobó el V Plan Regional de Investigación, Desarrollo, Tecnología e Innovación: el instrumento básico para la planificación, fomento, gestión y ejecución de la I+D+i, que cuenta con un presupuesto de 844 millones de euros para los próximos cuatro años.

También hemos aprobado ya el Plan para el Emprendimiento y el Fomento de la Competitividad Empresarial, que prevé invertir en cuatro años 161 millones de euros en actuaciones de apoyo a iniciativas empresariales: a las que ya existen y a las que puedan materializarse. En total, señorías, más de dos mil millones de euros para los próximos años, que servirán para modernizar infraestructuras y movilizar recursos que contribuirán a crear crecimiento y empleo y, por ende, a generar oportunidades que permitirán a los ciudadanos desarrollar aquí sus proyectos de vida; haciendo frente así al gran desafío que tenemos todos por delante, que es el de la despoblación. A esta inversión pública habrá que añadir la inversión privada que movilizan algunos de los proyectos que van tomando cuerpo en nuestra región en sectores estratégicos como el agroalimentario, el energético o el turístico. A fecha de hoy, contamos con 34 proyectos de energía solar fotovoltaica que han tenido entrada.

Estos se encuentran en distintas fases y acumulan una potencia de tres mil megavatios. Solo un dato: les recuerdo que los dos reactores de Almaraz suman una potencia

instalada de dos mil. Además tenemos acuerdos ya avanzados para la instalación de fábricas de pellets, mataderos e industrias cárnicas, fábrica de software, una industria alimentaria importante en Mérida y, también, los suelos industriales del Expacio

Asamblea de Extremadura página 5

Mérida y del Expacio Navalmoral empiezan a ser altamente demandados. Quiero hacer una mención especial a la inversión para la mejora de la movilidad eléctrica y el ahorro energético de los edificios de la Junta de Extremadura. Vamos a invertir 10 millones de euros en los próximos tres años para fomentar la movilidad, con infraestructuras de recarga, vehículos eléctricos de servicio público, planes de movilidad urbana y reducción del consumo en edificios de la Administración regional.

Estamos elaborando ya un plan de regeneración y de empleo de la zona minera de Aguablanca y su entorno; nuestro objetivo sigue siendo el mismo: defender la continuidad de la explotación y procurar el mantenimiento de la actividad de la mina. Pero, si finalmente este escenario no es posible, es necesaria la alternativa en la que estamos trabajando. Este plan, que contempla un conjunto de medidas complementarias todas entre sí, está siendo elaborado con la participación de todos los sectores que tienen algo que decir. Se trata de procurar con él un entorno lo más favorable posible, que permita aprovechar el potencial y poner en valor los recursos de la zona; y que contiene incentivos a la actividad empresarial, financiación para el desarrollo de proyectos, formación para facilitar la empleabilidad de los trabajadores, infraestructuras y restauración medioambiental de los espacios afectados por la actividad minera.

Ante estas perspectivas de crecimiento económico sostenido, les propongo de cara al próximo ejercicio una modificación de la escala autonómica del IRPF, para rebajar en un punto el tipo marginal del primer tramo de la escala de renta; (aplausos) medida de la que se beneficiarían 407.000 extremeños. Además es preciso recordar que el 95% de los familiares directos –hijos, nietos y cónyuges– que han declarado este año, en periodo voluntario, el impuesto de sucesiones no han tenido que ingresar nada a la comunidad autónoma. Por lo que podemos afirmar que las herencias medias y modestas en Extremadura están exentas de tributación cuando es de padres a hijos o entre cónyuges. A fecha de hoy el número de parados en Extremadura, nuestro principal problema y preocupación, es de 104.461: veinte mil menos que hace dos años.

El comportamiento del mercado laboral en estos dos años en nuestra región ha mejorado, pero es a todas luces insuficiente; por ello, este Gobierno trabaja en el desarrollo de acciones que posibiliten un cambio de tendencia. El cambio estructural pasa por un lado por cambiar las políticas, especialmente las que afectan al mercado de trabajo, que fueron creadas para funcionar en una realidad laboral muy diferente a la que nos enfrentamos hoy. Necesitamos generar un mercado de trabajo dinámico y que incluya a todas las personas, y a la vez dotarlas de las capacidades y competencias necesarias para enfrentarse a estas transformaciones. En lo que va de legislatura y dentro de los acuerdos alcanzados con los agentes sociales de Extremadura – patronal y sindicatos– hemos sentado las bases de esta nueva estrategia que vincula el problema, el paro, a la principal solución, la educación y los sistemas de formación reglada y no reglada.

Ante esta necesidad, hoy estoy en condiciones de presentarles el nuevo modelo de orientación educativa y laboral. Se trata de algo tan sencillo como que la formación y el aprendizaje se deben realizar a lo largo de toda la vida, pero también los programas de acompañamiento, orientación y adquisición de competencias; y, al mismo tiempo, trabajar con un itinerario lo más personalizado posible, con una respuesta adaptada a sus necesidades específicas. La unión que hice en su día de educación y empleo tenía un claro objetivo: estabilizar este modelo como núcleo que fomente tanto la calidad de la educación como la empleabilidad de los extremeños, capacitándolos a lo largo de toda su vida profesional.

Si el problema más grave que tenemos como región se llama paro y la solución más importante de la que disponemos se llama formación, unamos la solución y el problema para poder llegar a resolverlo. Se busca, de esta forma y a través de la orientación laboral, dar un sentido coherente al conjunto de las políticas activas de empleo que se ponen en marcha desde la comunidad, que deben encontrar un punto de conexión con la inserción laboral en entidades de economía social. Detrás de estas ideas hay ya algunas realidades en Extremadura: como el Plan de Empleo Social, al que se ha destinado 48 millones de euros y que ha abierto la puerta a una realización de ocho mil contrataciones de seis meses para parados de muy larga duración. Un plan que ha pretendido generar empleo y justicia social, pero que sobre todo se ha preocupado por mejorar la vida de la gente.

Medidas, señorías, que pretenden combatir los casos de familias en situación de exclusión social y donde hemos contado con la inestimable colaboración de las dos diputaciones provinciales, porque esta es una

tarea compartida y de responsabilidad de todas las administraciones en las que los ciudadanos han depositado su confianza. Por este motivo Extremadura seguirá haciendo llegar su voz ante el Gobierno central, porque esta tierra por sí sola no puede realizar ese cambio estructural, ni siquiera encaminarse a una convergencia definitiva en sus niveles de empleo, riqueza y bienestar con el conjunto de España, sin el esfuerzo de la solidaridad del Estado para equilibrar las condiciones de vida de los habitantes de esta región con el conjunto del país.

Para ello se diseñó el Plan Extraordinario para la Convergencia Socioeconómica de Extremadura, que incluía un conjunto de líneas de actuación en materia de política de empleo, con el fin de instar a un esfuerzo corresponsable del conjunto del Estado. Esta es una obligación moral compartida: es una cuestión de corresponsabilidad. Llevo algunos años en cargos de responsabilidad en la Administración pública extremeña y debo confesarles que siempre encontré enormes dificultades para llevar a cabo algo que me demandaban los agentes sociales: la evaluación de las políticas públicas. Hay cosas que llevamos haciendo treinta años y las seguimos haciendo igual, sin cuestionarnos el resultado. Pareciera como si el hecho de someter las políticas públicas al refrendo de los ciudadanos cada cuatro años fuera suficiente y, sinceramente, creo que hay que ir más allá.

Somos responsables del dinero de la gente..., que llega a través de sus impuestos a un presupuesto estatal, regional o municipal. Por ello me propongo introducir un cambio en profundidad y lo voy a empezar por las políticas más importantes: las que tienen que ver con el empleo. Para ello, desde el SEXPE vamos a iniciar un proceso de evaluación de

sus políticas públicas y de sus centros de empleo. Pretendemos someter a evaluación cada una de las políticas y programas gestionados por el SEXPE, para mejorar su funcionamiento y la prestación de sus servicios. Una apuesta clara por introducir criterios de eficacia; entre otros motivos, señorías, porque es necesario fomentar la excelencia en la prestación de los servicios públicos. Hacer las cosas bien es mucho más importante que hacerlas.

Quienes tenemos la responsabilidad de gobernar tenemos que tener altura de miras a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestros ciudadanos. Por ello las administraciones públicas tienen un papel importante que desempeñar, como acompañar al empresario, y unas obligaciones, como garantizar la prestación de calidad de servicios como la sanidad, la educación o la dotación de infraestructuras para el desarrollo de la sociedad. A ellos hay que darles también respuesta, a esos empresarios y emprendedores; respuestas adaptadas a sus necesidades y a la realidad del territorio donde desarrollan sus iniciativas. Por ese motivo, trabajamos para generar las condiciones propicias para que lleven a cabo sus proyectos de riqueza y de empleo.

Hace unos días acabamos de aprobar el Plan para el Emprendimiento y el Fomento de la Competitividad Empresarial de Extremadura 2017-2020, dotado con 162 millones de euros. Un trabajo que va de la mano del compromiso de este Gobierno para favorecer la competitividad de nuestras empresas mediante la puesta en marcha de herramientas económicas que favorezcan su crecimiento, desde la investigación, el desarrollo y la innovación, con una dotación ya aprobada de 12 millones de euros. Pero este trabajo tiene que ir muy acompasado con la realidad de nuestro tejido productivo. Gran parte de nuestra economía se sustenta en formatos de micro o pequeñas y medianas empresas; muchas de ellas castigadas por una crisis en la que empiezan a tomar aire y donde debemos tener medidas que contribuyan a fortalecer sus estructuras.

La introducción en la contratación pública de las cláusulas sociales ha permitido que hoy más del ochenta por ciento de los contratos que se adjudican en la Junta de Extremadura recaigan en empresas de la región. (murmullos) Les hace mucha gracia, pero es exactamente así. Cuando estaban ustedes...

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA [Fernández Vara]:

SILENCIO, señorías. ... no se reían tanto.

Algunos datos constatan que hay síntomas de mejoría y las previsiones de crecimiento económico para Extremadura son halagüeñas, por lo que debemos poner los medios para seguir avanzando. Hemos puesto en marcha un Programa para la Mejora Competitiva de la Pequeña y Mediana Empresa Extremeña, y un Plan de Empleo Autónomo de Extremadura que cuenta con 155 millones de euros de presupuesto hasta 2019, que va a crear cinco mil nuevos puestos de trabajo y del que se podrán beneficiar también los ochenta mil autónomos de la región. Acciones que pretenden dar respuesta a la singularidad de la economía extremeña; un modelo con un marcado carácter social, donde el movimiento cooperativo viene siendo una de las principales palancas de transformación de Extremadura.

Por eso, señorías, vamos a traer a lo largo de este año una reforma en profundidad de nuestro modelo cooperativo, después de dos años de diálogo con el sector, a través de una nueva ley de cooperativas. (aplausos) La nueva Ley de Cooperativas de Extremadura supone una puesta al día del modelo de sociedades existentes en nuestra región, después de veinte años en los que ha estado en vigor la actual ley y que ha funcionado bastante bien. Un texto nuevo que introduce numerosas novedades y que son fruto de la demanda realizada por el propio sector cooperativo. Extremadura cuenta en la actualidad con más de dos mil sociedades cooperativas y en los tiempos actuales, en un mundo globalizado y dentro de entorno europeo, la ley que tiene que regular estas sociedades nos exige una puesta al día, sobre todo para modernizar su estructura y profesionalizar la gestión.

A fin de cuentas no dejan de ser empresas que han de competir en un mercado exigente y, al mismo tiempo, ser rentables. Avanzamos así en un proceso donde se facilita la creación de nuevas cooperativas y se reducen los trámites engorrosos e innecesarios, facilitando la comunicación entre las empresas y los socios mediante las nuevas tecnologías; se potencia la presencia de la mujer en los órganos de decisión también aquí, o se establece el voto plural ponderado para que haya un tratamiento más equilibrado del socio según la actividad que aporte. Una tarea a la que hay que añadir la mejora de la formación, en el ámbito de la economía social, tanto de gestores y directivos como de los órganos de administración de las sociedades cooperativas.

Y, teniendo en cuenta que la economía social genera en Extremadura dos mil millones de euros –según datos del Ministerio de Hacienda– y emplea casi a ocho mil personas, en la actualidad estamos trabajando en favorecer las condiciones para la formación de gestores y directivos de entidades de la economía social, con ayudas de hasta 6.000 euros por alumno, fomentando la promoción de la economía social, o con la puesta en marcha de ayudas a la formación de personas que integran los órganos de administración de las sociedades de apoyo, de hasta 50.000 euros por entidad. Como se habrán dado cuenta, gran parte de nuestros esfuerzos a la puesta en valor de nuestro tejido productivo pasa transversalmente por la formación.

A lo largo de mi intervención les he hablado del binomio educación y empleo; de ahí la importancia de que todo el esfuerzo encaminado hacia el tejido productivo tenga también un estrecho vínculo con el carácter formativo de nuestros jóvenes y el territorio donde han crecido. Les explico por qué. Hace unos días, en un encuentro con empresarios extremeños con ocasión con la Fiesta del Cabrito, en Caminomorisco, me reconocían –y eran del sector de la fruta– que tenían problemas para encontrar mano de obra este verano. Es inaudito que en una región con más de cien mil desempleados tengamos gente sin empleo y, al mismo tiempo, empleo sin gente. Es preocupante y considero que hay que poner fin a esta situación.

Pero este no es solo un mal congénito de nuestra tierra; solo hay que constatar que el 40% de las empresas en Europa no encuentran trabajadores con los perfiles adecuados para crecer o innovar. Si les soy sincero, creo que ha llegado el momento de adecuar mejor las cualificaciones del mercado laboral, y de acercar los mundos de la formación y del trabajo. Para ello, hemos iniciado la tarea de implantar un mapa de empleabilidad que nos permita realizar una revisión y actualización de todos los catálogos de titulaciones de educación superior universitaria y de formación profesional para adaptarlas a las necesidades del mercado y del territorio donde se ubican nuestras

empresas. A pesar del avance experimentado nuestro sistema educativo necesita de otros cambios, no solo de carácter legislativo.

Por eso me planteo dar un salto en la innovación educativa, poniendo en valor la implicación del profesorado a la hora de computar los méritos para el acceso a plazas públicas. Muchos lo llevan haciendo y haciéndolo muy bien desde hace mucho tiempo, incluso han recibido premios por ello. Pero quiero que, además, demos

un paso en el reconocimiento a los docentes que hacen de la innovación su reto de cada día. La innovación no es una actividad puntual, sino un proceso en el que, a partir de la observación y el análisis de la realidad de los centros, el equipo directivo se propone llevar a cabo, con el claustro de profesores o en un grupo de docentes, acciones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, defiendo la puesta en marcha de un ambicioso plan de extensión de la innovación educativa que contemple una batería de medidas que estimulen, incentiven y favorezcan la participación del profesorado en actividades de formación. Como contrapartida a este compromiso, los docentes que se impliquen en estas actividades obtendrían una puntuación a los méritos a la hora de acceder al empleo público docente. En el ámbito universitario habrá que tener en cuenta los criterios comunes para que todas las titulaciones sean válidas en todos los territorios y así Extremadura sea un espacio atractivo de formación para estudiantes y para empresas..., un atractivo que vendrá dado por conexión entre oferta, demanda y necesidades del entorno socioeconómico.

Además, para facilitar y mejorar las posibilidades de acceso a la universidad a todos los estudiantes que quieran cursar una carrera universitaria, de cara al próximo curso 2017-2018, daremos un nuevo paso ampliando el plazo de pago de los seis a los diez plazos, (aplausos) dando cumplimiento al compromiso adquirido. Fruto del diálogo y del consenso social más de veintitrés mil estudiantes podrán beneficiarse de esta medida, que además lleva parejo el mantenimiento de los precios para las matrículas en la Universidad de Extremadura. Garantizamos así que ningún estudiante tenga que dejar de estudiar su carrera por no poder hacer frente al pago de las tasas de matriculación. En el caso de formación profesional, con el nuevo mapa queremos conocer y conectar la oferta y la demanda educativa, para actualizarla y adaptarla a los estudiantes, e intentar hacerlo útil a las empresas.

Así sabremos dónde están implantados los ciclos formativos de FP y las empresas existentes en la zona, adaptando además las tendencias futuras al territorio, conforme a los sectores estratégicos marcados tanto por la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura como por la propia Estrategia de Economía Verde y Circular. Junto a estas medidas en favor de una formación más efectiva, aprovecho hoy también para reclamar de sus señorías nuevos compromisos. Mucho se ha hablado en España del necesario Pacto de Estado por la Educación. Yo les traigo esta tarde aquí algo mucho más sencillo: hasta que en la carrera de San Jerónimo sean capaces –los que allí están– de ponerse de acuerdo en algo, podríamos aquí, en la plaza de San Juan de Dios, avanzar algo en educación.

Les traigo cuatro sencillas medidas para mejorar nuestro sistema educativo, que me gustaría someter a la consideración de sus señorías. En primer lugar les planteo dar un

paso más en el concepto de la educación inclusiva, con una escuela donde las deficiencias o las diferencias de cualquier tipo dejen, de una vez por todas, de suponer un impedimento o un hándicap para alcanzar el desarrollo pleno para todas las personas. Para ello, apostamos claramente por los principios de normalización y de integración en la educación pública en Extremadura. En segundo lugar, un plan de mejora de la escuela rural. Señorías, tenemos que ser conscientes de que la escuela rural está perdiendo alumnado dentro de la tendencia general de bajada de la natalidad que afecta a nuestro país y a nuestra región.

A pesar del esfuerzo económico que está llevando a cabo la Junta de Extremadura manteniendo las plantillas, hay una disminución notable de los estudiantes. Por ello, estamos considerando la posibilidad de consensuar, con los claustros de los centros rurales y con las organizaciones sindicales, un plan que les lleve a comprometerse con la mejora del éxito educativo, aprovechando que disponen de más profesorado del que les correspondería técnicamente, y poder desarrollar así una atención mucho más personalizada del alumno. Planteamos en tercer lugar un plan de estabilidad del sistema educativo, mediante un nuevo acuerdo, tal como el que llevamos en la anterior legislatura, en la que tuve el honor de ser presidente, entre la Consejería de Educación y Empleo y las organizaciones sindicales, para la mejora de la calidad de la educación.

Reducir la tasa de abandono escolar, aumentar las titulaciones en ESO o el acceso de los jóvenes a la FP, reducir la tasa de interinidad de los docentes o recuperar las dieciocho horas lectivas en secundaria perdidas en 2012 son algunos de los compromisos que pretendemos adquirir con este plan de estabilidad. En cuarto lugar y por último, quiero recordarles que en el curso 2015-2016 la Junta de Extremadura destinó 40 millones

de euros a mejorar las tecnologías en las aulas para la formación de nuestros estudiantes. Este hecho ha permitido a Extremadura volver a estar en cabeza en la dotación de equipos informáticos en nuestros centros educativos. (murmullos) Con un trabajo del Gobierno anterior y del actual; para que se tranquilicen, porque se ponen ustedes muy nerviosos. Relájense un poquito, por favor. (aplausos)

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

SILENCIO, señorías.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA [Fernández Vara]:

ACTUALMENTE el 77% de los centros educativos tienen conectividad de 100 megas.

Nos proponemos en fechas próximas llegar al 100% de conectividad de banda ancha de 100 megas en todos los centros. Este es un compromiso que adquiero ante sus señorías; una medida que ya está consignada económicamente y que dispondrá de un presupuesto de cinco millones de euros, con participación del fondo tecnológico de la empresa operadora que trabaja para la Junta de Extremadura, y con la aportación pública de un millón de euros.

Como se habrán dado cuenta durante esta intervención, esta tiene mucho de un marcado carácter social..., que no es más que una seña de identidad de lo que ha sido la gestión de este Gobierno en lo que va de legislatura. Lo demostramos con la recuperación de las

ayudas a los libros de texto, al transporte escolar, la reapertura de las urgencias o las medidas para acabar con la exclusión social, la puesta al día de la renta básica o la puesta en marcha de la intermediación de los desahucios.

En una región como Extremadura seis de cada diez euros se dedican a políticas sociales y esa inversión nos ha permitido garantizar unos servicios públicos sanitarios de calidad, políticas contra la exclusión social, garantizar el derecho a una vivienda digna con desahucios cero y contribuir a la estabilidad presupuestaria, mediante el cumplimiento con los plazos y los pagos a los proveedores de la sanidad extremeña. Podrán estar más o menos de acuerdo, pero los datos son incontestables: destinamos cerca de ciento veinte millones de euros a la infancia y a la familia; o 53 millones de euros del Fondo de Garantía Social que, en aplicación de la Ley de Medidas Extraordinarias contra la Exclusión Social, garantizan también los suministros de mínimos vitales.

Ya no hay retrasos en ayudas a las contingencias ni a la renta básica extremeña de inserción y, en materia de vivienda, los ejes de la política presupuestaria de la consejería están garantizando el derecho a una vivienda digna y la protección a las familias en riesgo de ejecución hipotecaria. Extremadura dispone, actualmente, de un servicio de protección a las familias en riesgo de ejecución inmobiliaria que ha reconducido hacia la intermediación y la negociación lo que, hasta no hace mucho tiempo, hubieran sido desahucios. Hemos dado solución a 378 casos, de forma que ninguno de ellos ha terminado con el lanzamiento forzoso de las familias. Pero nuestro compromiso social no es una cuestión de propaganda, como algunos pensaban: nuestras palabras vienen acompañadas de compromisos reales. Por ese motivo, quiero adquirir nuevos compromisos desde esta tribuna.

Se acaba de adjudicar el nuevo contrato del transporte sanitario en la región; les puedo asegurar que estaré vigilante para que se cumplan todos los compromisos existentes en el concurso. Pero desde este momento me comprometo a que el ahorro producido cada año por esta decisión irá destinado a compensar el copago farmacéutico de las personas con una discapacidad superior al 33% y que tengan menos de 18.000 euros de ingresos. (aplausos) Nuestra sanidad necesita respuestas efectivas y, en ese sentido, hay otras cuestiones que me preocupan. El sistema sanitario precisa dar respuesta a las necesidades de cuidados de los ciudadanos extremeños debidos a los cambios demográficos acaecidos y al aumento y complejidad de enfermedades crónicas que estos cambios conllevan.

Uno de los principales retos de la sanidad en España y en Extremadura es, sin duda alguna, la atención a la cronicidad, la atención al enfermo crónico. En Extremadura trabajamos ya en una estrategia de cronicidad,

tras haber chequeado a la población extremeña en cuatro niveles de complejidad y necesidades específicas de atención. Un trabajo en el que ha participado mucha gente, 120 profesionales de todas las categorías – personal de la universidad, del deporte, cultura, asociaciones de pacientes– a los que quiero agradecer su colaboración, por ayudarnos a mejorar la calidad de estos pacientes. Les decía que es una cuestión que debe hacernos reflexionar y más si tenemos en cuenta que los pacientes crónicos más complejos constituyen entre el 2% y el 5% de la población, pero pueden llegar a consumir entre el 25% y el 40% de los recursos sanitarios, según distintas estadísticas.

Por ello, sin duda el que esta estrategia esté ya hoy en fase de aplicación es un hecho muy significativo. Aun así, hay otras muchas cuestiones a las que todavía hay que dar respuesta. Una de las insuficiencias que tenemos, en nuestra red de atención y prevención, es la que permite dar respuesta a los menores que presentan trastornos de conducta simultáneamente con alteraciones de salud mental; que no afecte a mucha gente no resta ninguna importancia a la gravedad del problema. Pues bien, para dotarnos de un recurso que reitere la mencionada insuficiencia, vamos a proceder a transformar el centro de atención a menores Valcorchero, de Plasencia, en un centro integrado para el abordaje de trastornos de conducta y salud mental.

Un proyecto que se encuentra en fase de elaboración y para el que pretendemos contar con fondos europeos para el acondicionamiento y dotación de las infraestructuras necesarias. Antes de finalizar 2017 habremos llevado a cabo esta parte, para que a lo largo de 2018 pueda implantarse plenamente su funcionamiento. Necesidades que además encontramos en otros muchos ámbitos; cada organización, cada sociedad en cada tiempo que le toca vivir tiene una problemática que afecta de manera muy directa a niños, adolescentes y jóvenes. Estos problemas son o pueden ser educativos, sociales o de convivencia, o de familia. ¿Cuál es el problema?: que hasta ahora cada institución da su respuesta. La escuela da la suya, la sociedad da la suya, los trabajadores y servicios sociales dan la suya.

Por este motivo y para hacer frente a estas cuestiones hemos trabajado, a lo largo del último año, en el Plan Integrado de Familias, Infancia y Adolescencia; un plan que pretende ofrecer soluciones a los desafíos identificados en la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia en el periodo 2017-2021. En la actualidad el proyecto se encuentra en la última fase para su visto bueno en la concertación social; por lo que el plan estaría aprobado y operativo antes de que termine este mismo año. Formará parte del mismo la inclusión además del detalle de los niños menores de cinco años..., que pasarán a ser atendidos también por el Plan de Salud Bucodental Infantil del Servicio Extremeño de Salud.

Junto a este plan, desde la Junta de Extremadura, nos marcamos la necesidad de dar respuesta a otros retos, como garantizar la igualdad en la atención a todas las personas con discapacidad. En este contexto se concibe la reforma de garantizar la igualdad de la atención en todas las personas que tengan alguna discapacidad. En este contexto la reforma del Marco de Atención a la Discapacidad de Extremadura, del MADEX, se configura como un nuevo modelo de gestión de los servicios de atención dirigidos a las personas con discapacidad. Por ello y tras los cambios normativos acontecidos en nuestro país, la situación de crisis, la evolución de las personas con discapacidad y la experiencia acumulada en la prestación de servicios por parte de las asociaciones de afectados, se hace necesario modificar el MADEX; si no en lo esencial, sí en determinados aspectos que lo hagan más sostenible desde todos los puntos de vista.

Un decreto que podía ver la luz antes de que acabe este año y que supone, además de una evolución en los niveles de calidad en la asistencia y atención de las personas con discapacidad, la configuración de un nuevo marco de relación entre la Administración de la comunidad autónoma y las entidades privadas sin ánimo de lucro que prestan los servicios, puesto que la colaboración se desarrolla a través de convenios-programas, conciertos que sustituyen el actual sistema de subvenciones. Dentro de este contexto quiero invitarles a una reflexión: Extremadura necesita articular una fórmula que

garantice la atención a las personas no solo con calidad, sino de forma cercana y humana. Para ello es fundamental asegurar que quien está siendo adecuadamente atendido por una entidad, un centro o recursos dentro de nuestra comunidad autónoma, no tenga que sufrir el desarraigo y tenga que verse desplazado porque el recurso cambia de manos y ubicación.

Por ese motivo considero que las entidades que trabajan a favor de las personas más vulnerables en nuestra región no pueden verse abocadas a una puja puramente mercantilista, porque cuidar de la gente no puede

ser comparable a comprar material. Las entidades no deben atender a las mismas fórmulas de contrato que utilizamos con las empresas para cualquier otra cuestión que nada tiene que ver con la capacidad y la calidad del trato humano. Es el momento de ponernos a trabajar en esta área. Estas políticas sociales, en las que como Gobierno llevamos trabajando ya estos años, tienen una finalidad clara: garantizar la igualdad de los extremeños. Una igualdad que no solo tiene que ver con el acceso a la vivienda, la educación o la sanidad, sino también con la igualdad real entre mujeres y hombres.

Hemos avanzado y eso es indiscutible; hemos aprobado leyes, pero aún no hemos cambiado todas las mentalidades. ¿Somos de verdad conscientes de lo mucho que estamos perdiendo, como región y como país, por no tener una igualdad real entre hombres y mujeres? ¿Qué supondría para nuestro PIB la inexistencia de la brecha salarial, una mayor presencia de las mujeres en el mercado laboral o un mayor número de cotizantes mujeres a la Seguridad Social? Sin mujeres no hay futuro; son también ellas quienes contribuyen a fijar la población al territorio. Por eso, señorías, es fundamental propiciar un cambio social y un replanteamiento de los valores que nos permitan avanzar desde el concepto de conciliación al de corresponsabilidad, conscientes de que existe una clara relación entre la carga del trabajo doméstico y la actividad laboral de las mujeres.

Es necesario un plan transversal e integral con medidas desde todos los ámbitos, porque la corresponsabilidad supone un avance en el desarrollo social y un factor de desarrollo económico que puede tener un peso importante si adoptamos un concepto amplio. Sobre esta base, estamos trabajando en la elaboración del Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura 2017-2020. Un documento que incorpora la Estrategia para la Sensibilización, la Prevención y la Erradicación de la Violencia de Género. ¿En qué líneas estamos trabajando? Pues si el empleo y la corresponsabilidad son elementos claves para que las mujeres decidan quedarse en Extremadura y desarrollar aquí su proyecto de vida, debemos entonces invertir en recursos que armonicen las dos necesidades: la de conciliar de las personas trabajadoras, la de volver al mercado de trabajo para las mujeres desempleadas.

Hemos elaborado ya dos decretos, que serán pronto aprobados y que contemplan un presupuesto de casi 2,5 millones de euros, para establecer tres líneas de incentivos a la contratación de mujeres: la primera, contratación indefinida de mujeres en puestos masculinizados; la segunda, la transformación de contratos a tiempo parcial en tiempo completo; y, la tercera, la contratación indefinida de mujeres que lleven más de veinticuatro meses desempleadas después del nacimiento o adopción, para mujeres que hayan abandonado el mercado de trabajo a causa de su maternidad. Además proponemos una regulación de la línea de conciliación ampliando y mejorando los

programas, creando unas medidas de subvenciones que cubran a las empresas las bajas por motivos de conciliación..., con cuantías máximas cuando sea el hombre quien la utilice y una mujer desempleada quien lo sustituya en su puesto de trabajo.

La educación, la sensibilización y la formación son también claves para profundizar en el concepto de corresponsabilidad. Integramos el principio de igualdad entre mujeres y hombres de forma transversal en la planificación, ejecución y evaluación de todas nuestras políticas públicas; por ello, hemos puesto ya en marcha el Decreto de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias y hemos aprobado también el Plan de la Mujer en el Medio Rural. La Administración regional debe ser ejemplo en todo lo que tiene que ver con las políticas de igualdad. En julio del pasado año cesaron todos los organismos dependientes de la Junta de Extremadura que no eran paritarios. Ahora, añado un empeño más que tengo desde hace unos años y que les reconozco que nunca fui capaz de poner en marcha.

A partir del primer trimestre del año 2018, cuando una empleada pública sea madre tendrá derecho a un puesto de trabajo en el mismo lugar de su residencia, al menos hasta que su hijo o hija tenga tres años y vaya a la educación obligatoria. (aplausos) Fue precisamente sobre la espalda de los empleados públicos donde recayó una parte del esfuerzo que, desde 2010, la sociedad española ha realizado para superar la crisis económica: reducción de salarios, eliminación de la paga extraordinaria, reducción de días de libre disposición, ampliación de la jornada laboral... Ahora que las cuentas comienzan a cuadrar es justo ir devolviendo parte de ese sacrificio. Ya hemos devuelto la paga extraordinaria del año 2012, así como los días de asuntos particulares suprimidos y los días adicionales por antigüedad.

También se ha abonado la carrera profesional que estaba hasta ese momento comprometida y, la pasada semana, la Mesa General de Negociación acordó una subida salarial de un 1% a los funcionarios y empleados públicos. Me propongo ahora, a partir de la semana que viene, iniciar el proceso de recuperación de la jornada laboral de treinta y cinco horas semanales de trabajo para todos los empleados públicos de Extremadura. (aplausos) No oculto que es una decisión complicada en un contexto de cumplimiento de las exigencias del déficit público; llegado este momento hay que optar, y gobernar significa gestionar las prioridades que uno tiene por delante. En primer lugar solicitaremos del Gobierno, el próximo martes en Consejo de Gobierno, la rectificación de la ley y la devolución a la comunidad autónoma de las competencias para fijar la jornada laboral.

En segundo lugar, hasta tanto en cuanto se produzca esa modificación, negociaremos con los sindicatos un plan de flexibilización horaria que incorporará, al menos, un tiempo de formación online y, por tanto, no presencial. A este respecto me gustaría hacer alguna reflexión: esta Administración ha cambiado poco y la sociedad ha cambiado mucho. Creo que sería bueno que nos diéramos cuenta de que, muy probablemente, en un futuro –más temprano que tarde– haríamos bien en huir de los planteamientos que hasta ahora hemos tenido: muy de desconfianza hacia el trabajador y escasamente pensando en la competitividad y en la productividad. A veces tendría que tener mucha más importancia lo que uno hace que cuánto tiempo tarda en hacerlo y haríamos bien en introducir estos elementos en el debate de las administraciones públicas a partir de ahora.

Para todos los empleados públicos cuya modificación de jornada implique un coste económico estableceremos, de manera consensuada, un calendario para su implantación. El plazo para alcanzar este acuerdo deberá ser anterior al 31 de julio de este mismo año, tal como me comprometí con los integrantes de la mesa general hace un par de semanas. Los empleados públicos son el motor de la Administración; una Administración que entre todos debemos contribuir a hacer más accesible a los ciudadanos y, por ello, la simplificación administrativa es una prioridad absoluta. Hemos puesto en marcha el Observatorio para la Simplificación Administrativa, cuyo trabajo ha permitido reducir los plazos de resolución en más de veinticinco procedimientos; y se ha implementado el silencio positivo en todos los procedimientos en los que no concurre ningún impedimento legal.

Esta tarea se va a plasmar en la futura Ley de Impacto Burocrático; una norma sin precedentes en la región, que trata de eliminar las trabas e ineficiencias con las que cuenta la Administración para alcanzar una Administración inteligente, flexible, ágil y eficaz, desburocratizada en su funcionamiento y focalizada muy especialmente en las actividades económicas. Estamos también trabajando en la futura Ley de Coordinación Intersectorial y de Simplificación de los Procedimientos Urbanísticos y de Ordenación del Territorio en Extremadura. Pero de nada sirve el desarrollo de estas acciones si de las mismas no son beneficiarios los ciudadanos de la región. Por este motivo, en un plazo no superior al primer trimestre del año que viene, facilitaremos las herramientas para hacer posible el pago telemático de todas las guarderías escolares y comedores escolares. Y el pago electrónico de todas las tasas, a través del modelo 50, incluidas las oficinas veterinarias de zona, la implantación del TPV virtual o la expedición de licencias de caza y pesca de manera íntegramente electrónica, de forma que en cinco minutos el ciudadano pueda disponer de su licencia.

Pretendo traer a la Asamblea una ley de comparecencia en juicio de la Junta de Extremadura, la cual –la actual es de hace treinta años– debe ser actualizada con nuevos principios de convivencia como la transparencia. El modo de hacer las cosas, incluso ante los tribunales, ya no puede ser nunca más igual. Con esta ley tenemos la intención de reordenar nuestra actuación ante los tribunales de justicia, favoreciendo y posibilitando acuerdos entre las partes en conflicto, en vez de hacer los pleitos perpetuos. La defensa procesal del interés general debe ser compatible con las soluciones pacíficas de conflictos con nuestros ciudadanos. Soy hombre de diálogo y también lo tienen que ser las instituciones que presido, incluso cuando se haya provocado un conflicto judicial. En esta nueva ley también queremos recoger los postulados que están explicitados en la Agenda del Cambio sobre los conflictos de intereses cuando se deba defender a los servidores públicos. Nunca los letrados –la Junta– defenderán a un cargo público cuando esté formalmente acusado por la fiscalía.

Precisamente la simplificación administrativa, entendida como la reducción de las barreras y cargas derivadas de la actividad burocrática en la Administración, ha sido una reivindicación histórica del sector agrícola y

ganadero en nuestra región. En este sentido, las medidas de simplificación aplicadas a la PAC han sido bien acogidas por el sector. Tanto que han permitido que unas cincuenta y nueve mil solicitudes..., más del noventa por ciento hayan sido registradas de forma telemática, propiciando la agilidad en cuanto a la tramitación y recepción de solicitudes por medios electrónicos. Estos trámites han permitido la actualización del Registro de

Explotaciones Agrarias, el de Producción Integrada y, por primera vez, también el de Operadores Ecológicos. Debemos seguir trabajando por una verdadera simplificación administrativa que ahonde en la eliminación de burocracia y que redunde en políticas dirigidas al cumplimiento de objetivos basados en la complicidad con los propios agricultores.

La reforma de la Política Agraria Comunitaria es una de las cuestiones sobre las que deberíamos alcanzar un amplio acuerdo todas las fuerzas políticas. Desde Extremadura debemos reclamar al unísono un cambio de rumbo de la PAC. Una PAC única y europea, dividida en dos pilares básicos: un pilar que garantice el mantenimiento de la agricultura sostenible; y otro que contemple que los nuevos retos medioambientales, fundamentales para el mantenimiento de nuestro entorno, no deben ser asumidos con el presupuesto agrario cuya función es garantizar la continuidad de la agricultura europea. Abogamos por una reforma de la PAC que contemple los siguientes aspectos. La regulación europea de la figura del agricultor activo y de la experiencia de una agricultura productiva para la percepción de cualquier ayuda agraria, la aplicación de una modulación de las ayudas agrarias condicionando las mismas al empleo...

Europa necesita una política de mantenimiento de renta de los agricultores basada en sistemas de seguros y regulación de mercados que tienen que ser estables y efectivos. La PAC debe garantizar una política de desarrollo rural basada en una economía verde, circular y con criterios profundamente sociales. La PAC debe continuar siendo una política única europea que garantice unos alimentos sanos y seguros a los consumidores y que impida una nacionalización que solo pondría en riesgo aún más el proyecto de construcción europea. El presupuesto de la PAC debe ser suficiente, porque los beneficios que los europeos recibimos de la misma resultan altamente rentables y así debemos transmitirlo a toda la sociedad. Todo ello con el firme propósito de trabajar en una Política Agraria Común que frene la despoblación en el mundo rural, que genere empleo y que potencie la incorporación de mujeres y jóvenes agricultores al campo.

Un objetivo transversal que impregna la acción de este Gobierno en lo referente a políticas agrícolas y de desarrollo rural, y que nos lleva a apostar por sectores como el de la fruta. Señorías, Extremadura acapara el 97% de la fruta española que en este momento está exportándose a China. El peso del sector se resume en estas cifras: veinticinco mil hectáreas que generan el 80% de la mano agraria anual, seis millones de jornales y cincuenta mil contratos; además de 180 millones de exportaciones de frutas y hortalizas en el año 2016. En este marco la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, junto a las de Economía y Educación y Empleo, y en colaboración con el sector a través de Afruex, han puesto en marcha un plan estratégico que se articula en torno a cuatro grupos: nuevos productos, financiación, comercio y formación.

La fuerte incidencia sobre el empleo en las zonas rurales, de manera especial sobre el empleo femenino, es un factor clave a la hora de apoyar con determinación este plan que ha sido demandado por el propio sector en la región, uno de los más innovadores y dinámicos de la economía extremeña. El plan ha sido presentado públicamente el pasado mes de mayo. También, en la línea de potenciar los sectores de los que podemos sacar un buen rendimiento, trabajamos por un sector que ha crecido de manera notable en los últimos años; hablo del sector equino, para el que hemos aprobado hace pocos días un plan de acción, cuyo objetivo principal es definir e implantar una estrategia que

consiga su desarrollo en Extremadura, mediante un estudio pormenorizado y sistemático de todos los factores que influyen de una manera determinante en su evolución y crecimiento.

Otro capital de enorme valor para el sector es el regadío; un capital que debemos no solo conservar a través de la modernización, sino que tenemos que potenciar con la ampliación de nuevos regadíos. En Extremadura existen alrededor de doscientas setenta y cinco mil hectáreas, la mayoría de las cuales se construyeron hace más de cincuenta años, por lo que las infraestructuras a principio del siglo XXI se encontraban muy deterioradas. En el periodo 2004-2011 se hizo un gran esfuerzo inversor destinado a la mejora y modernización de los mismos. Debemos recordar que en Extremadura existen recursos abundantes que permiten incrementar las superficies destinadas a regadíos, por lo que es necesario abordar nuevas

transformaciones. Para ello, al principio de legislatura se desarrolló la Agenda del Regadío Extremeño para el Horizonte 2020, cuyas acciones están siendo coordinadas y evaluadas por la Mesa de la Agenda del Regadío, concebida como un órgano de colaboración entre las distintas administraciones implicadas.

Las actuaciones que se han llevado a cabo respecto a los nuevos regadíos son las siguientes. En la zona regable del centro de Extremadura se ha licitado la ejecución de la red terciaria del sector 1 por importe de 750.000 euros, en el término municipal de Navalvillar de Pela. En el regadío de Tierra de Barros se está trabajando para materializar este importante proyecto, del que ya se han puesto en marcha acciones como la redacción del Plan General de Transformación, la redacción del plan de elaboración de la evaluación ambiental estratégica, que estará finalizada para el mes de agosto, y la elaboración de un estudio de alternativas financieras por primera vez. La búsqueda de financiación es fundamental para poder realizar este proyecto; por ello ha sido necesario analizar las diferentes alternativas, bajo la premisa de que dicha financiación no compute como déficit para nuestra comunidad autónoma.

Se trabaja con el Banco Europeo de Inversiones para su posible participación; de las conversaciones mantenidas, el BEI avanza que es un proyecto potencialmente elegible para ser financiado, aunque no descartamos otras posibles formas de financiación. Todos estos trabajos son imprescindibles para poder avanzar; el rigor técnico y político así como la transparencia están permitiendo avanzar en un proyecto complejo que implica la transformación de 15.000 hectáreas de regadío. El regadío de Monterrubio: este proyecto se ha retomado, tras cuatro años paralizado, y supone la transformación de 2.500 hectáreas. El regadío de Villanueva del Fresno: un proyecto también olvidado y que se ha retomado.

Los regadíos de Arroyo del Campo: se está trabajando en la recogida de voluntades de riego. El regadío del Valle del Ambroz supondrá la transformación de mil hectáreas en los términos municipales de Segura de Toro, Aldeanueva del Camino, Gargantilla y Casas del Monte. Y en materia de modernización hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones. El Decreto de Ayudas a las Comunidades de Regantes –se han realizado las resoluciones por importe de nueve millones de euros–; el Plan de Modernización del Regadío de Montaña, el Plan de Eficiencia Energética en las Comunidades de Regantes.

En estos dos años hemos realizado un gran esfuerzo presupuestario para atajar los problemas de la cabaña ganadera, en aras no de ganar popularidad sino de ganar seguridad para nuestra ganadería y para nuestro campo; en aras de favorecer la sanidad animal, siempre en colaboración con los ganaderos, las OPA, los veterinarios, el SES, la universidad y la Delegación del Gobierno cuya colaboración siempre agradezco. En la actualidad, estamos elaborando una propuesta de modificación de la orden por la que se establecen las bases para el desarrollo y ejecución de los programas nacionales de erradicación de las enfermedades de los animales.

Esta normativa es una herramienta muy necesaria en la aplicación de los programas nacionales de erradicación de las enfermedades aprobados por la Unión Europea. Entre los objetivos más importantes están el desarrollo de medidas específicas en la erradicación de la tuberculosis. Hay otros temas fundamentales que se abordarán en la modificación, como establecer las condiciones para la reposición de explotaciones que hayan realizado un vaciado sanitario. Por otra parte, cuestiones que es necesario desarrollar y que afectan a aspectos que se desarrollan en la Orden de Saneamiento Ganadero, como el programa de tuberculosis caprina en el que no se había hecho nada. La propuesta ya se encuentra muy avanzada y contamos con un borrador que podrá ser pronto revisado por el sector. La intención es que la orden del caprino y la orden de campaña de saneamiento estén publicadas antes del mes de agosto.

Estos días hemos constatado el daño devastador que pueden ocasionar los incendios: Doñana en Andalucía o Pedrógão en Portugal son claros ejemplos. En el caso del país vecino ocasionando uno de los episodios más trágicos de la historia de Portugal: un incendio que asoló el centro del país, dejando a su paso 64 muertos y más de doscientos heridos, y que puso en tela de juicio las medidas recogidas en los planes forestales antiincendios. Los grandes incendios forestales y sus consecuencias para la población cercana a los bosques, así como la necesidad de acometer medidas contra el cambio climático, hacen necesario un cambio en las prioridades en la política forestal otorgando preferencia a la prevención de incendios sobre la extinción.

En el marco de esta nueva política forestal se considera objetivo prioritario el fomento de la discontinuidad de las masas forestales, para conseguir masas en mosaicos y donde los bosques continuos ocupen superficies poco extensas. La Estrategia Extremeña 2030 pretende acometer actuaciones para paliar el cambio climático y responder a los nuevos objetivos de la prevención de incendios y la conformación del paisaje forestal. Así, la nueva política forestal desarrollada a través de la Estrategia de Economía Verde Circular se ha concretado en las siguientes acciones. Centro de acopio de biomasa en la zona de exclusión del nematodo del pino: se ha construido un centro de acopio de madera en el municipio de Valverde del Fresno, donde pueda acopiarse y astillarse la madera de pino de árboles quemados por incendios con síntomas de decaimiento o sanos.

Contratos de aprovechamiento de madera en pinares, incluidos en montes de utilidad pública ordenados..., propiedad de la Junta de Extremadura y de entidades locales de Extremadura, en periodos largos de cinco años o más. Se han licitado durante 2007 aprovechamientos por plazo de cinco años en esos montes: más de quince mil hectáreas de pinar. En la comarca de la Siberia Extremeña se han sacado a licitación durante 2017 y por cinco años..., cuatro expedientes en un total de nueve montes y con una superficie de siete mil hectáreas y un volumen de madera de ochenta y seis mil toneladas. Con

estos aprovechamientos se espera obtener unos ingresos superiores a quinientos mil euros y una importante concentración de mano de obra local. Además la estabilidad que supone la contratación por varios años permitirá que los empleos sean estables en el tiempo y que con el suministro garantizado de madera puedan instalarse en Extremadura empresas del sector y de otros servicios asociados.

En la provincia de Cáceres, en las comarcas de Hurdes y Villuercas están en licitación tres expedientes, con una superficie de nueve mil hectáreas y un volumen de extracción previsto de ochenta mil; en total se espera obtener en torno a seiscientos mil euros de esas licitaciones. Estas medidas que hoy les relato no solo evitarían la proliferación de incendios, sino que propiciarían la obtención de materias primas, de pequeñas unidades de producción de biomasa para su conservación. Se trata de usar los recursos eficientemente –eso es y no otra cosa la economía circular– y de poner en valor los productos y materiales para que se mantengan útiles durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos.

Es decir, cuidar y conservar el planeta para mantener un bienestar que alcance su sostenibilidad; una apuesta que pase por que la producción energética emane de fuentes renovables. En definitiva, ocuparnos –un poquito al menos– de lo que será el futuro del planeta de nuestros hijos y nietos. Esa es la filosofía de la economía verde y circular, un proyecto que presentamos el año pasado en el debate del estado de la región y que hoy se encuentra en la fase de participación social y ciudadana. Esta es la fase en la que nos encontramos en estos momentos, anticipando y visualizando las tendencias de futuro que pudieran estar relacionadas con el sector a nivel global y, de forma transversal, en todos los departamentos de la Junta.

Son muchas las referencias que he hecho ya a lo largo de esta intervención..., en la que hemos hablado de acciones ligadas a este ámbito: movilidad eléctrica, eficiencia energética, depuración de aguas. A ello se une una nueva idea para llevar a cabo las políticas forestales, en la que esta estrategia apuesta también por una tarea de prevención de los incendios basada en actividades agrícolas, ganaderas y forestales, que gradualmente recupere un paisaje diverso, habitado y con menor riesgo. No es más que trabajar en el cuidado de nuestro patrimonio natural, como eje vertebrador para la economía y el empleo de muchas de nuestras comarcas. Hace mucho tiempo oí decir a un pastor de las Hurdes, llamado Marcos, que si hubiera muchos pastores como él allí probablemente habría mucho menos riesgo de que hubiera incendios.

De igual manera, este primer año hemos sentado las bases de trabajo sobre cinco nuevos proyectos de leyes: Proyecto de Ley de Pesca y Acuicultura, Proyecto de Ley de la Dehesa, proyecto de una nueva ley del suelo y ordenación del territorio, como decía antes, Proyecto de Ley de Transportes y proyecto de una nueva ley de aguas. A ello se une la identificación ya de más de trescientas actuaciones que están realizándose o en fase de aprobación por parte de la Junta de Extremadura. Pero me gustaría, dentro de esa economía, destacar un proyecto para mí muy apreciado: el de la agricultura ecológica. En el año 2016 Extremadura contaba con 81.788 hectáreas inscritas en producción ecológica y 2.937 operadores, ocupando el cuarto lugar en cuanto a superficie total en agricultura ecológica y el tercer lugar en cuanto a número de operadores de la actividad primaria inscritos.

El pasado mes de septiembre tuve la oportunidad de asistir, en la localidad de Turín, a la feria por excelencia del movimiento slow food, denominada Terra Madre, donde pude comprobar las enormes posibilidades que tiene la agricultura ecológica, con un mercado mundial que no ha hecho nada más que empezar. En los últimos años, las superficies y operadores en Extremadura se encuentran en un estado de estancamiento que se ha unido a la demanda externa de productos ecológicos..., a la que no estamos haciendo frente en su totalidad. Tenemos las materias primas pero no las estructuras necesarias para el desarrollo del sector ecológico de nuestra comunidad. Por eso estamos trabajando en la confección y redacción –junto con el sector ecológico, asociaciones, empresas, agricultores y cooperativas– de un plan integral del fomento del sector ecológico.

Un plan que fortalezca el sistema y cree las condiciones necesarias para avanzar y evolucionar, y hacerlo más competitivo y atrayente tanto para productores como para consumidores. Estas medidas se plantean con el necesario objetivo de intentar evitar la migración interna de los pueblos hacia las ciudades y de fijar la población en el medio rural, para lo que es preciso mantener en él unos niveles de servicios y ofertas suficientes para que la ciudadanía pueda aprovechar los recursos que le ofrece el medio rural y poder seguir viviendo en su entorno. En esta línea, planteo una reestructuración de los servicios públicos de transporte por carretera en Extremadura. Una reestructuración que se fundamenta en una disminución continuada de viajeros, lo que ha provocado que las líneas regulares se enfrenten a un déficit económico estructural que ha de ser compensado, mediante la obligación de servicio público, con 2.750.000 euros anuales.

Por ello propongo que estas líneas regulares y el veinte por ciento aproximado de las rutas escolares, 115 de ellas que presentan coincidencia absoluta de itinerario y horario, sean prestadas conjuntamente mediante un solo autobús, como se realiza en el resto de comunidades autónomas. Una medida que supondría un ahorro neto a la Administración de cuatro millones de euros y que nos permitiría dedicarlos a garantizar otros aspectos de las comunicaciones y del transporte. Actualmente las poblaciones con poco tráfico, que afectan a unas doscientas mil personas, disponen de un transporte regular dos o tres días por semana y con frecuencia a la demanda previa de petición. Al fusionarse con el transporte escolar, dispondrían de transporte durante todos los días lectivos del curso.

Para esta gestión integrada de líneas regulares y rutas escolares es necesario obviamente que exista un órgano con competencias en ambas, que pasaría a denominarse la Autoridad Única de Transporte y en el que trabajaré en esta segunda fase de la legislatura. Las competencias de la Autoridad Única de Transporte serán las que actualmente desempeña la Dirección General de Transporte; a las que se sumarían la de contratación y gestión del transporte escolar, y la de informar con carácter previo de las contrataciones de todos los órganos de la Junta de Extremadura, para conseguir la adecuación a la normativa de transporte y la homogeneidad de acción y establecimiento de las sinergias necesarias. Vamos a seguir exigiendo lo que nos corresponde en materia de transporte ferroviario. El Pacto por el Ferrocarril no es una carta a los Reyes Magos: es sencillamente nuestra hoja de ruta..., de la Extremadura de ayer, de hoy y de mañana.

En un contexto en el que apostamos por la economía verde, cualquier esfuerzo por abordar un cambio de modelo pasa por poner el acento en sectores estratégicos punteros como el turístico, el agroalimentario o el energético, que ofrecen enormes posibilidades

de futuro para nuestra región. Ampliar la cuota de las energías limpias y mejorar la eficiencia energética son dos objetivos claros de nuestro Gobierno. Para ello –como les he dicho antes– estamos poniendo en práctica medidas de eficiencia energética en la Administración regional, como la instalación de aislamiento en edificios o la iluminación eficiente, sin olvidar la inversión para mejorar la movilidad eléctrica y el ahorro energético. En ese contexto las decisiones sobre el modelo energético son estratégicas; por ello, la decisión sobre el cierre de las centrales nucleares españolas..., ni sobre la política energética, se puede tomar de central en central.

No tiene sentido abordar decisiones y soluciones de forma tan absolutamente falta de rigor, y puntuales e inconexas en el momento en que corresponda tramitar las solicitudes de renovación de la autorización de funcionamiento que las centrales españolas presentan cada diez años. Dado que se aproxima la fecha en la que las centrales nucleares españolas irán cumpliendo los cuarenta años de actividad para los que fueron diseñadas, es necesario que con anterioridad la sociedad española, a través de sus representantes, debata y acuerde la forma de realizar la transición hacia el nuevo modelo energético basado en las energías renovables, incluyendo

un calendario de cierre de las centrales nucleares. Propongo a esta Asamblea que acordemos que en ese pacto nacional se tenga en cuenta que, si fuera necesario prorrogar el funcionamiento de la central nuclear de Almaraz más allá de los cuarenta años para suministrar electricidad a Madrid, en ningún caso Extremadura permita que lo siga haciendo en las mismas condiciones en las que se ha hecho hasta ahora. (aplausos)

Para tener todas las claves nos tenemos que remontar a los primeros años de la década de 1970. Pero –claro– entonces no había autonomía en Extremadura; ahora para tomar decisiones que afectan a Extremadura hay que contar con el maestro armero, y el maestro armero somos todos ustedes y yo. Es decir, que habrá que contar con el Gobierno y con el Parlamento extremeño en determinadas tomas de decisiones. Al tiempo que la planificación centralizada de la dictadura nos negaba la instalación de industrias y de las infraestructuras que necesitábamos para competir en igualdad de condiciones, nos quisieron imponer la instalación de cuatro reactores nucleares para dar electricidad a Madrid, porque allí no los querían. Sin nada a cambio, sin beneficios para Extremadura; simplemente el ordeno y mando.

Lo que no imaginaron es que los extremeños conseguirían parar dos de los cuatro. Para cuando cumpla cuarenta años Almaraz estará amortizada y en una central nuclear..., su principal coste es la amortización de la inversión: si se prorroga su funcionamiento el coste de la electricidad producida debería ser menor que el de hasta ahora. Y también porque las centrales no son una actividad cualquiera; por eso Almaraz tiene un tratamiento excepcional en muchos ámbitos. ¿Qué otras empresas tienen un consejo nacional solamente dedicado a controlarlas o una empresa nacional dedicada solo a gestionar sus residuos? ¿O qué otras industrias tienen en su interior permanentemente una unidad de 64 guardias civiles? Por supuesto el Consejo de Seguridad Nuclear tendría que fijar las actuaciones técnicas necesarias para cumplir los requisitos pos-Fukushima, fijados por la Unión Europea, con el máximo rigor.

Pero no vamos a consentir que la historia se repita. Propongo que desde Extremadura planteemos dos alternativas; ya digo, en el caso de que se tomara la decisión de que hubiera que prorrogar algún tiempo la central nuclear, sobre todo si previamente no nos

hemos dotado de una planificación alternativa... O crear un canon estatal sobre la electricidad producida por una central nuclear y no consumida en la propia comunidad... Esto es muy sencillo: cuánto se produce, cuánto se consume; y sobre la diferencia un canon que se transferiría directamente a la Hacienda autonómica y que no debería suponer nunca un ingreso por cada reactor inferior a 50 millones de euros. Y, en segundo lugar, aplicar las medidas necesarias para que en toda Extremadura la electricidad cueste un 20% menos, para todos los usuarios, para las familias, para las empresas y para las administraciones públicas.

Y para las empresas de la comarca de Almaraz un 30% menos; y, si se quiere, poniendo un tope al volumen total del consumo bonificado, por ejemplo el 50% de la producción de Almaraz. Así podríamos atraer a Extremadura empresas electrointensivas, altamente intensivas en mano de obra. Hablando en plata: si Madrid sigue necesitando la energía eléctrica que se produce en Extremadura, tendremos que recordar que Extremadura sigue necesitando el AVE que todavía no ha llegado. (aplausos) Poner las cosas encima de la mesa. Doy por supuesto que para aplicar una de estas alternativas –una u otra– sería necesario aprobar una nueva legislación nacional o modificar la existente. Soy consciente de que estas propuestas suponen romper el statu quo mantenido durante muchos años; pero la experiencia nos dice que, sin romper cristales, Extremadura no puede cambiar el curso de la historia.

Y una condición más: las grandes líneas eléctricas que salen de Almaraz deben ser el centro de un nuevo conjunto de plantas, de grandes plantas de energías renovables, principalmente fotovoltaicas y de biomasa hibridada con termosolar, que permitan sustituir a la central nuclear, ayudando al suministro de electricidad a Madrid y ofreciendo una importante alternativa de empleo a la comarca. En toda Extremadura se desarrollará sin duda el autoconsumo, con pequeñas instalaciones distribuidas por el territorio, cuando desaparezca el impuesto al sol; pero la comarca de Almaraz debe ser el principal emplazamiento de las grandes plantas, tanto si hay prórroga de funcionamiento como si no. Extremadura necesita recursos suficientes para poder ejercer sus competencias bajo criterios de equidad, de cohesión y de solidaridad.

Estas medidas que hoy les propongo contribuirán, sin duda, a conseguir que esos objetivos se cumplan. Tenemos importantes competencias que tienen que ver con la salud, la dependencia, la educación, la cultura,

el medio ambiente, el desarrollo rural, las políticas activas de empleo..., y todas ellas necesitan ser suficientemente dotadas para que nuestra región converja con el resto de comunidades en igualdad de condiciones. Muy probablemente este sea el año en el que, por fin, se hable de financiación autonómica. Desde Extremadura deberíamos dejar bien claro que el principio de suficiencia financiera debe ser la clave para abordar la negociación del modelo de financiación. Los extremeños no aceptaremos ningún modelo que no respete, ni valore, las consecuencias que en el gasto público tiene el nivel de renta.

Pongo dos ejemplos: Extremadura gasta por habitante en sanidad más que la media, pero si sumamos el gasto público y el privado estamos en la media; Extremadura gasta por habitante en educación más que la media, pero si sumamos el gasto público y el privado estamos en la media. Hay que explicar que lo que ocurre en nuestra región es que, por el nivel de renta y de pensiones, lo que en otras comunidades autónomas se

financia con aseguramientos privados o con educación privada aquí se asume desde los Presupuestos Generales de la comunidad autónoma. Si así lo desean, mañana podemos entrar en más profundidad analizando las consecuencias de los debates cruzados que, sin duda ninguna, sabemos que se van a producir en los próximos meses. Por eso, ni aceptamos ni aceptaremos que Extremadura esté sobrefinanciada; lo vamos a demostrar con números y con razones.

Muy al contrario: consideramos que el peso de la ruralidad y del envejecimiento deben ser revisados al alza. Por ello, en esta cuestión pido al conjunto de las fuerzas políticas y sociales que mantengamos la unidad de acción que hemos sido capaces de tener en los momentos importantes, como con el Pacto del Ferrocarril o con la Estrategia de Especialización Inteligente. El consenso alcanzado en torno a la reivindicación de una infraestructura clave para nuestro desarrollo, como el ferrocarril, debe servirnos para tomar conciencia de que en cuestiones estratégicas para el desarrollo de nuestra región tenemos que estar unidos. Una cuestión clave para el futuro de Extremadura es la apuesta por la ciencia, la investigación, el desarrollo y la innovación, máxime si tenemos en cuenta que los nuevos fondos europeos estarán mucho más vinculados que los actuales a estas cuatro tareas; que ya lo están.

Como les he dicho, hemos aprobado el VI Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, con una importantísima dotación presupuestaria de 844 millones. Les propongo que abordemos un pacto por la ciencia en Extremadura, algo que no hemos hecho nunca en la etapa autonómica; un pacto que haga frente al descenso continuado de las inversiones en I+D+i, con la finalidad de producir un cambio del actual modelo y transformarlo en un pilar de la economía basada en el conocimiento. Para la puesta en marcha de este pacto les propongo algunas medidas: creación de la Agencia Regional de Investigación, una financiación estable y creciente para la convergencia, incremento de los recursos dedicados a la I+D+i, incremento de los agentes empresariales, desarrollo del Cicytex, modelo de financiación mediante contrato- programa, impulsar la divulgación científica, replantearnos nuestra universidad en el siglo XXI.

Este pacto se suma a las propuestas que les he ofrecido a lo largo de mi intervención y sobre las que creo que es necesario un gran acuerdo: mejora en el sistema educativo, atención a la cronicidad, la Política Agraria Comunitaria o el cooperativismo. Para terminar les ofrezco el más importante: probablemente un gran pacto por el equilibrio territorial de Extremadura. Los retos demográficos de nuestra región exigen respuestas integrales, contextualizadas en un mundo que cambia rápidamente y sostenidas en el tiempo. Por eso es urgente que trabajemos para alcanzar un gran acuerdo por el bienestar, la igualdad y los derechos de la población de Extremadura en el nuevo contexto de la cuarta revolución industrial; fenómeno que va mucho más allá de lo meramente tecnológico y que va a marcar, sin duda y rápidamente, el futuro de nuestras sociedades.

Por eso les planteo este pacto, que incorpora cinco ejes de actuación que coinciden con los que Extremadura ha defendido en el Foro de las Regiones Españolas con Desafíos Demográficos. El envejecimiento: queremos favorecer el envejecimiento activo de nuestros mayores; la familia y la natalidad: pretendemos favorecer una política de vivienda con incentivos para familias con bajo nivel de renta y miembros con discapacidad, dependencia o víctimas de violencia de género; la juventud: apostando

por políticas que promuevan la emancipación juvenil en distintos ámbitos; atraer nueva población: favoreceremos las condiciones para convertir el medio rural en zonas atractivas, mejorando la conectividad y las prestaciones tecnológicas en los pequeños municipios, además de aplicar líneas de actuación –como están haciendo ya las diputaciones

provinciales en los ámbitos de las smart cities– en zonas despobladas, con la importación del talento joven, emprendedores y tecnología; y el desarrollo económico y social sostenible en el mundo rural.

En resumen: fomentar el emprendimiento en zonas rurales, optimizar los sistemas de producción agraria, desarrollar la participación ciudadana, generar una ofensiva en favor de la igualdad de hombres y mujeres en el medio rural..., como apuesta en la generación de empleo y actividad económica, y búsqueda –por tanto– de los nichos de empleo de la economía de la igualdad. Y, si hablamos de nichos de empleo, no podemos olvidar la apuesta que nuestro Ejecutivo está realizando por potenciar el sector turístico en la región. Así lo avalan los datos, como los 1,7 millones de viajeros o los 3,2 millones de pernoctaciones, los 24.000 empleos o las 14.400 empresas del sector. Hace apenas un mes firmamos con los agentes económicos y sociales de la región el Plan Turístico de Extremadura 2017-2020.

Un plan que cuenta con una dotación de 68 millones de euros para ese periodo, que desarrolla la Ley de Desarrollo y Modernización del Turismo de Extremadura y que se enmarca en el ámbito de la concertación social y la Estrategia de Especialización de Extremadura. El Plan Turístico de Extremadura tiene como gran objetivo potenciar la dimensión del sector turístico dentro de la economía extremeña como generador de empleo, proponiendo el incremento del número de viajeros, de las pernoctaciones y de la estancia media de turistas en nuestra región. Y, además de recoger 83 medidas concretas que nos permiten desarrollar la marca turística de Extremadura en el mercado nacional e internacional, planea un análisis del sector turístico en nuestra comunidad en el que se incide en la necesidad de mejorar la accesibilidad, contando con comunicaciones dignas y con una adecuada conectividad.

El plan analiza los potenciales turísticos, las tendencias del sector, las motivaciones del viajero a la hora de elegir destino, así como el avance de las nuevas tecnologías en el sector turístico. El documento establece la visión de futuro del turismo de Extremadura definiéndolo como un turismo de calma, de serenidad, basado en los recursos naturales, culturales y gastronómicos; apelando a valores como la autenticidad, la sostenibilidad, la formación, la innovación y la accesibilidad universal. Son objetivos potenciar la dimensión del sector turístico, incrementar las principales magnitudes, desarrollar una marca fuerte que permita mejorar nuestra imagen, adoptar la sostenibilidad como filosofía de gestión, promover la competitividad entre las empresas, apostar por el uso de tecnologías para la información, promoción y comercialización de nuestros destinos; mejorar la capacitación y contribuir a posicionar Extremadura como región preferente en materia de accesibilidad turística, como apuesta de universalidad y totalidad.

Si hay un campo que contribuya a posicionar a Extremadura como referente no solo nacional, sino también mundial, ese es la cultura y lo vamos a comprobar a partir del próximo día 5 de julio con el Festival de Teatro Clásico de Mérida. Creemos firmemente que la cultura, además de aportar valores y fundamentos para tener criterios

y pensamiento crítico –en definitiva, para hacernos más libres–, es fuente también de desarrollo económico y de empleo tanto directo como indirecto. Por eso, además de continuar apostando por los programas tradicionales y que hacen posible el acceso a la cultura de toda la ciudadanía, seguimos una línea en la que ayudamos a los profesionales del sector cultural a contar con un empleo sostenible vinculado no solo a la región, sino también a la expansión fuera de ella.

El mejor ejemplo lo tenemos en las artes visuales. En 2016 se retomaron las exposiciones de producción propia, haciendo un circuito expositivo con ellas, y en 2017 el circuito expositivo está conformado por tres exposiciones que alternarán las sedes de Badajoz, Mérida y Cáceres. En estos dos años de legislatura se ha producido un aumento significativo de los espacios escénicos incluidos en la Red de Teatros de Extremadura, pasando de 29 en 2015 a los 39 actuales. Además hemos puesto en marcha la primera estrategia conjunta, de la Secretaría General de Cultura y Avante, para la internacionalización de las empresas de música, artes escénicas y sector audiovisual..., siendo unas industrias tienen que tener las mismas posibilidades de salir que el resto.

Y, en cuanto al sector audiovisual, hemos creado la marca Extremadura Audiovisual, una marca para que las empresas extremeñas de lo audiovisual se vendan en los mercados cinematográficos como Cannes, Ventana de Sur en Argentina, Berlín o San Sebastián. En 2016 se duplicaron las cuantías económicas de las ayudas a las giras de las compañías extremeñas. A ello se unen la nueva convocatoria de ayudas a la edición de libros,

inactiva desde el año 2010; las ayudas a la realización de largometrajes o iniciativas desde 2013 y recuperadas en 2016; el proyecto Cáceres Abierto, heredero del antiguo Foro Sur; y las ayudas a asociaciones culturales, que no se convocaban desde el año 2010. Es la cultura un elemento clave para fortalecer la identidad de los pueblos, precisamente en una sociedad –como la que vivimos– que carece en ocasiones de valores y referentes.

Algo está fallando en Europa, si no somos capaces de dar respuesta al drama de las personas refugiadas; algo está fallando sí, pero la solución no es destruir este proyecto común denominado Unión Europea. La solución pasa por retomar los valores que inspiraron su creación: la cooperación, la integración y el desarrollo. Desde Extremadura hemos culminado, en estos dos últimos años, la fase de recuperación del sector extremeño de cooperación con un objetivo prioritario: contribuir al desarrollo humano, social y económico, y erradicar así la pobreza en todas sus manifestaciones. Para realizar este trabajo hemos incrementado un 10% las partidas presupuestarias este año para las políticas de cooperación y recuperado a organizaciones fundamentales para la cohesión del sector, como la Universidad de Extremadura o las fundaciones de la Unión General de Trabajadores y de las Comisiones Obreras de Extremadura.

El diálogo horizontal, la transversalidad, la proyección internacional de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo y su democratización, con la incorporación de los partidos políticos con representación en esta Cámara a su órgano fiscalizador, son algunas de las premisas sobre las que hemos trabajado. Durante este tiempo hemos optado por la especificación y complementariedad con el Estado y otras administraciones, pero con especial énfasis en tres ámbitos: cooperación e igualdad

entre hombres y mujeres, cooperación y asilo/migraciones, y cooperación y sostenibilidad, y economía verde y circular. Esto nos ha permitido a destinar ya, en lo que va de año, más de 6,6 millones de euros a acciones que tienen que ver con la cooperación, como las ayudas para proyectos de educación al desarrollo y para la cooperación con las acciones humanitarias.

Ello sin olvidar el compromiso de todos con el empleo: en estos dos años se han generado, desde Cooperación, 113 puestos de trabajo y se han concedido 14 becas formativas. Se trata de contribuir a propiciar una sociedad igualitaria y justa, y a garantizar los derechos de todos los ciudadanos. En este sentido nuestra agencia ha sido la primera en España en reconocer, en sus planes y normativas, la inclusión de programas para luchar por los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales que todavía hoy se ven perseguidos en muchos lugares del mundo. Uno de los proyectos más importantes financiados ha sido la Red Iberoamericana de Educación LGTBI, que incluye a España, a Chile, Perú, Colombia y Uruguay.

Una iniciativa que se suma a la Red Extremeña de Pueblos contra la Homofobia y la Transfobia, y a la celebración recientemente aquí –en Extremadura– del VI Congreso Internacional de Cooperación y Derechos LGTBI. Somos una región de gente sencilla y una región que comparte de manera solidaria lo que somos y lo que tenemos con los que más lo necesitan en el mundo. Y lo hacemos de manera coordinada, aprovechando sinergias y estimulando los valores comunes; contando siempre con las ideas, las experiencias y los conocimientos de todos. Sin olvidar nunca las ideas y conocimientos de los mejores embajadores que esta tierra puede tener y que son los extremeños que viven fuera de la región.

El Estatuto de los Extremeños en el Exterior establece que, cada cuatro años, se debe realizar un Congreso Mundial de la Ciudadanía Extremeña en el Exterior; sin embargo, nunca se ha hecho. Por ello, estamos trabajando para celebrar a finales del próximo año el Primer Congreso Mundial de la Ciudadanía Extremeña en el Exterior y con unos objetivos claros: reflexionar sobre cuál es el mejor modo que, como Administración, tenemos para utilizar los recursos de la mejor manera; establecer mecanismos que permitan a los más de seiscientos mil extremeños que residen fuera y que están conectados de una manera directa sentirse parte más activa de la región; analizar y responder, ante las características especiales de la nueva emigración, las diferentes maneras en que se interactúa hoy con el lugar de origen gracias a las nuevas tecnologías.

Me van a permitir, señorías, que termine esta primera intervención apelando a la conciencia colectiva en defensa de la protección de los animales. Mahatma Gandhi dijo, hace muchos años, que los países y las

civilizaciones se pueden juzgar por la forma en la que tratan a sus animales. Ojalá que algún día seamos capaces de aprobar.

Nada más y muchas gracias. (aplausos).

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

BIEN, gracias, señor presidente.

Finalizada la intervención del presidente de la Junta de Extremadura, se suspende la sesión plenaria hasta mañana miércoles a las nueve y media.